



índice

PRESENTACIÓN

TEMA CENTRAL: DESARROLLO HUMANO

SOLIDARIDAD PRIVADA E INDIFERENCIA PÚBLICA. LA NUEVA CARA DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LOS EXCLUÍDOS

SONIA ÁLVAREZ 9

REFLEXIONES SOBRE EL INFORME MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO 1998

FERNANDO CALDERÓN 33

FLEXIBILIZACIÓN Y FEMINIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

JENNIFER A. COOPER 41

AVANCE DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO ACTUAL DE AMÉRICA LATINA

IRMA ARRIAGADA 53

DEMOCRACIA GOBERNABILIDAD Y BUEN GOBIERNO

LUIS TAPIA 68

CONTRIBUCIÓN DE LA ECOLOGÍA HUMANA A LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO HUMANO

MARTHADINA MENDIZÁBAL DE FINOT 77

APORTES

AMISTADES FEMENINAS

ÁFRICA LÓPEZ SOUTO 101



Revista del Postgrado en Ciencias del Desarrollo

CIDES-UMSA

Nº 6

Octubre de 1999

Depósito Legal: 4-1-762-96

GLOBALIZACIÓN Y DESEMPEÑO AGROPECUARIO

ERNOKO ADIWASITO 124

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y FINANZAS INTERNACIONALES

FEDERICO MANCHÓN 138

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

SI LAS MUJERES CONTARAN

COMENTARIO DE MERCEDES URRIOLAGOITIA 167

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

COMENTARIO DE JOHN VARGAS 169

PILDOLIBROS 173

NOTICIAS

PROGRAMACIÓN DEL SEMINARIO “BOLIVIA HACIA EL SIGLO XXI”

MESAS DE TRABAJO 1, 2, 3 Y 4 177

*Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero
del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*

Tema central Desarrollo Humano

Consejo editorial Pablo Ramos Sanchez, Rafael Archondo, Roxana Ibarnegaray, Carlos Villegas
Quiroga, José Nuñez del Prado, Ivonne Farah

Responsable de edición José Nuñez del Prado

Corrección de estilo y redacción Ivonne Farah

Ilustración InterDibujos y pinturas de Walter Solón Romero. Homenaje póstumo

Diseño gráfico Wilmer Galarza, 319179

Diagramación #16 Gida Lanza 390139

presentación

En los umbrales del siglo XXI son extensos los debates acerca de la dirección que están tomando las teorías del desarrollo, cuyos cuestionamientos centrales pasan por aquéllos que hacen al capitalismo —una vez desaparecidas las experiencias alternativas del “socialismo real” y sus contrapesos institucionales— como sistema generador de nuevos problemas y desigualdades sociales y económicas a nivel planetario. Entre ellos, la pobreza, exclusiones étnicas, de género, clasistas, regionales, las transformaciones en el trabajo acompañadas de extenso desempleo y desprotección originada en la desestructuración de los sistemas de seguridad social, el ascenso en diversas formas de la violencia, las mayores brechas en la distribución del ingreso y el consumo, mayor complejización y conflictividad de la sociedad.

La magnitud de estas desigualdades y de los conflictos sociales está afectando a algunos pero masivos grupos humanos en nuestras sociedades, y está dando lugar a profundos interrogantes acerca del sentido del desarrollo, a partir de lo que ya se considera la insostenibilidad humana de estrategias y políticas de desarrollo vigentes en el marco de las teorías prevalecientes. Por ello, los cuestionamientos tienen un claro fundamento filosófico y ético.

Búsquedas de un nuevo sentido del desarrollo se encuentran en los esfuerzos y propuestas sobre desarrollo humano para nuestros países, que empiezan a dar cuerpo a significativas impugnaciones a las desigualdades y problemas sociales señalados, y cuyas pretensiones de nueva teoría del desarrollo fincan sus bases en un nuevo valor: la “ampliación de las capacidades del ser humano para realizar actividades elegidas y valoradas”, como meta del desarrollo.

Son diversas las aristas desde las que se está intentando a nivel mundial conceptualizaciones del desarrollo humano. Entre ellas se encuentran los esfuerzos que discuten la necesidad de romper el carácter antitético entre las

nociones de Estado y mercado, entre planificación y rentabilidad; o también las que cuestionan supuestos en boga como el de la división dicotómica del producto nacional entre consumo e inversión; o la visión de que los seres humanos son instrumentos del desarrollo económico (“capital humano”) y no su fin. Desde esta perspectiva se plantea también la necesidad de no reducir la actividad humana y la calidad de la vida a una mera medición y valoración de las opciones humanas mediante intercambios mercantiles.

En resumen, las muchas aristas involucradas en el debate se orientan a la construcción de una valoración distinta del ser humano, de sus capacidades, habilidades, del bienestar y calidad de su vida, y de su importancia como fin y medio del desarrollo. Esta orientación involucra, adicionalmente, nuevas conceptualizaciones de la democracia, de las acciones y políticas estatales, así como una redefinición del rol de la economía en la perspectiva de un desarrollo humano; y sin duda, mucho más.

En el desafío académico y político de promover y contribuir al debate sobre las incertidumbres y problemas para un desarrollo humano en nuestro país, la Revista UMBRALES del CIDES-UMSA, en su Número 6, se propone difundir en su tema central reflexiones sobre algunas cuestiones teóricas y prácticas con que se encuentra la concepción del desarrollo humano hoy.

El conjunto de las reflexiones reunidas en UMBRALES No. 6 son resultado del trabajo y compromiso de docentes nacionales y extranjeros que han participado de un esfuerzo conjunto entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el CIDES-UMSA, por consolidar la institucionalización del tratamiento académico del desarrollo humano sostenible en la formación universitaria postgradual, por iniciar un proceso de capacitación de docentes universitarios de pregrado sobre el tema, y por crear una base

presentación

bibliográfica y documental que dé amplio y plural soporte a las actividades docentes e investigativas. Por tanto, este UMBRALES agrupa artículos productos de clases, conferencias y exposiciones realizadas con ese propósito, que reflejan avances de las conceptualizaciones y abstracciones sobre desarrollo humano, del mismo modo que los cuestionamientos a su posibilidad en el contexto de las estrategias y políticas actuales, y de los procesos que marcan la dirección política del desarrollo y los cambios en el mundo.

Colaboran con la Revista los docentes nacionales Marthadina Mendizábal y Luis Tapia, los docentes internacionales Sonia Alvarez, Irma Arriagada, Jennifer Cooper, quienes han compartido sus reflexiones en los diversos programas de maestrías y especialidad que imparte el CIDES, y contribuyen al Tema Central de desarrollo humano desde diversas aproximaciones a su construcción conceptual y a los obstáculos que enfrenta por el sentido e impactos de las estrategias políticas, sociales y económicas en curso en nuestros países. Colaboran también los docentes internacionales Ernoko Adiwasito y Federico Manchón con aportes al debate teórico sobre la globalización y sus efectos en esferas específicas de la economía y la sociedad. África López, por su parte, hace un aporte también con un tema provocador como el de las relaciones entre mujeres.

Los diversos enfoques y entradas al desarrollo humano, presentes en los artículos de este número de la Revista dejan más de una preocupación y provocación respecto a las actitudes a tomar para resolver los graves problemas sociales actuales. En otras palabras, dejan para la reflexión y decisión el qué hacer con la indignación compartida y generalizada ante la pobreza, miseria masiva, desigualdades sociales, ascendente violencia y otros malestares; si éstos pueden ser resueltos por acciones filantrópicas y reformadoras de un

sistema que genera permanentemente desigualdades; o si requieren de esfuerzos de transformación esencial del mismo, que pueden prosperar contribuyendo al debate abierto sobre el sentido humano del desarrollo.

Finalmente, rescatando la relación del desarrollo humano y las capacidades creativas y artísticas del ser humano, esta Revista ilustra sus páginas con una pequeña muestra de los logros en pintura y telares del artista nacional Walter Solón Romero, en un homenaje póstumo y en reconocimiento a su infatigable compromiso con la justicia, la igualdad y fraternidad humanas, presente en la grandiosidad de su obra.

La Paz, octubre de 1999

Carlos Villegas
Director
CIDES UMSA

Ivonne Farah
Coordinadora
Área de Desarrollo Social

WALTER SOLÓN ROMERO, 1999



*Este número es un homenaje póstumo a
Dn. Walter Solón Romero
muralista representativo de Bolivia
(1923 - 1999)*

“SOLIDARIDAD PRIVADA E INDIFERENCIA PÚBLICA, LA NUEVA CARA DE LA POLÍTICA SOCIAL PARA LOS EXCLUIDOS”¹

Lic. Sonia Alvarez •

INTRODUCCIÓN

“Cada parroquia responderá por sus pobres como un padre de familia por sus hijos” (*Ordenanza del final del antiguo régimen en Francia, citada por Castel, 1997, p. 57*)

“Cada comunidad pobre responderá por sus pobres, con un mínimo de incentivo del estado, como cada familia pobre responderá por los suyos” (*Ordenanza virtual de las políticas sociales focalizadas de finales del siglo XX, en América Latina*)

Este trabajo analiza, en el marco de la creciente descentralización y privatización del estado en la Argentina actual, los procesos de desocialización manifestados en las denominadas

“nuevas políticas sociales” destinadas a los más pobres, y las formas en que éstas reactualizan y refuerzan prácticas de la beneficencia religiosa y la filantropía asistencial predominantes en

-
- Licenciada en Trabajo Social, Master en Sociología del Desarrollo, Profesora de la Asignatura Antropología Urbana de la Carrera de Antropología y de la Maestría en Políticas Sociales, en temáticas de Pobreza, Políticas Sociales y Representaciones sociales. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. Correo Electrónico: sonialva@unsa.edu.ar

1. Trabajo realizado en el marco de las actividades de investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta y de la preparación de la tesis doctoral en la Universidad de Sevilla, España. Presentado a las *TERCERAS JORNADAS INTERNACIONALES, “ESTADO Y SOCIEDAD, LA RECONSTRUCCION DE LA ESFERA PUBLICA”*, organizado por la Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados (CEA), 30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre de 1998.

las etapas previas al desarrollo del estado benefactor, desde una perspectiva de la metamorfosis de lo social². En esta etapa los estímulos, que devienen en dispositivos de asistencia y de las políticas sociales en general, son la competencia, coherente con el traslado al mercado de los que tienen “capacidades” individuales, y para los excluidos, la revalorización de lo local y las redes de solidaridad primarias. Para ello, las actuales políticas se basan en un discurso que dice fortalecer la “sociedad civil” que podría entenderse como un mejoramiento de la participación de los sectores excluidos; sin embargo, éste es el espejo deformado del retiro del estado de la “cuestión social”. En este contexto es difícil plantearse la posibilidad que la participación social se convierta en un mecanismo de reconstrucción de la esfera pública y de re-equilibrio en las relaciones de poder.

Las transformaciones del estado neoliberal en América Latina significaron el traslado al mercado, a las relaciones primarias y a la comunidad local, del acceso a bienes y servicios básicos para la resolución de la “cuestión social”. Las transformaciones del mercado de trabajo (aumento de la desocupación abierta, subempleo y variadas formas de precarización e informalización laboral), junto al deterioro de las escasas políticas de ca-

rácter universalistas, ampliaron el ámbito de los potenciales demandantes de las políticas asistenciales, las que dejaron de ser residuales para configurar una de las principales estrategias de legitimación del ajuste. Se intenta compensar sus efectos sólo para los grupos más vulnerables y en los territorios donde su impacto presenta características alarmantes, aumentando relativamente los fondos que tradicionalmente se destinaban, aunque sigue siendo un gasto mínimo en relación con las necesidades de un conjunto creciente de población que ya no puede acceder a otro tipo de beneficio social.

LA DESOCIALIZACIÓN DEL RIESGO SOCIAL

Para comprender como se concreta paulatinamente la desocialización y privatización es necesario observar como se construye lo “social”. Sin pretender ser exhaustivos intentaremos un sintético recorrido de esta rápida metamorfosis.

Lo social para Donzelot es una invención (1984), es una figura híbrida entre lo público y lo privado y “*produce una distribución, un entrelazamiento original entre las intervenciones del Estado y sus inhibiciones, entre sus obligaciones y sus exenciones*” (Deleuze, 1980). Resulta útil aplicar a los procesos de transformación de

2 Dicho enfoque se basa en el abordaje metodológico de Castel. La Metamorfosis sería la “dialéctica de lo igual y lo diferente: identificar las transformaciones históricas de este modelo, subrayar lo que sus principales cristalizaciones traen a la vez de nuevo y de permanente, así sea bajo formas que no permiten reconocerlas de inmediato.” (Castel, 1995, p. 17). El concepto de metamorfosis tiene significativa influencia de la genealogía de Foucault.

“lo social”, el concepto de Donzelot (1980) en relación a las formas en que la familia se inscribe en grupos de pertenencia privados y públicos complementarios. Estos serían de dos tipos: *redes de solidaridad* y *bloques de dependencia*. Las primeras son de carácter privado, basadas en relaciones primarias menos formales, y las segundas, de carácter público, más formales e institucionalizadas. Este esquema analítico es útil para observar las mutaciones y los cambios de su naturaleza, así como la mayor o menor incidencia de las redes de solidaridad y de los bloques de dependencia. A mediados del siglo XX, será el Estado de Bienestar el bloque de dependencia más importante, instalándose con distintos grados de intensidad y de derechos asociados a la condición de ciudadano - según los países - junto a un proceso creciente de urbanización, asalarización y debilitamiento de las redes de solidaridad.

En una línea similar, la “cuestión social” se constituye como tal para Castel (1997) en el momento del traspaso de los sistemas de sociabilidad primaria local a instituciones más formalizadas³. La sociabilidad primaria, servía como freno a la desafiliación y daba cobertura eficaz contra el riesgo social. Los riesgos no contenidos en

ella, eran fruto de la asistencia religiosa que operaba en los límites de las comunidades alcanzando apenas a los próximos, los más pobres y domiciliados. Esta última característica de la asistencia religiosa se refuerza en las actuales políticas asistenciales, como veremos más adelante.

Para Castel (1997, p. 20), “lo social” surge para paliar una brecha entre la organización política y el sistema económico, debiendo “*desplegarse en el espacio intermedio, restaurar o establecer vínculos que no obedecían a una lógica económica ni a una jurisdicción estrictamente política*”. La sociabilidad secundaria se conforma por prácticas que suponen una especialización de las actividades y de las mediaciones institucionales. “*Desde luego se trata de una oposición formal y abstracta, pero que se puede aplicar en situaciones precisas. Yo la utilizo aquí como modelo para caracterizar la aparición de la asistencia especializada, a partir de una falla en los socorros no especializados o primarios.... Una sociedad sin lo social sería totalmente regida por las regulaciones de la sociabilidad primaria. Entiendo por ésto los sistemas de reglas que vinculan directamente a los miembros de un grupo, sobre la base de su pertenencia familiar, de vecindario, de trabajo, y tejen redes de interdependencia sin la mediación de instituciones*

3 “Entiendo por esto que lo social-asistencial resulta de una intervención de la sociedad, sobre ella misma, a diferencia de las instituciones que existen por tradición y costumbre. En tal sentido, y por lo menos analógicamente, se podría hablar de *sociabilidad secundaria*, puesto que se trata de sistemas relacionales independientes de los grupos de pertenencia familiar, de vecindarios, de trabajo. A partir de este desenganche se desplegarán montajes cada vez más complejos, que dan origen a estructuras asistenciales cada vez más sofisticadas.” (Castel, 1997, p. 45)

específicas" (p. 34). Además, para este autor, lo social también se coloca en los límites de la tolerancia, del grado de aceptación de un estado de "desafiliación".

Tomando esta línea de análisis, el auge de "lo social" o de la "cuestión social" implicaría entonces el aumento de relaciones de tutela asociadas a diferentes instituciones, que cambian a través del tiempo, materializadas en "bloques de dependencia"; por otra parte, implicaría el debilitamiento de las redes de solidaridad primaria. Un segundo aspecto de la construcción de lo social es la progresiva conformación de "instituciones sociales especializadas" que paulatinamente se materializan como "públicas", a diferencia de las que se conforman en el marco de las relaciones estrictamente económicas. La desocialización sería un proceso inverso: debilitamiento de las instituciones especializadas, reenganche en las formas de sociabilidad primaria y traslado a las regulaciones económicas de servicios que antes se encontraban en el espacio de lo público-social.

Dentro de estos supuestos entiendo que los procesos de desocialización

actuales, en la Argentina, tienen dos vertientes. La primera es la privatización de muchos de los servicios que antes eran públicos, que pasan a formar parte del espacio privado del mercado adecuándose a su lógica: la ganancia y el lucro. En este primer caso, el más señalado por los actuales estudios sobre el tema, la desocialización implica el traspaso al ámbito de lo "económico" de lo que antes era estrictamente "social" y había sido "inventado" para paliar la brecha entre la organización política y el sistema económico. En este caso, la oferta de servicios se destina a los sectores medios y altos y viene a sustituir parte de las políticas universales y las políticas de seguridad social⁴.

La segunda forma de desocialización, la menos evidente y por ende poco estudiada, es la progresiva "informalización" del riesgo social, a través de procesos de desinstitucionalización o debilitamiento de las instituciones sociales basadas en una sociabilidad secundaria más formal. En esta forma predomina el viejo incentivo para la resolución del riesgo, propia de las formas más presociales de organización de la sociedad, el de la

4 Ejemplos de la privatización de las políticas universales, a través de estrategias directas son las normativas que propugnan el traspaso de servicios universales de Salud a Sistemas Prepagos, la progresiva privatización de los Hospitales Públicos como los de "autogestión". Existen también estrategias indirectas, como las señaladas por Tenti (1997, p.15), como efecto del desfinanciamiento y pérdida de calidad de la educación pública. A medida que el deterioro de la calidad de la escuela pública es percibido como un problema por aquellos que están en condiciones materiales de disponer de alternativas en el sector privado, adoptan una estrategia de fuga de lo público, contribuyendo de esta manera a su deterioro. "Esta privatización indirecta es lenta pero efectiva y retroalimenta la pérdida de legitimidad de lo público sobre la que se asienta el discurso neoliberal hegemónico". Ejemplos de formas de privatización de las políticas de Seguridad Social son las AFJP y las aseguradoras de riesgo. En estas últimas también se encuentran estrategias indirectas como el desprestigio y desfinanciamiento de los sistemas prepagos de Jubilaciones.

apelación a las solidaridades primarias. Esta estrategia está destinada a las poblaciones excluidas de la dinámica del mercado de trabajo y de bienes. En este caso, la justificación se coloca en la “falla” de las instituciones especializadas de sociabilidad secundaria que había desarrollado el estado de bienestar, las políticas de cuño universal y de seguro. Como expresión de esta “falla” se señala la burocratización, escasa eficiencia y sectorialidad, entre otras.

El proceso de reenganche es el inverso a la constitución de lo social señalado por Castel. Se desengancha el riesgo social de la responsabilidad de las instituciones más especializadas para engancharse a las formas de sociabilidad primaria, manteniendo las características que dieron lugar a la etapa de desenganche cuando se constituye lo social asistencial, o sea los montajes complejos de las estructuras asistenciales. Si bien no se eliminan totalmente las instituciones especializadas, las que adquieren en algunos casos mayor complejidad y tecnificación requerida para la selectividad y categorización de la población a la que se dirigen, su acción esta cada vez más acotada. Se propugna que deberían desaparecer paulatinamente hasta lograr la autosustentabilidad de las poblaciones más “vulnerables”, ya sea por medio del mercado o por el reforzamiento de las redes de solidaridad local.

Asociada a esta segunda forma de privatización de lo social, se produce una nueva articulación entre las rela-

ciones de sociabilidad primaria y secundaria, una revitalización de las instituciones de la “tradición” o de la “costumbre” y una revalorización de la “comunidad” como categoría y espacio de contención del riesgo social. Paradojalmente, las estrategias económicas de la modernidad, como formas de resolución de la generalización de la pobreza, propugnan destruir algunas de las estrategias de intervención de la sociedad sobre ella misma y reinstalan a los resortes de la “tradición” como alternativa casi excluyente para la resolución del riesgo de los grupos excluidos. En la etapa de predominio y auge de las teorías desarrollistas en América Latina, la tendencia era la opuesta. La panacea para superar el subdesarrollo y acceder a la “modernidad”, era efectivamente erradicar las prácticas “tradicionales” como la familia ampliada, las relaciones de compadrazgo, los roles adscriptos o la fuerte pertenencia a una comunidad local. Antes se afirmaba que la pobreza y el “atraso” se erradicarían por medio de la eliminación de estas pautas culturales propias de las sociedades “tradicionales”, como decía Gino Germani. Lo que antes era considerado “rezago” o “traba” para el desarrollo, hoy es la solución para la superación de la pobreza. Los organismos internacionales financiadores de programas sociales y el neoliberalismo propugnan, como resolución del riesgo social para los pobres, el afianzamiento de los soportes de proximidad de la “tradición” y, para los sectores medios y altos, el

mercado, su “eficiencia” y servicios con tecnología de punta. La modernidad tardía conjuga de manera perversa solidaridad “orgánica” para los pobres o empobrecidos y “mecánica” para el resto. Este nuevo estímulo intensifica la dualidad ya existente entre los que pueden acceder a patrones mínimos de calidad de vida y los que quedan fuera y, obviamente, profundiza la brecha ya existente de las formas de distribución de los beneficios de la “modernidad”.

Se produce entonces una nueva articulación entre las dos instancias de sociabilidad. Las formas institucionalizadas de sociabilidad secundaria estatales se reducen o eliminan. Las que quedan requieren una mayor especialización, por el carácter focalizado de las políticas y la creciente centralización en el diseño, financiamiento, control, evaluación y monitoreo. Las organizaciones cuyo sustento son los soportes de proximidad que brindan la vecindad, la amistad, el parentesco ampliado, por medio de formas de reciprocidad e intercambio como la “ayuda mutua”, tienen a su cargo la ejecución y parte del financiamiento como “contraparte” a través de distintas instancias y formas de “participación”. Las instituciones estatales “promueven” la solidaridad de estas redes dado que ni el mercado de trabajo, ni las políticas del estado podrán contener el riesgo. La articulación se produce por distintas vías, a veces por organizaciones no gubernamentales, otras intermediada por “punteros” políticos (“brokers”) o, en

forma directa, desde la coordinación de los programas.

Otro proceso concomitante es el *achicamiento del espacio de “lo social”*, de acuerdo a la concepción de Donzelot, debido a una recomposición de las relaciones entre lo público y lo privado, como efecto de las inhibiciones y la no intervención del Estado en áreas que antes eran de su competencia. Esto además se asocia a la pérdida de legitimidad de lo público estatal y a la progresiva naturalización de la autonomización de los individuos, sobre la que se asienta el discurso neoliberal hegemónico. Dos caminos llevan a esta dirección.

El *primero* constituiría otra forma de privatización de lo público que se manifiesta en una nueva configuración de lo social; es el traspaso de parte de la coordinación, ejecución y/o evaluación de las políticas asistenciales a las organizaciones intermedias laicas y eclesásticas. Esta estrategia de privatización de lo social tiene como correlato, en el discurso oficial, el reforzamiento de las organizaciones intermedias o del denominado “tercer sector”, y un fortalecimiento progresivo de antiguas formas de beneficencia religiosa o de filantropía que habían sido residuales hasta hace muy poco por la ampliación de las políticas sociales universales y de seguro, y por el paulatino control estatal sobre lo “asistencial”.

El *segundo* camino consiste en la progresiva reducción del espacio social, al achicarse los límites de la tolerancia de los expulsados y “desafiliados”

del sistema, al naturalizarse la desocupación, el trabajo precario y al trasladar el reducido campo de lo “asistencial” a las regulaciones del mercado y a instituciones de carácter privado.

En el discurso que sustenta estas transformaciones, las tres primeras tendencias (traslado al mercado, a las organizaciones informales de base y a las no gubernamentales) implican el “reforzamiento de la sociedad civil” en su sentido amplio, “incluyendo tanto las diversas formas de organización local y comunitaria como el sector privado empresarial” (PNUD, 1993, p. 12). Para Bustelo (1995) estas transferencias se traducen en el paso del Estado de Bienestar a un estado mixto con asignación de funciones específicas al sector público, al privado, al no gubernamental y al informal (representado por relaciones sociales primarias como la familia, las relaciones de parentesco y la buena vecindad). En el caso de las ONG, las transferencias se concentrarían principalmente en servicios sociales para los sectores de bajos ingresos donde es casi imposible “recuperar costos”, y el sector privado para los sectores de ingresos medios y altos (p. 38 y 39)⁵.

En esta nueva relación entre estado y sociedad, el mercado es el actor protagónico de resolución de las necesidades humanas y si este falla se apela a la “tradición”, a la sociabilidad primaria, a las redes de “proximidad” y “contención” de las organizaciones de base o comunitarias y a las ONG. Sin embargo, no se puede olvidar que el avance del mercado y de las instituciones especializadas de “lo social” las fueron debilitando, a pesar de que en América Latina, históricamente, constituyeron una estrategia espontánea de los pobres y un insumo de las políticas asistenciales más tradicionales.

LA ESQUIZOFRENIA DE LOS ESTÍMULOS SUBJETIVOS EN EL DISCURSO “AUTORIZADO”

Como resultado del achicamiento de lo “público estatal”, su traslado al mercado, a la denominada sociedad civil y a las relaciones primarias de los más pobres, los estímulos subjetivos que el discurso “autorizado”⁶ propugna se basan en una especie de esquizofrenia, correlato de las dualidades entre tradición y modernidad, de la recomposición de las relaciones entre estado y sociedad y de la creciente concentración de la riqueza.

5 Bustelo denomina “informal” a las “redes de solidaridad primaria” de Donzelot y a las “formas de sociabilidad primaria” o “soportes de proximidad” de Castel. No es casual que un autor latinoamericano use esta denominación para referirse a un aspecto que estuvo ligado, en nuestras Ciencias Sociales, a las estrategias de sobrevivencia del denominado “sector informal”.

6 Bourdieu analiza los actos de institución como actos de magia social. A los portavoces autorizados, es a quienes corresponde o incumbe hablar en nombre de la colectividad. En estos actos se instituyen diferencias, identidades, se impone un nombre o se clasifica algo, se asigna una esencia, una competencia. “La esencia social es el conjunto de esos atributos y de esas atribuciones sociales que produce el acto de institución como acto solemne de categorización que tiende a producir lo que designa” (1985, p. 80 y 81).

Para el estado el principio de subsidiariedad, y para los individuos “capaces” la competencia. Solidaridad sólo entre los pobres o desamparados, entre las poblaciones víctimas de los efectos “no queridos” del ajuste o para los “filántropos”. El concepto de equidad por lo tanto se redimensiona. La concepción de justicia social en la que se basaba el Estado de Bienestar era entendida como redistribución de los ingresos, a través de formas institucionalizadas estatales. Se invocaban cuestiones de justicia sustantiva ligadas a los intereses populares o de clase, que adquirieron diversas características según los regímenes de Estado de Bienestar⁷.

Nos interesa reflexionar sobre las maneras en que se va naturalizando la conveniencia de este tipo de reforzamiento de la “sociedad civil” y su relación con el abandono de la apelación a la justicia redistributiva, extrayendo la solidaridad casi exclusivamente a los “condenados” sociales. Tomaremos para el análisis, como muestra de la construcción y naturalización de esta “nueva cuestión social”,

algunos documentos que hemos considerado relevantes por su representatividad, de organismos internacionales, nacionales y provinciales que expresan un “lenguaje autorizado”. La denominada “reforma social” y la “eliminación de la pobreza” aparecen como resultado de la preocupación de los organismos internacionales de cooperación técnica y financiera como el Banco Mundial, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CEPAL, entre otros.

Un documento relevante sobre la “reforma social” y la “lucha contra la pobreza” expresa claramente esta cuestión (PNUD, 1993)⁸. “No cabe duda que la situación social de América Latina constituye un peligroso detonante que alimenta inestabilidades sociales y políticas que podrían minar los resultados mismos de las reformas económicas”⁹. La idea misma de “reforma social”, es parte de las estrategias de legitimidad puesto que se la considera como “un complemento ineludible de las reformas económicas, toda vez que

7 Concepto de Gosta Esping- Anderson (1993, p. 47) para designar las variaciones de los estados de bienestar según las características de los derechos sociales, la estratificación del bienestar y los ordenamientos entre el Estado, el mercado y la familia.

8 En febrero de 1993 se realiza un Foro sobre “Reforma Social y Pobreza” organizado en forma conjunta por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El análisis se centra en el documento que sirvió de base para las discusiones denominado “Reforma social y pobreza: Hacia una Agenda Integrada de Desarrollo”, que fue preparado por un equipo interagencial. Si bien en su introducción se consigna que el mismo “refleja la opinión de los autores y no necesariamente la de las organizaciones patrocinantes”, versiones preliminares fueron “discutidas en reuniones de consulta con el personal superior y técnico del BID y el PNUD” (p. 9), por lo que se puede considerar que a pesar de las salvedades realizadas, las refleja. La importancia del documento radica en que da los lineamientos generales, argumentos y propuestas para iniciar la “construcción nacional y regional de los consensos necesarios para su puesta en práctica”. (p. 13)

9 Conferencia inaugural de Enrique Iglesias, presidente del BID.

apunta a garantizar la viabilidad política y social de las mismas” (p. 11). “La exclusión económica sostenida se refleja en exclusión política que socava la gobernabilidad. Y con una gobernabilidad progresivamente menoscabada se erosiona la sustentabilidad de las reformas económicas, se resiente el clima para las inversiones y el proceso de crecimiento se vuelve efímero” (p. 16).

La denominada “reforma social” se basa en el supuesto que la mejora de la eficacia del gasto público se asocia a su “mejor distribución geográfica” en base a una “identificación y localización mas precisa de las necesidades,” y “a la transferencia de responsabilidades de administración directa de recursos públicos y algunas responsabilidades de control de gestión a organizaciones de la sociedad civil, y la movilización de recursos y potencialidades de esta última para complementar los recursos públicos” (p. 34). Para ello se debe “reorganizar las formas de prestación de los servicios públicos,articulando nuevas formas de gestión entre el Estado y la sociedad civil, y apo-

yando a las organizaciones de esta última para que desempeñen un papel creciente en esta materia” (p. 12).

El concepto de equidad no se asienta en la redistribución de los ingresos y en el rol regulador del estado para promover una solidaridad institucionalizada en derechos, a partir de sistemas fiscales y políticas redistributivas. La tan mentada “equidad” se sostiene como “objetivo final de la reforma social, abarca

el mejoramiento de la distribución de las oportunidades, especialmente en el punto de partida de la vida de los individuos” (p. 17). La “equidad” entonces sería un objetivo a lograr a partir de las políticas focalizadas y de la regulación del mercado mediante el “fortalecimiento de procesos que aumentan las oportunidades” para los miembros de la sociedad (p.18). El aumento de oportunidades sería el producto de la “mano invisible” del mercado y de un estado ausente para la redistribución de los recursos, pero fuertemente presente para el control y diseño de las escasas políticas focalizadas.

SIN TÍTULO. ACUARELA



A nivel nacional, el “*fortalecimiento de la comunidad*” como “*refuerzo de los procesos de organización social*”, para potenciar “*la energía social y el refuerzo de la autoestima individual*” se manifiesta como la esencia de la política social para la Secretaría de Desarrollo Social a nivel Nacional. “*Para ello, la acción de las organizaciones comunitarias de base - públicas y privadas- es esencial, no sólo por su capacidad para desarrollar el potencial solidario de los individuos, sino también para asegurar una más eficiente administración de los recursos financieros que se ponen a su disposición*” (SDS, 1995, p. 19). El discurso provincial y el nacional se cuidan de reconocer directamente que ésta no es una función “natural” del Estado. “*En modo alguno nuestra opción por el desarrollo comunitario puede interpretarse como un abandono de las obligaciones básicas del Estado Nacional en el terreno social*” (p. 19).¹⁰

En la provincia de Salta, en el Decreto de necesidad y urgencia No. 53¹¹, sancionado en el marco de la “reforma del estado”, el gobernador actual afirma sin ningún rodeo que por el “*abandono a nivel mundial del denominado Estado “fordista” y en América Latina con la crisis de la deuda externa, resulta absolutamente necesario abandonar el modelo de Estado de Bienestar*”.

En este texto se observa también, en forma prístina, como el discurso oficial considera a la sociedad civil el ámbito “natural” de la solidaridad y que las regulaciones que el estado realizaba, como responsabilidad para contrarrestar las consecuencias del mercado, deben ser eliminadas para volver a ese lugar donde descansa alestargada la esencia de la “solidaridad”: la “sociedad civil”.

Las consecuencias no queridas del funcionamiento del mercado “*ese insustituible mecanismo de asignaciones*

¹⁰ Lo que llama poderosamente la atención es que la propuesta política de la Alianza no modifique en nada esta tendencia. Al contrario se propone una mayor delegación de la asistencia social en las organizaciones intermedias, en el voluntariado y en las organizaciones eclesíásticas. En este proyecto se propone “construir un nuevo contrato social” que “haga más eficaz y más eficiente” la ayuda a los sectores más marginados de la población. “Los fondos de los programas públicos para erradicar la pobreza no llegan en su plenitud a los beneficiarios, por cada peso que sale de la SDS llegan a destino 20 centavos”. La propuesta que será discutida con las ONGs y el instituto programático de la Alianza, antes de ser incluido en su programa de gobierno, es que el estado delegue en algunas ONGs la distribución de los fondos públicos destinados a ayuda social, conservando el control sobre su uso mediante la auditoría general de la Nación. El estado fijará los criterios de asignación de la ayuda y financiará la capacitación de los voluntarios que trabajan en las ONGs y el gerenciamiento de los programas. Se invitará a participar “a las organizaciones solidarias nacionales de los cultos reconocidos y a instituciones solidarias no confesionales, de carácter internacional con sede en el país, como la Cruz Roja” (La Nación, domingo 23 de Agosto del 98)

¹¹ Este decreto pone en vigencia la norma denominada “Estableciendo nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil” que forma parte como anexo de la resolución y propugna y fija las normas para “un plan de redistribución de competencias entre la Sociedad Civil y el Estado”, que permite que los “poderes públicos, canalicen a través de las organizaciones de la sociedad civil la ejecución y gestión de programas gubernamentales” (art. 1 anexo). Se entiende por Sociedad Civil, a los fines de la ley “al conjunto de organizaciones no estatales sin fines de lucro” (art. 2 anexo). (Boletín oficial no. 14.814, Salta 14 de diciembre de 1995, página 5185)

económicas, ... deben ser corregidas por el ejercicio ordenado y sistemático de la solidaridad, cuyo ámbito natural es la sociedad civil, y no las organizaciones burocráticas del tipo de los Ministerios de Bienestar Social. Debe advertirse, por otro lado, que la norma no implica una delegación de potestades estatales en manifestaciones de la actividad privada, sino que encierra una definición más profunda consistente en señalar, por la vía de una ley de la Provincia, que hay actividades que, directamente, no son estatales, aunque merecedoras de todo el apoyo estatal. La norma constituye, por cierto, un intento de alcanzar fines públicos, a través de la utilización de fines no gubernamentales. Se trata, en definitiva, de considerar que la sociedad civil, por medio de sus organizaciones, asignará mejor que la burocracia gubernamental los recursos en beneficio de los carentes, o el estímulo y la preservación de la cultura” (p. 5.186)

Estas afirmaciones constituyen una declaración radical de principios, sobre la naturalización de la subsidiariedad del estado. A través de este acto performativo de un portavoz autorizado que habla en nombre de la comunidad, se instituye la “esencia” de lo “social” con fuerza de ley. La ley naturaliza la realidad por medio de un acto de autoridad máximo. Prescribe por un acto de magia lo que es “natural” y vuelve a su estado de esencia lo que había desnaturalizado ese mismo estado.

En los procesos de mutación se generan estímulos subjetivos, como lo fue la incitación al ahorro y a la educa-

ción en la época filantrópica, que deviene en un dispositivo de asistencia, a diferencia de la antigua caridad (Donzelot, 1980). Este principio del ahorro, inversión y autonomización serán las bases de la lógica capitalista. En el proceso actual de privatización del estado y desocialización, el estímulo subjetivo es la revalorización de lo local, la dependencia de las redes de solidaridad primarias, que devienen en el dispositivo de asistencia más importante para los pobres, coherente con el traslado al mercado de los que tienen “capacidades” individuales para los que, el estímulo subjetivo es la competencia y, para el estado, la indiferencia y la subsidiariedad.

También se propugna un tipo de solidaridad vertical similar a la de amo y siervo, que está asociada al fortalecimiento de la dádiva individual o a los aportes de donaciones de diversas formas asociativas. Las ONG o el denominado tercer sector, incluye una variedad muy grande de instituciones en cuanto a poder, capacidad de demanda, ejecución y relación con el gobierno (internacionales, nacionales, locales, de profesionales, de políticos, fundaciones empresarias, religiosas o confesionales). Bustelo (1995, p. 42) señala que las formas para levantar fondos para actividades asistenciales parecen una olimpiada de la beneficencia: shows filantrópicos que buscan récords de dinero y azuzan lo humanitario como curiosidad, como “purificación” formal. Las fans de Soledad recogen fondos para realizar asistencia. La solidaridad se convierte

en un *show*, en un teatro, que acompaña los nuevos olímpicos argentinos.

LAS MUTACIONES DE LAS POLÍTICAS ASISTENCIALES EN LA ARGENTINA

Sin pretender realizar un análisis histórico exhaustivo sobre la asistencia social en la Argentina, quiero aquí reflexionar acerca de su “metamorfosis”. Los estímulos subjetivos actuales implican la restauración de viejas representaciones presentes en la etapa de la “beneficencia religiosa” y de la “filantropía” propias del estado “liberal oligárquico”, de aquéllas que se desarrollaron para atender lo “asistencial” durante la consolidación del Estado de Bienestar a partir del régimen “populista”, y de algunas características que asumieron durante las últimas dictaduras militares.

Las actuales políticas asistenciales, que en el discurso oficial se conocen como de “desarrollo social”, si bien incorporan algunos elementos de eficiencia a sus características “focalizadas”, “concentradas” y “compensatorias” y cierta competitividad en la gestión y en el acceso, por su propia entidad y formas de gestión mantienen sus rasgos estructurales más fundamentales. Se basan en la concepción tradicional de los destinatarios como pobres “vergonzantes”, propia de la beneficencia, y cuya situación se atribuye a los desajustes personales o grupales, requiriéndose algún tipo de contra-

prestación por los servicios que reciben. Los pobres son sujetos de las políticas de “asistencia” no sujetos de “derechos”. Lo novedoso no son sus características, ni su filosofía. Al contrario, mucha de sus particularidades se intensifican. Lo nuevo radica en la profundización de la privatización, descentralización y competitividad en el acceso y en la gestión, y una creciente centralización en el diseño, monitoreo y evaluación, lo que compone las prácticas clientelísticas y las relaciones del gobierno nacional con las provincias y los municipios (Alvarez, S. 1997, p. 14)¹². En este mismo sentido Tenti (1997) afirma que el modelo ahora dominante de las políticas sociales parece más bien una restauración del paradigma clásico de la ayuda social, que acompañó la evolución del Estado liberal latinoamericano en las primeras etapas de su desarrollo, y en el caso argentino en la etapa liberal oligárquica.

Por otra parte, la consolidación del Estado de Bienestar unida a la condición de trabajador formal realizada durante la gestión de Perón, se acompañó por un estilo de asistencia social paternalista. El paso de la beneficencia religiosa a la filantropía para-estatal, realizado por medio de la Fundación Evita, en su primera presidencia, si bien tuvo una fuerte carga simbólica como superación de la beneficencia (hasta ese momento en manos de las damas de la oligarquía

12 La centralización y la creciente focalización reacomoda las relaciones entre la Nación y las Provincias, quienes pierden paulatinamente su poder de decisión en su diseño y ejecución. (Alvarez, Sonia, 1997)

de la “Sociedad de Beneficencia”), se fundó en la subordinación de la acción directa líder-masas, sin que mediaran reglamentaciones o derechos por los cuales se hacían efectivas estas acciones. Eran los “desposeídos”, los “marginados”, el “pueblo” de manera difusa, “mis cabecitas negras” a los que Eva apelaba para brindarles “ayuda” como sustituto de la “limosna”. Al mismo tiempo que algunos trabajadores iban consolidando sus derechos sociales, los marginados debían atenerse a la dádiva del Estado. Es el Estado el que “protege” a los ciudadanos a partir de un discurso unido a la justicia sustantiva pero que no se traduce para todos en “derechos sociales” (Alvarez, S. 1988, p. 51). A esta forma de asistencia Bustelo (1995) la denomina feminización de la política social, como correlato de la relación caudillo-patrón relevante en las relaciones sociales y políticas de América Latina, caracterizada por un estilo personalizado en la figura de la “primera dama” con la responsabilidad de amparar a los más vulnerables abonando una relación social precuadana¹³.

Otro elemento que da legitimidad a la progresiva desocialización y privatización de lo social en Argentina, y que abona las experiencias más “integrales” de focalización actuales, son las características que asumieron las políticas sociales en las largas y suce-

sivas etapas de dictadura. La última, del 76 al 83, intensificó los principios de subsidiariedad del estado iniciados por las dictaduras militares anteriores, aunque su consolidación se realizó en la actual etapa Menemista.

La subsidiariedad implicaba asignar a la “solidaridad social” y al sector privado la responsabilidad por la provisión de los servicios sociales. En el plano asistencial las políticas implementadas tendieron a suprimir o recortar los subsidios a los sectores más necesitados, canalizando los fondos a instituciones de beneficencia religiosa. Fue en ese oscuro período de la historia argentina donde se comienza con los procesos de descentralización de la educación pública, arancelamiento para los hospitales públicos, reestructuración intrasectorial del gasto social y focalización en hogares o individuos pobres de ciertos programas. Estuvo muy presente en esta época el control de la “moral” y las “buenas costumbres” como requisito de la asignación de ayudas. El eficientismo en lo social tuvo su origen en estos gobiernos, quienes tendieron a burocratizar los trámites necesarios para el otorgamiento de ayudas, a diferencia de las relaciones de “clientela” de las etapas democráticas, de manera de lograr una mayor “racionalidad” en el gasto, además de ajustar los controles de prueba de la “pobreza real” (Alvarez, S. 1988, p. 56). El principio de

13 Landi (1983, p. 195) planteaba que el peronismo no pudo generar una democracia integrada, por lo elementos corporativistas y organicistas que presentan las organizaciones surgidas de esta filosofía. La adquisición de una ciudadanía política pluralista no restringida a los trabajadores “pone en cuestión aspectos de la misma personalidad política del movimiento popular, particularmente sus componentes autoritarios y corporativistas”.

subsidiariedad, la importancia de las organizaciones religiosas, la contraparte moralizante de la ayuda, la eficiencia en su asignación son elementos que se refuerzan en las actuales políticas focalizadas¹⁴.

El desarrollo sistemático de las políticas focalizadas se realiza durante la gestión Menemista. El Partido Justicialista, el mismo que consolidó el Estado de Bienestar en la década del 40 y que expulsó a las *Damas de Beneficencia*, es el que en los 90 lo desmantela y generaliza las políticas focalizadas, retomando para ello el legado de Eva. Se da así legitimidad a la ampliación de las políticas de “desarrollo social” y al traspaso a la sociedad civil de las responsabilidades de la “cuestión social”. La incorporación de los sectores afectados como participantes de las políticas y el necesario consenso que requiere su instrumentación en democracia¹⁵, son los elementos considerados superadores en relación a la etapa de la dictadura donde se daba preeminencia a los elementos técnicos (SDS, 1996, p. 33)

El Gobierno de la Provincia de Salta, que por decreto decide *abandonar el Estado de Bienestar*, plantea sin ningún resquicio que, “*la respuesta auténticamente justicialista a las exigencias de la solidaridad fue la labor de la señora Eva Perón, esto es, el compromiso personal con los carentes. En defecto de personalidades como la indicada, debe ser la sociedad la que asuma tal labor, canalizando y dirigiendo los aportes del Estado*” (p. 5.185). La ausencia de un liderazgo carismático femenino que asegure una relación personalizada del justicialismo con “el pueblo”, libera al estado de sus responsabilidades y compromisos precarios y facilita el retorno de la “solidaridad” a su lugar “esencial”. Sucede lo mismo a nivel nacional, aunque la Secretaría de Desarrollo Social se reserva el monopolio del diseño, coordinación y evaluación de los programas, por lo que además de apelar a ciertos elementos del discurso de Eva¹⁶, da importancia a la sistematización de la ayuda que le sirve para justificar la centralización de dichas funciones.

14 Un documento de la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación (1997) reconoce como pioneras a estas experiencias y como saldo positivo “que contribuyeron a legitimar y elevar el nivel técnico en el proceso de planificación y gestión, en la toma de decisiones y manejo de los programas sociales” (p. 32)

15 “La primera etapa de focalización tuvo lugar durante gobiernos militares; esto en cierta forma “facilitó” la implementación de las políticas. El consenso no formaba parte de los requisitos de focalización” (SDS, 1996, ps. 33 y 34)

16 En la contratapa del Plan Social 1995 de esta Secretaría se reproduce un texto de un discurso de Eva a partir de la diferencia entre limosna y ayuda, que sería el elemento que diferencia su acción en la Fundación, de la Sociedad de Beneficencia. “Queremos hacer una diferencia entre lo que juzgamos limosna y ayuda. La limosna humilla y la ayuda social estimula. La limosna no debe organizarse, la ayuda sí. La limosna debe desaparecer como fundamento de la asistencia social. La ayuda es un deber y el deber es fundamento de la asistencia. La limosna se otorga discrecionalmente, la ayuda racionalmente. La limosna prolonga la situación de angustia, la ayuda la resuelve integralmente. La limosna deja al hombre donde está, la ayuda lo recupera para la sociedad como elemento digno y no como resentido social” (p. 2)

Otro factor que facilita que la asistencia repose en la solidaridad casi exclusiva de las redes primarias, es su relevancia histórica como prácticas de contención de los sectores populares de América Latina, por su situación de marginalidad estructural. La precariedad histórica de las condiciones de trabajo y de vida, ha sido fuertemente compensada en los sectores populares por la densidad de las redes de protección cercana, generadas por la vecindad o el parentesco, las denominadas “estrategias de sobrevivencia” o estrategias de vida. Dichas temáticas tuvieron una significación fundamental, tanto en la reflexión como en la producción teórica en las Ciencias Sociales de América Latina. Desde las teorías desarrollistas con su enfoque de la marginalidad, pasando por los debates dependentistas sobre la “masa marginal” y el “ejército industrial de reserva”, las teorías del sector informal del PREALC y, en la actualidad, la precarización laboral y la crisis general de asalarización. El estudio de las estrategias tuvo preeminencia tanto como contención de las migraciones como de las formas de vida en las ciudades de los sectores populares. Ahora, las redes de reciprocidad informal de los sectores empobrecidos se abordan como parte de su “capital social”.

En los países latinoamericanos la asalarización no tuvo la extensión que alcanzó en los países europeos. En la Argentina, su relativa generalización no tuvo siempre un correlato de formas permanentes de contrato de trabajo. La exclusión además de económica mantuvo su carácter étnico. Por lo tanto, la zona de vulnerabilidad a la que se refiere Castel, si bien se ha caracterizado por la precariedad del trabajo no lo fue por la fragilidad de los soportes de proximidad. La zona de vulnerabilidad en América Latina, se ha mantenido gracias a la presencia histórica de fuertes redes de protección cercana. Los “informales”, los “marginales”, ahora los “pobres estructurales”, justamente han sobrevivido o subsistido debido a estas redes y no por ello han dejado su estado de alta vulnerabilidad¹⁷.

EL “DESARROLLO SOCIAL” Y LA “FOCALIZACIÓN”: “METAMORFOSIS” DE LA BENEFICENCIA Y LA FILANTROPÍA

Las políticas denominadas de “desarrollo social” o asistenciales, reactualizan muchas de las representaciones presentes en la etapa de la vigencia de la caridad y de filantropía, aunque con dinámicas y manifestaciones diferentes. Si bien adquieren mayor

17 Es importante señalar también que el concepto de “desafiliación” de Castel, entendido como trayectoria o recorrido, ha tenido una importancia fundamental en las Ciencias Sociales latinoamericanas en el estudio de las prácticas sociales de estos sectores. El método de estudio ha sido, tanto en la tradición sociológica como antropológica, las historias de vida y también las historias laborales. La cuestión, en ese entonces, no se planteaba en términos de integración o de trayectorias para pasar de una zona a otra, sino como formas de sobrevivencia, estrategias de vida, estrategias de reproducción, para mantenerse sin caer en la miseria total. En definitiva, con igual sentido que el actual, para mantener la cohesión social.

complejidad, mantienen el núcleo duro de sus principios fundadores, como la pertenencia a una comunidad local (Castel) y la evidencia de la vulnerabilidad o, lo que es lo mismo, la constatación de la “verdadera pobreza” (Donzelot). Además de la preeminencia de prácticas típicas de las organizaciones de beneficencia religiosa y de la asistencia social clásica, cobran cada vez más importancia en la gestión de las políticas focalizadas, las organizaciones benéficas religiosas y filantrópicas propiamente dichas. La nueva técnica del estado desocializado, método de la prueba y detección de la “verdadera” pobreza a nivel agregado, es la focalización. Por medio de un importante arsenal técnico clasificatorio, identifica social y geográficamente los espacios más “vulnerables” (regiones, provincias, municipios, ciudades, barrios) en relación al sistema porque *lo vulnera* y desde el punto de vista social (grupos sociales en situaciones límites o de “riesgo”). Como en la etapa de la beneficencia, los destinatarios de las ayudas son la creciente masa de “imposibilitados para trabajar”, no sólo por enfermedades o condiciones de incapacidad, sino también por la propia lógica creciente de exclusión. Son como dice Castel (1997) los “desempleados válidos” (interinos permanentes, supernumerosarios).

En la etapa de la beneficencia religiosa los “verdaderos” indigentes debían evidenciar sus carencias, desde llagas hasta laceraciones. La beneficencia filantrópica incorpora técnicas

de diferenciación entre la “indigencia ficticia” y la “verdadera pobreza”, como los informes sociales. Además, *“socorrer a aquellos cuya pobreza no encubre ninguna astucia no lo es todo. Aún es necesario que esas ayudas sirvan para algo, que provoquen un enderezamiento de la familia. Por eso en toda petición de ayuda hay que vigilar y sacar a la luz la falta moral que más o menos directamente la determina: esa parte de la negligencia, de pereza, de relajación que hay en toda miseria. Conexión sistemática de la moral con lo económico.”* (Donzelot, 1980, p. 71). Las diferencias entre la “indigencia ficticia” y la “verdadera pobreza” implica especialización pero también requiere de un “discurso autorizado” y legítimo que naturalice, instituyendo, las diferencias. En la actualidad, los actores principales en la producción de las categorías y clasificaciones y de su naturalización no son sólo la iglesia y los filántropos, que adquieren también especial importancia, sino los agentes del estado, técnicos y científicos sociales.

Las actuales políticas focalizadas requieren de categorizaciones de la “población objetivo” homologables a las taxonomías de la asistencia religiosa y la filantropía asistencial, en relación al lugar que ocupan en la estructura social, a las representaciones en las que se basaban y a los rasgos de la “asistencia” que en esa etapa se delimitan. Sus prácticas reactualizan el estilo moralizante en la asignación de las ayudas, adecuadas a la nueva lógica de la competencia, sin tu-

tela del estado. Se mejora la evidencia de la “pobreza, a la que se debe asociar pertenencia local y o comunal, al igual que en la beneficencia religiosa. La focalización es el método de la prueba y detección de la “verdadera” pobreza y su diferencia con la pobreza “ficticia”. Estos criterios adquieren una complejidad creciente, dado el capital informacional existente en la era informática, la masividad de la pobreza, la extensión territorial del país y la cada vez más sofisticada “detección” de los grupos “vulnerables”. La “especialización” de lo social exige ahora de un nuevo perfil de profesional: el “gerente”, coordinador de los programas especiales quien debe tener capacidad diagnóstica que abone las nuevas formas clasificatorias.

Como señala Castel (1997, p. 50) para el antiguo régimen, las características más salientes de la asistencia son la domiciliación¹⁸ y la incapacidad para trabajar¹⁹ que se mantuvo en el largo término, pasando por encima del hipotético corte entre una

organización medieval o “cristiana” de la asistencia y sus formas modernas o “laicas”. Las características actuales de las políticas focalizadas mantienen y profundizan los principios básicos de la beneficencia: clasificación y selección de los “beneficiarios” del “socorro”, prueba de la “pobreza real”, esfuerzos para organizarlos de una manera racional sobre una base territorial, que se traduce en la importancia creciente de la pertenencia comunal como forma de asignación de la ayuda. Finalmente, se retoma una característica propia de la etapa filantrópica, el pluralismo de las instancias responsables, sean éstas eclesiásticas o laicas, “privadas” o “publicas”, centrales o locales (Castel, 1997, p. 70), aunque adquiere predominancia como elemento nuevo la denominada “sociedad civil”.

Las políticas focalizadas refuerzan la territorialización tanto como técnica para detectar los grupos de riesgo a nivel geográfico y para seleccionar los potenciales beneficiarios, como para

18 Además de la incapacidad física o la handicapología la asistencia de la beneficencia religiosa se basaba en *la pertenencia comunitaria* que según Castel delimitaba el campo de lo social asistencial. Fue el cristianismo medieval quien contribuyó poderosamente a su puesta en obra. “Pero también lo hizo para ratificar una concepción del “prójimo” como un próximo, lo que puede leerse en términos de proximidad social o geográfica, y a partir de lo que la concepción cristiana de fraternidad entre los hombre aporta de específico.... En efecto, desde muy pronto en el Occidente cristiano la *domiciliación* se impuso como una condición privilegiada de la asistencia a los indigentes... La *matricula* data del siglo VI: es la lista nominativa de los pobres que deben ser mantenidos por la iglesia local. Ella asocia socorro y domiciliación....” (1997, p. 50)

19 “No basta con estar desprovisto de todo para contar con la asistencia. En el seno de las poblaciones sin recursos, algunos son rechazados y otros tomados a cargo. Se dibujan dos criterios. Uno es el de la *pertenencia comunitaria*: la asistencia se atiene con preferencia a los miembros del grupo y rechaza a los extraños...; el otro es el criterio *para la ineptitud para el trabajo*: la asistencia acoge preferentemente a quienes son carecientes porque, como el hermano asilado o el anciano imponente, no tienen capacidad para subvenir a sus necesidades trabajando (pero, también en este caso hay que precisar el criterio mediante un análisis de las prácticas y las reglamentaciones que lo definen). Esta distinción, ... circunscribe el campo de lo social asistencial, diferenciándolo de las otras formas de intervención social dirigida a las poblaciones capaces de trabajar” (Castel, 1997, p. 42)

utilizar sus redes de contención, en forma de contraparte, siempre que medie la pertenencia comunitaria y la adscripción local. Esto último revitaliza la idea de “comunidad” como categoría sociológica. Este concepto se re-construye y sus límites dependen de múltiples criterios, desde los fijados por las características de los programas a las intenciones políticas, tanto de legitimación como de construcción de clientelas. Como criterio de selección geográfica, la “comunidad” aparece en forma de regiones o jurisdicciones políticas, a distinto nivel de agregación: provincias, municipios, ciudades o aldeas.²⁰ La “comunidad”, en el nuevo léxico, significa pertenencia local, posibilidades de “autosustentabilidad” y el espacio donde se relacionan las redes de proximidad²¹. En el ámbito urbano la referencia es un barrio o una organización barrial, que en algunos programas debe ser acreditada. Para las comunidades étnicas se requiere la existencia de una comunidad pre

existente. El requisito de domicilia-ción o pertenencia comunitaria, al igual que en la etapa de preeminencia de la “beneficencia”, por oposición a la condición de ciudadano resurge en las políticas focalizadas como una de las condiciones de la asistencia para la “población objeto”.

Las capacidades de “autosustentabilidad” es otro requerimiento que debe poseer la “comunidad” para mejorar las relaciones costo-beneficio²². Eufemismo para designar su capacidad organizativa y el sobretrabajo comunitario o familiar necesarios para la ejecución y continuidad del programa²³. En un estudio de CEPAL (1995) se señala la necesidad de *“concentrar el apoyo en los grupos pobres que puedan transformar la ayuda en capacidad de autosustentación productiva y sostenida. En otras palabras, se desea que los beneficiarios no dependan permanentemente de los programas de asistencia social, al no haber desarrollado la capacidad de llegar a generar ingresos suficientes*

20 “Una categoría especial de la focalización la constituye la asignación de recursos sociales, tomando como unidad de análisis a las regiones. Ello supone asumir que el espacio de intervención social no es ya exclusivamente la familia en sí, sino la localidad o aquel conjunto de localidades cuya trama económica, sociocultural y política de la pobreza presenta rasgos comunes. La complejidad de la información requerida exige, también, la elaboración de un número mayor de hipótesis sobre condiciones estructurales de pobreza”. (SDS, 1995, p. 17)

21 La revalorización de la “comunidad” y la “tradición” en las postrimerías del siglo XX, ponen en duda las dicotomías sociológicas clásicas entre “comunidad” y “sociedad” (Tonnies y Weber) y el de la solidaridad orgánica y mecánica (Durkheim).

22 Según (Bustelo, 1995, p. 39) el modelo de una relación costo beneficio eficiencia simple, desprovisto de significación social, no solo se propugna en términos macro sociales sino también en la propia selección de las denominadas “poblaciones objeto” que se realiza por las políticas selectivas o focalizadas.

23 A las formas de contraprestación, Castel las señala como riesgo de las políticas de inserción y las denomina “riesgo de neo filantropía”. A las contrapartidas requeridas, como el “insertado” no las puede pagar con su trabajo, se le exige que haga pruebas de buena voluntad, de participación, de clientelismo político. Por lo demás, todo lo que se le ofrece es mantenerse en una suerte de estado intermedio y de no hundirse en la miseria total o en la desocialización completa.

para enfrentar sus necesidades básicas”. Se pretende como objetivo, además del anterior, que *“el gasto social pueda efectivamente operar como inversión social”*. En este sentido será *“decisivo focalizar el apoyo hacia los grupos etáreos y productivos pobres con potencialidad de desarrollo, a fin de que éstos ejerzan un efecto de demostración en los más rezagados”* (p. 29). Esta es una de las causas por las que la “agenda social” prioriza las primeras etapas de la vida. La sustentabilidad enmarcada en esta ecuación requiere no sólo una selectividad de los más pobres de entre los pobres, sino los más competitivos y los que puedan tener un efecto de demostración ejemplarizante para los “rezagados”. De estos últimos, para los más ortodoxos, no se deberían ocupar las políticas focalizadas, quedan librados a su propia suerte. Las “potencialidades de desarrollo”, requieren de ciertas “calidades físicas y psíquicas”, de productividad, de capacidad de gestión y de organización para la autoayuda.

Finalmente, las nuevas clasificaciones de las “poblaciones objeto” se sustentan en el poder simbólico de los actos clasificatorios que el estado produce, entre otros aspectos, por los actos de nombramiento de los expertos o por otras instituciones que el estado asigna con este fin, produciendo

distinciones entre el grupo de excluidos y el resto de la sociedad²⁴. En el caso de las taxonomías para los excluidos los actos son de consagración negativa. Son formas de enclasmiento, quienes son pobres y por qué y cómo se los mide. Por lo tanto, hay concepciones y representaciones y por otra, definiciones técnicas. Esta acción formadora de representaciones durables implica que las percepciones de los sujetos son mediadas por los actos de nombramiento y enclasmiento de los “expertos”. (Bourdieu, 1997 p. 21)

Para la nueva “handicapología”, los denominados “grupos vulnerables” o de “alto riesgo”, cuando se constituyen en población objeto el requisito no es la domiciliación estrictamente, sino la constatación de los atributos que se definen como más vulnerables (mujer jefa de hogar, familia numerosa, condición de desocupación del jefe de familia, desnutrición de algún miembro del hogar, etc.). Sin embargo, en algunos programas, se combinan ambos requisitos: adscripción territorial y constatación de handicapología.

Las actuales taxonomías de la modernidad neoliberal en Argentina son los “pobres estructurales” y los “grupos vulnerables”, equivalentes a los “indigentes válidos” y los “nuevos

24 “El nombramiento es un acto, en definitiva muy misterioso que obedece a una lógica próxima a la de la magia tal como la describe Marcel Mauss. Como el brujo moviliza todo el capital de creencias acumulado por el funcionamiento del universo mágico, el presidente de la república que firma un decreto de nombramiento, o el médico que firma un certificado (de enfermedad, de invalidez, etc.) moviliza un capital simbólico acumulado en y por toda la red de relaciones de reconocimiento que son constitutivas del universo burocrático” (Bourdieu, 1997, p. 20 y 21).

pobres”, a los “pobres vergonzantes”²⁵. Ambos constituirían la handicapología moderna. El método de identificación más común son los indicadores de necesidades básicas insatisfechas para los “pobres estructurales”, o las líneas de pobreza para los “nuevos pobres” a nivel agregado, y cuando se trata de “vulnerabilidades familiares o individuales”, otro tipo de métodos focalizados que combinan indicadores.

Los indicadores estadísticos, socio económicos o culturales, sustituyen los métodos de prueba de “la pobreza real” anteriores, como el informe social o el “certificado de pobreza”. Desde el siglo XIV se comienzan a imponer marcas distintivas a los indigentes domiciliados (fichas, plaquetas de plomo, cruces cocidas en las mangas en el pecho) que conceden una especie de “derecho” a participar en las distribuciones regulares de limosna, o a concurrir a instituciones hospitalarias (Castel, 1997, p. 52). Sustituto moderno de estas antiguas formas identificatorias y estigmatizantes sería el Programa Unificado de Políticas Sociales que está por instrumentar la Secretaría de Desarrollo Social de la Nación, que prevé identificar, entre otros objetivos, a los destinatarios de las políticas focalizadas.

Parafraseando una ordenanza del final del antiguo régimen en Francia

que reza: “*cada parroquia responderá por sus pobres como un padre de familia por sus hijos*” (Castel, p. 57), la exigencia de territorialización y el ejercicio de una tutela comunitaria para las actuales políticas focalizadas ordenaría: “*cada comunidad pobre responderá por sus pobres con un mínimo de incentivo del estado, como cada familia pobre responderá por los suyos*”.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Luego de este recorrido podríamos preguntarnos si es que las instancias participativas de la política social tendientes al fortalecimiento de la denominada “sociedad civil”, podrían lograr un equilibrio en el poder a partir de la participación social como mecanismo de reconstrucción de la esfera pública. Los que piensan que es posible se inscriben en la corriente descentralizadora que pone el énfasis en el fortalecimiento del poder local. Esta mirada, caracterizada por Bustelo como progresista, propugna que la sociedad civil y sus distintas formas organizativas tienen una gran capacidad para realizar el valor de equidad que ha sido el objetivo histórico de la política social, así como impulsar relaciones de solidaridad, cooperación cívica y expansión de ciudadanía. Se pone énfasis en la constitución de actores sociales y la generación de movimientos sociales que tendrían la capacidad de movilizar los grupos

25 Según Donzelot (1980) y Castel (1997) los “indigentes válidos”, en el antiguo régimen, eran aquellos que mostraban alguna incapacidad (laceraciones, enfermedades, entre otras), asociada al trabajo, por lo que eran sujetos legítimos del socorro. Los “pobres vergonzantes” eran aquellos que habían caído en situaciones de carencia pero que por su status, no podían ser sujetos de ayuda.

más postergados, para plantear una agenda social en una nueva direccionalidad del desarrollo, centrándolo más sobre las preocupaciones humanas, la participación popular y un sentido superior de justicia (1995, p. 40). Esta tiene sus fuentes en las vertientes de la investigación acción o participativa desarrollada en los años setenta, las que promovían la participación popular a través de las políticas sociales de base, de influencia gramsciana como formas de construir contra hegemonía.

No debemos olvidar que junto a este antecedente proveniente de una visión más progresista, se encuentra también el de la “promoción comunitaria” que se originó en Argelia, como estrategia del gobierno francés para neutralizar los movimientos independentistas y el descontento generalizado y, en América Latina, fue instalado a través de la Alianza para el Progreso. Parte del supuesto que es necesario incentivar y “promover” la participación por cuanto la pobreza se debe a las “incapacidades” de la gente para “participar” en su propia superación.

Personalmente, considero que el lema *“solidaridad entre los pobres, competencia e individualismo para las relaciones estado-sociedad-mercado”*, en un contexto de pérdida paulatina de derechos sociales, concentración del poder económico y político, desocialización y privatización de lo públi-

co, hegemonía del discurso individualista y de prácticas paternalistas estigmatizantes para los excluidos, escasa democratización en las decisiones y diseño de las políticas públicas en general y de las sociales en particular, creciente regresividad en la distribución de los ingresos, desmantelamiento de las políticas universales y de seguro basadas en derechos, no puede generar equilibrio alguno de poder. Sería tan ingenuo como pensar que la solidaridad en las actividades que realizan las hormigas obreras, las pusieran en equilibrio de poder con la reina. La tendencia parece la opuesta, y el discurso esquizofrénico que la sustenta abona la progresiva desigualdad en la distribución del poder, la riqueza y la creciente atomización de los intereses públicos. Sin embargo, es cierto que a nivel muy micro se fortalecen las organizaciones locales, pero este proceso está muy lejos de recomponer las relaciones de fuerza entre los grupos sociales a favor de los grupos excluidos.

Finalmente, al basarse la asistencia en solidaridades locales como sustituto de los derechos sociales, es muy difícil pensar que estas prácticas se traduzcan en una auténtica reconstrucción de la esfera pública y en un mejor equilibrio de poder de los sectores subalternos, salvo que nos hagamos cargo del ocultamiento de la esquizofrenia que esta fórmula propone.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, María Angela (1996), *Descentralización y gobiernos municipales, Limitaciones y posibilidades*. en Revista de Humanidades. Salta, UNSA
- Alayon, N. (1989); *Asistencia y asistencialismo, Pobres controlados o erradicación de la pobreza?*. Bs. As. Ed. Humanitas.
- Alvarez, Sonia (1988); *Gastos sociales y reproducción cotidiana en Salta*, Mimeo.
- Alvarez, Sonia (1997); *Políticas de desarrollo social, transformaciones y paradojas*. Presentado a las II Jornadas Internacionales Estado y Sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del Siglo XXI. CEA, UBA, Septiembre de 1997
- Barbeito, Alberto C. y Lo Vuolo, Rubén M. (1992); *La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en la Argentina*. Bs. As., Ed. Losada y UNICEF.
- Banco Mundial (1995); *Alivio de la Pobreza y Fondos de Inversión Social*, Washington.
- Bourdieu, Pierre (1985), *¿Qué significa hablar?. Economía de los intercambios Lingüísticos*. Ed. Akal, Madrid.
- Bourdieu, Pierre (1997); *Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático*. En *Razones prácticas, sobre la teoría de la acción*. Madrid, Anagrama Editorial.
- Brawerman, J. y Minujin, A. (1991); *Focalización, fábula o herramienta?*, Bs. As., UNICEF Argentina, Documento de Trabajo No. 2.
- Bustelo, E. y Minujin A. (1991), *La política Social en los tiempos del cólera*; Bs. As., UNICEF Argentina, Documento de Trabajo No. 7.
- Bustelo, E. (1995), "El abrazo", en revista *Enoikos*. Año 3, número 9, Bs. As..
- Cardarelli, Graciela y Rosenfeld, M. (1998), *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Editorial Paidós, Bs. As.
- Castel, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social*. Bs. As. ,Paidós.
- Cuadernos de la CEPAL (1995), *Focalización y pobreza*. Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Deleuze, Gilles (1980), "Epílogo" en Donzelot, *La policía de la familia*, Barcelona, Pre textos editorial.
- Donzelot, Jaques (1980); *La policía de la familia*, Barcelona, Pre textos editorial.
- Donzelot, Jaques (1984); *L'invention du social*, Paris, Fayard.
- Esping-Andersen, Gosta (1993) *Los tres mundos del estado de bienestar*. Ediciones Alfons et Magnani-mus. España.
- Giddens, Anthony (1997), *Consecuencias de la modernidad*. Bs. As.
- Grassi, E., Hintze, S. y Neufald M.R. (1994); *Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural*. Bs. As. Espacio Ed.

- Landi, Oscar (1983), "Lenguajes, identidades y ciudadanía política", en Lechner, Norbert (ed), *Estado y política en América Latina*. Siglo XXI, México.
- Lo Vuolo, R. y Barbeito, A. (1993); *La nueva oscuridad de la Política Social. Del Estado populista al neoconservador*. Bs. As., Ciepp, Niño y Dávila ed.
- Minujín, Alberto (ed)(1993); *Desigualdad y exclusión. Desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Bs. As., UNICEF/LOSADA.
- PNUD (1991); *Política Social y pobreza en Argentina*, Bogotá.
- PNUD (1993); *Reforma social y pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo*.
- PNUD (1996); *Erradicar la pobreza: marco general para la elaboración de estrategias nacionales*.
- Secretaría de Desarrollo Social (1995), *Plan Social 1995. Políticas de promoción y solidaridad con los más necesitados*. Bs. As.
- Secretaría de Desarrollo Social (1996), *Curso semipresencial de política y gerencia social. Focalización y Planificación de Programas Sociales Focalizados*, Mimeo.
- Tenti Fanfani, Emilio (1991), "Pobreza y política social: más allá del neosistencialismo", en *El Estado Benefactor: un paradigma en crisis*. Bs. As., Niño y Dávila/Ciepp.
- Tenti Fanfani, Emilio (1997), *Resonancias políticas de la "cuestión social" en la Argentina contemporánea*. Mimeo.
- Thompson, Andrés (comp) (1995), *Público y privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina*. Unicef/Losada, Bs. As.

LA OTRA CARA DE LA HISTORIA (DETALLE). PIROXILINA



REFLEXIONES SOBRE EL INFORME MUNDIAL DE DESARROLLO HUMANO 1998

Fernando Calderón •

1. El enfoque de desarrollo humano tiene una orientación social respecto de los procesos de globalización que vive la sociedad contemporánea. Se trata de un enfoque que se inserta en la tradición analítica que busca integrar las demandas de bienestar de la sociedad con el análisis económico. Es una propuesta que se elabora con base en la crítica de los procesos de globalización e industrialización en cuanto constituyen los fundamentos de una concepción economicista del desarrollo. Es un enfoque que se hace y rehace constantemente. En este sentido, los informes, los estudios específicos como la discusión teórica en curso, constituyen el principal alimento de esta propuesta.

Si uno hace una síntesis, puede perfectamente afirmar que se trata de una aproximación sistemática, crítica y normativa. Es decir, que se hace con base en valores humanistas enfatizan-

do las posibilidades de progreso humano a partir del supuesto de que el bienestar colectivo y el individual están entrelazados. Amartya Sen, uno de los impulsores de este enfoque, trabaja la idea que la construcción de la igualdad parte de la noción de la libertad individual en sus aspectos positivos y negativos, pero a la vez afirma que ésta es el resultado de un compromiso social. El desarrollo humano necesita una fuerte cohesión colectiva y de justicia social para avanzar. La fuerza de la acción colectiva es esencial en la búsqueda del desarrollo humano. Podremos decir que solo potenciando una sociedad es posible mantener e impulsar el desarrollo y la democracia.

Claro que, por otro lado, hay que decir que el desarrollo humano no es una ciencia ni un paradigma de conocimiento, aunque se alimenta de sus discusiones y evolución.

• Asesor del PNUD

El Informe Mundial de Desarrollo Humano 1998, toca el tema de consumo y muestra a la vez dos fenómenos interesantes. Por una parte, que el consumo ha sido y es esencial para el desarrollo humano; y por otra, que los patrones de consumo prevalecientes tienen efectos negativos para el progreso humano. Se trata de un patrón de consumo, como se verá, con efectos sociales y ambientales perniciosos para la evolución de las sociedades.

Veamos algunos datos. El incremento abismal de los niveles de consumo ya es un dato de la historia. De 1.5 billón de dólares en 1900 de gastos en consumo se pasó a 24 billones en 1998, y con ello aumentaron los beneficios en vivienda, agua, electricidad, tiempo, placer, vacaciones, etc.

Sin embargo, debe quedar claro que el consumo es un medio para el desarrollo, pero no un fin en sí. El consumo contribuye al desarrollo humano cuando incrementa las capacidades y enriquece la vida de las personas sin afectar el bienestar de los otros. O cuando mejora la reproducción de las actuales y de las nuevas generaciones. O cuando permite la creatividad de los individuos y las colectividades sociales.

Los lazos entre consumo y desarrollo humano quedan rotos cuando el consumo erosiona los consumos ambientales básicos e incrementa las desigualdades. Por la misma razón, el círculo perverso entre orientación del consumo, incremento de la pobreza

y deterioro del medio ambiente se acelera. Si estas tendencias continúan sin cambiar, los problemas y las tensiones entre desarrollo humano y consumo empeorarán. Deben cambiar las malas distribuciones del ingreso, la contaminación atmosférica, las prioridades de consumo suntuario, entre otros.

La cuestión no es el consumo en sí, sino más bien sus pautas y sus efectos. Los patrones de consumo de hoy en día deben cambiar para mejorar el desarrollo humano de mañana. El desarrollo humano aspira a fortalecer las opciones y capacidades humanas, en ese sentido, se supone que debe extender y mejorar las elecciones del consumo, de manera que promueva mejorar para todos la calidad de la vida humana.

El incremento del consumo ha sido inequitativamente distribuido. Existen insuficiencias abismales y crecientes. Por ejemplo, 283 fortunas de los más ricos agrupan un ingreso similar al 40% de la humanidad. El 20% más rico realiza el 86% de los gastos en consumo, mientras que el 20% más pobre sólo lo hace en el 1.3%. El informe está lleno de datos al respecto.

2. Como se sabe muy bien, el consumo tensiona el medio ambiente con emisiones que contaminan la tierra, destruyen los ecosistemas y degradan los recursos renovables. El consumo provoca el crecimiento de industrias que emiten dióxido de carbono con efectos sistémicos. También deteriora los recursos naturales renovables.

Se sabe también, y el Informe in-

siste en ello, que el daño ambiental promovido por el consumo afecta especialmente a los más pobres. Las consecuencias de emisión de dióxido de carbono, emitido principalmente por los países ricos, son mayores entre los países pobres.

Los cambios ambientales derivan no sólo de la opulencia sino también de la pobreza. El incremento de ésta somete a presión los recursos naturales para poder subsistir. Pobreza y deterioro del medio ambiente están atrapados en una espiral descendente. La degradación de recursos en el pasado, profundiza la pobreza de hoy, en tanto que la pobreza de hoy dificulta la reproducción del futuro. Los pobres de hoy agotan los recursos para sobrevivir.

3. Hay dos conclusiones que me parecen especialmente relevantes para América Latina. En primer lugar, los patrones de consumo y las tendencias hacia la desigualdad social y el deterioro del medioambiente son poco alentadores. Si la humanidad funciona los próximos 50 años como los 25 pasados estamos perdidos, sin esperanzas. En realidad, los problemas que nos plantea el libro «La Metamorfosis» de Kafka son muy ilustrativos al respecto. Como aquel pasaje en que la mujer se enoja no porque el hermano se está transformando en escarabajo sino porque le está ensuciando el sillón. Es, en este sentido, el mejor libro de sociología que he leído.

Felizmente nada está determinado y varios datos nos dicen que también

es posible cambiar para mejorar. En realidad, de esto trata el desarrollo humano.

En segundo lugar, quizás la conclusión más relevante para casos como los de América Latina es que estos países no podrán evolucionar, por razones medioambientales y sociales, hasta y como lo han hecho los países actualmente desarrollados; y que más bien se trata de buscar caminos propios en contextos altamente internacionalizados. En este sentido, la apuesta por la integración latinoamericana es sin duda un tema estratégico.

4. A este propósito, desearía rápidamente colocar tres temas a mi juicio importantes para el debate entre consumo y desarrollo humano en la región: primero, en relación a la producción; segundo, respecto del mercado y la industria cultural; y finalmente, respecto de las relaciones entre el consumo y la democracia.

Primero. Existe en la región un cierto desajuste entre el tipo de producción y el patrón de consumo. Como reiteradas veces ha insistido la CEPAL, predomina en la región una competitividad espúrea asociada con patrones de consumo suntuoso.

Existe una doble lógica de consumo. Por otra parte, las necesidades básicas de consumo, sobre todo entre los sectores más pobres y excluidos, crecen a una velocidad geométrica mientras que, por lo general, las políticas para satisfacerlas

solo lo hacen a una velocidad aritmética. Prácticamente en toda la región crecen las brechas sociales y también las necesidades de consumo básico. A fin de siglo, los países latinoamericanos ya tienen más de 200 millones de pobres. Según diversos estudios, solo en algunos momentos de nuestra historia el gasto social estuvo destinado hacia necesidades básicas y hacia los sectores más excluidos y pobres. El resto del tiempo las políticas hacia el consumo y la dinámica

de nuestra realidad, sino a partir de un patrón consumista artificial, fenómeno que Gino Germani denominó “efecto de demostración”, pues estos grupos consumen de acuerdo a patrones culturales y sociales exógenos. Con esto no quiero decir que no se consuma lo que se pueda o lo que se quiera, sino que un país es más sólido en términos de desarrollo humano si consume de acuerdo a lo que es y a lo que produce. Hace tiempo el sociólogo Max Weber demostró que

NARANJAS EN EL TAMBO. PIROXILINA



del capital favorecieron a los sectores medios y altos y especialmente al consumo suntuario.

Me gustaría insistir sobre alguno de los rasgos del denominado consumo suntuoso propio de los sectores altos y medios de la región los que, por lo general, no se desarrollan en función

existe una relación entre el capitalismo, el espíritu empresarial y una vida austera.

En este ámbito, algunas preguntas importantes con cara al futuro serían las siguientes: ¿qué tipo de economía es posible y deseable para los países latinoamericanos y cómo se constru-

ye una competitividad basada en la calidad de los recursos humanos y no en su explotación o en el deterioro del medio ambiente? En otras palabras, ¿cómo podemos pasar a tener una competitividad genuina?. ¿Cuál es el punto de equilibrio entre cierto costo del medio ambiente, el necesario crecimiento económico y la satisfacción de las necesidades vitales de toda la población?

Segundo. Aquí, respecto del mercado cultural, uno de los fenómenos más significativos es el de la frustración de expectativas, especialmente entre los grupos más jóvenes. Me explico: el consumo es una forma de integración al mercado tanto de bienes, ideas, modas, que se transforman en actitudes y comportamientos. En América Latina el consumo de los medios de comunicación se ha incrementado vorazmente, mientras que los ingresos y las brechas sociales se han agrandado.

Esto tiende a producir incremento de los deseos asociado con una incapacidad para satisfacerlos. El resultado es una tremenda frustración de expectativas con efectos negativos para aspectos de la vida cotidiana y de la democracia.

A título de ejemplo, el acceso a medios, televisión y teléfonos, en la década del 80 y del 90 creció en toda América Latina, pero no así los ingresos, que bajaron o se estancaron. En Bolivia, por ejemplo, existen más de 600 estaciones de radio, entre formales e informales, y cerca de 100 canales de TV, sin contar el crecimen-

to de las redes internacionales. Los bolivianos dedican alrededor de 2 horas diarias a ver TV, encontrándose los índices mayores entre los sectores medios y altos. La actividad preferida de los jóvenes en sus casas es mirar TV. Además se sabe que se ven sobre todo enlatados, deportes, telenovelas y publicidad.

Por otra parte, según el Informe, los estadounidenses ven a lo largo de su vida un promedio de 150.000 avisos publicitarios, y Colombia ocupa en la relación entre gasto e ingreso el primer lugar en el mundo con 1.400 millones de dólares. O sea, vivimos para consumir y más que ciudadanos somos consumidores.

El reciente informe de desarrollo humano de Chile, un país con buenos indicadores de desarrollo humano, concluye que la modernización experimentada y los aumentos generales de los niveles de consumo de la población han producido amplias oportunidades para los chilenos, pero también señala la existencia de profundos malestares socioculturales que pueden afectar la misma dinámica de modernización que vive el país. Las distancias entre realidades y percepciones son crecientes, es muy importante diferenciarlas y tomarlas en cuenta. Creo, en definitiva, que es fundamental en la región discutir las posibilidades de políticas culturales y sociales públicas que apunten a como convivir a la vez con la fuerza del consumo y con una responsabilidad social compartida.

Tercero. La relación entre consumo y democracia es muy importante. Para

empezar, no creo que el consumo afecte tanto a la democracia como régimen institucional, pero sí como forma de vida. Me explico; me parece que los patrones de consumo que analiza el Informe, como también varios estudios en la región, muestran indicios serios de debilitamiento de formas de civilidad.

En la cotidianidad de nuestras sociedades, las diferencias y los comportamientos de las personas y de las comunidades están reguladas por una serie de normas de convivencia y de relaciones recíprocas de civilidad. El respeto por el otro, la honradez, el derecho, la confianza, la solidaridad, etc., son prácticas culturales que apelan a una convivencia recíproca y cotidiana entre los ciudadanos. Latinoamérica, respecto de sus lazos de solidaridad y de su cultura organizativa, cuenta con un gran capital social. Sin embargo, los procesos de modernización y los estilos de consumo que éstos provocan tienden a deteriorar las relaciones cotidianas entre las personas y así la misma democracia aparece como una mera retórica institucionalista alejada de la vida real de las personas. Parece que en la región, las bases de la convivencia social se debilitan cuando la democracia pierde la densidad simbólica de una democracia de ciudadano/as.

Para terminar, es necesario insistir en una propuesta que plantea el Informe sobre los derechos de los consumidores que me parecen muy pertinentes para nuestro continente. Tal propuesta promueve una visión de un consumo que a la vez de ser compartido, fortalecedor, socialmente responsable, sea tam-

bién sostenible en el tiempo y para las próximas generaciones.

Compartido, en el sentido que exista una conciencia social y estatal que garantice la satisfacción de las necesidades básicas de todos. Fortalecedor, en tanto que el consumo o aumente las capacidades de nuestra sociedad y de las personas concretas. Y socialmente responsable, en el sentido que los patrones de consumo de unos no deterioren el consumo de otros, como dice Havel. Todos somos responsables de todos.

Es pues fundamental desde toda perspectiva proteger y aumentar el derecho de los consumidores en todos los planos. En nuestra región es especialmente importante, además de satisfacer nuestras crónicas necesidades básicas, asegurar el derecho a la información, a la seguridad de los productos, el acceso a los mismos y muy particularmente, el derecho a no ser manipulados por los mercados y por la especulación rentista, como en el caso de los impuestos, los precios de la electricidad, los teléfonos, los alimentos, etc. En el mundo moderno, como nos lo han demostrado múltiples protestas cívicas en todo el continente, los derechos de los consumidores se manifiestan como nuevos derechos humanos, como también son los nuevos derechos ambientales.

En un sentido más amplio y preventivo es necesario una visión y una acción extensa e integrada de los nuevos derechos de los consumidores. Resulta clave, como resalta el Informe, constituir pactos o alianzas entre las distintas organizaciones de la sociedad civil y el estado para proteger los derechos de

los consumidores, el medio ambiente, erradicar la pobreza, resguardar los derechos del niño y la igualdad de género. No hay mejor inversión para mejorar la calidad de vida de las familias que invertir en la mujer, ella es la mejor garantía para un consumo sostenible y responsable. Varios estudios en el mundo han demostrado que una inversión en mejorar la vida

de la mujer y darle mayor responsabilidad en todos los gastos de consumo, es la mejor garantía de inversión en el desarrollo humano.

Trabajar simultánea y organizada-mente contra todos estos factores que afectan la calidad de la vida de nuestra sociedad es la mejor garantía de sostenibilidad de los derechos humanos y de la democracia.



NIÑOS DE AZUL (DETALLE). PIROXILINA

FLEXIBILIZACIÓN Y FEMINIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Jennifer A. Cooper •

Cuando se afirma que la fuerza de trabajo está feminizada se hace referencia a dos fenómenos: 1) el incremento de las mujeres en la población económicamente activa, y 2) la extensión de las condiciones “femeninas” de trabajo.

Trataremos primero el concepto feminización. Este no implica necesariamente que las mujeres estén reemplazando a los hombres en las mismas ocupaciones en la población económicamente activa. Sí quiere decir que las mujeres están tomando las ocupaciones de nueva creación, principalmente en el sector de servicios, a un ritmo mayor que los hombres. Si se comparan las tasas de desempleo femenino y masculino de muchos países desarrollados se verá que, por primera vez en este siglo, las masculinas son más altas que las femeninas. En países en desarrollo,

como Bolivia, las diferencias en las tasas de desempleo abierto son mínimas, comparadas con otros indicadores de discriminación por género. En otras palabras, las mujeres están reteniendo los empleos más que los hombres en estos tiempos de alto desempleo. En México, en sectores como el bancario, donde los recortes han sido masivos desde 1994, consta que sólo 7% del total de los despidos han sido de puestos ocupados por mujeres.

En un artículo muy citado de *Business Week*, publicado en 1982¹, el autor ofrece cuatro razones por las que las mujeres conservan sus empleos más que los hombres:

1. Las mujeres están concentradas en el sector de servicios, el cual está creciendo; los hombres están en los sectores manufacturero, minero y de la construcción, los cuales son muy

• Maestra en la Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Docente invitada del CIDES - UMSA. Correo electrónico: cooper @servidor.unam.mx

1 *Business Week*, “Women More Equal at Holding Onto Jobs”, March 1, 1982, pp. 13-14.

sensibles a los ciclos económicos. En otras palabras, las ocupaciones femeninas están creciendo y las masculinas están estancadas.

2. Las mujeres ya obtienen antigüedad en el mercado de trabajo estructurado y, por lo tanto, su calificación las hace menos expuestas a los despidos. Es decir, las mujeres ya no cumplen el papel de amortiguador del empleo masculino.

3. La legislación antidiscriminatoria tiene impacto en las actitudes de los patrones y rompe los estereotipos de rasgos femeninos.

4. En términos de costos, conviene a los empleadores despedir a los hombres porque, en promedio, todavía tienen salarios más altos que las mujeres.

En conclusión, el artículo de *Business Week* refleja las tres hipótesis básicas que se han usado para predecir el impacto de la recesión sobre el empleo femenino. Éstas forman tres teorías: a) La “teoría del amortiguador”, según la cual las mujeres son las últimas en ser contratadas y las primeras en ser despedidas, por lo cual funcionan como amortiguador del empleo masculino y constituyen una reserva de trabajo flexible según el ciclo económico. b) La “teoría de la sustitución”, que plantea que los hombres pueden ser reemplazados

por mujeres durante los tiempos de crisis,² dadas las ventajas en los costos al contratar mujeres. Y c) la “teoría de la segregación” que señala que, debido a una rígida división de ocupaciones por sexo, la demanda por el empleo femenino dependerá de la demanda global en los sectores económicos femeninos.

Humphries³ señala que estas hipótesis no son contradictorias, sino complementarias y que pueden ser descripciones válidas de la experiencia de las mujeres asalariadas si son aplicadas a subsectores particulares de la economía.

RELACIÓN ENTRE SALARIOS Y FEMINIZACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

¿Por qué esta preferencia actual por la mano de obra femenina si, según la teoría neoclásica, las mujeres poseen menos capital humano medido por experiencia laboral y nivel de educación? Sin duda, la abundante oferta de mano de obra femenina es un factor relevante en todos los países del mundo. La tasa de actividad femenina está muy por debajo de la masculina. En Bolivia sólo 40% de las mujeres en edad de trabajar están en el mercado de trabajo, lo que nos señala que esta oferta femenina puede crecer potencialmente en la medida en que las

2 Milkman (1976) demostró históricamente que en los Estados Unidos, en los años 30, la segregación por sexo de las ocupaciones creaba una *inflexibilidad* en el mercado de trabajo que no permitía el reemplazamiento de un trabajador por una trabajadora.

3 Humphries, Jane, “Women’s Employment in Restructuring America: the Changing Experience of Women in Three Recessions”, en Rubery, J. (ed.), *Women and Recession*, Routledge and Kegan, London, 1988.

mujeres casadas, ahora clasificadas como amas de casa, se incorporan activamente al mercado de trabajo buscando empleo.

Las razones de por qué se les puede pagar menos a las mujeres forman una madeja de factores socioeconómicos y culturales. En todos los países del mundo las mujeres obtienen salarios más bajos que los hombres, 45% del salario masculino promedio, en el caso de Japón; 71% en los casos de Canadá y los Estados Unidos. En el caso de México, hasta 91% por hora, dada la compactación hacia abajo de los salarios tanto de hombres como de mujeres; da allí que, en este país, esta situación pueda clasificar como la igualación de los sexos en la miseria. En otros términos, la pobreza y la drástica caída de los salarios reales son la causa de que se esté cerrando la brecha entre salarios masculinos y femeninos en México⁴.

En cuanto a los factores socioculturales, está la existencia del sistema sexo-género, en donde la mujer es subordinada mediante mecanismos culturales e institucionales que, conjuntamente con el sistema económico de clases, caracteriza y reproduce la sociedad en que vivimos.

Entonces tenemos dos sistemas: el de sexo-género⁵ y el de clases. Y tenemos dos economías: la de la reproducción y la de mercado. En la economía de la reproducción el trabajo realizado es un valor no tangible. Por ejemplo, cómo medimos el valor monetario del afecto materno?. Pero como este trabajo está desvalorado, también lo están quienes lo realizan.

Es indudable que los dueños de los medios de producción han utilizado a las mujeres como mano de obra calificada y menos pagada para minar a los trabajadores hombres, pero ellos fueron cooptados y apoyaron la división sexual del trabajo tradicional⁶ (las mujeres en la casa, los hombres en la plaza), porque creyeron en parte que era una manera de proteger el nivel de vida de clases y, por otro lado, porque mantenían su lugar de mayor jerarquía y dominio en el sistema patriarcal que hoy se denomina sexo-género. La afirmación de que una mujer proletaria jamás ocupa *un espacio idéntico de clase* al de un hombre proletario, aunque hayan experimentado muchas vivencias y procesos históricos en común, subraya la importancia de las relaciones sexo-género al interior de la clase.

4 Cooper, Jennifer, "Empleo, desempleo y salarios. Una comparación por sexo, México 1982-1995", en *Problemas del desarrollo*, vol. 27, 166, México, julio-septiembre, 1996.

5 La sustitución del concepto de *género* por el de *sistemas de género* puede parecer una sutileza sin mayor ganancia y, sin embargo, tiene el efecto de dirigir la atención hacia comportamientos y actitudes objetivables. ("Sistemas de Género, redes de actores y una propuesta de formación", Jeanine Anderson, discusión electrónica del CEAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina), REEM (Red de Educación Popular Entre Mujeres).

6 Heidi Hartmann, "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos", en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alenany (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, 1994, pp. 253-291.

Actualmente, se han vuelto bastante estériles los debates acerca de que los capitalistas y los varones conspiran en beneficio mutuo para subordinar a las mujeres trabajadoras, o de que la clase o el género es más determinante respecto a las oportunidades para los trabajadores y su potencial para la acción. Más que priorizar o establecer los rangos de poder inherentes a las relaciones de raza, género y orientación sexual, debemos enfocarnos en las maneras en que estas relaciones se engranan, se refuerzan y se contradicen en un momento histórico dado.

...para entender la dinámica más general de la desigualdad social, es necesario dar relevancia a la articulación de los distintos órdenes de desigualdades (etnia, clase raza). Llegar a distinguir en situaciones históricas precisas, cuándo el conflicto entre géneros es el dominante, cuándo son los otros y cómo se interceptan, potencian o neutralizan el conflicto entre los géneros con los otros conflictos.⁷

Debido al sistema sexo-género que perpetua la subordinación femenina, se han desarrollado las que pueden llamarse características de género o cualidades atribuidas correcta o incorrectamente a las mujeres. La existencia de rasgos estereotipados en las mujeres las descalifican para ciertos trabajos (ingenieros, pilotos), pero las califican para otros que exigen soportar el aburrimiento y la rutina, lo cual

les da una ventaja comparativa en el mercado de trabajo, especialmente en las ocupaciones que implican el cuidado de otras personas, tales como la enfermería y la enseñanza, hoy caracterizado por la desregulación y máxima flexibilidad en el uso de la fuerza de trabajo.

Lourdes Benería señala que se pueden destacar tres factores por los que la fuerza de trabajo femenina es atractiva para el capital internacional:

1. Facilidad en el control de la fuerza de trabajo, mayor docilidad y capacidad de seguir órdenes y menor participación en actividades sindicales.

2. Los factores relacionados con la productividad son: mayor destreza en la producción de objetos pequeños, mayor disciplina y control, lo cual aumenta la productividad. (Las mujeres tienen menos propensión a emborracharse y a faltar el primer día hábil de la semana).

3. Mayor flexibilidad en contratación y fácil aceptación de contratos temporales.

Estos rasgos femeninos nos ayudan a explicar por qué la POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA femenina está creciendo, pero cuando hablamos de la feminización de la fuerza de trabajo también nos referimos a “las condiciones femeninas” prevalecientes en las industrias femeninas, tales como la maquila y el mercado secundario.

7 Teresita de Barbieri, “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género” en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.), publicación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos), tomo IV, San José Costa Rica, 1996, pág. 50.

Estas condiciones son: contratos eventuales o de tiempo parcial, pérdida de prestaciones y pagos por productividad, flexibilidad de turnos y horarios, alta rotación de la fuerza de trabajo, jornadas superiores a ocho horas si le conviene a la empresa, salarios inferiores al mínimo, horas extras sin pago, movilidad interna al arbitrio de la empresa y obligación de trabajar en días de descanso cuando la dirección de la empresa lo determine.

El Taylorismo no está muerto, hay estudiosas⁸ que señalan que es un mito creer que la flexibilidad se aplica indistintamente a los obreros y a las obreras. Las nuevas formas de autonomía cooperativa son para los varones; la flexibilidad salvaje para las mujeres. En términos históricos, las mujeres llegaron tarde al mercado de trabajo y su incorporación, con tasas de crecimiento superiores a las de los hombres, empezó apenas en los años setenta; la tradición de lucha y cultura obrera es débil en las industrias y ocupaciones femeninas. Estos son factores que influyen en la intensidad de la flexibilidad, que se puede imponer a los/las trabajadores/as.

Diversos destacamentos obreros pueden tener tradiciones de lucha que conformen demandas de una minoría histórica diversa. Estas minorías actúan considerando ilegítimas ciertas formas de flexibilidad del contrato colectivo, no sólo porque afecta a los trabajadores, sino porque cuestio-

na lo que el sindicato considera su “herencia contractual”, conseguida a través de la lucha y negociación de muchos años. Las maquilas ubicadas en las fronteras norte y sur de México buscan un tipo nuevo de trabajador: mujeres y jóvenes sin memoria sindical o contractual. Se sitúan en zonas que no eran industriales y, por lo tanto, que no poseen una cultura social laboral amplia. Aprovechan este vacío de cultura sindical para hablar de la empresa como una gran familia, para promover concursos de belleza y de productividad entre las mujeres donde el premio puede ser un par de medias o un pastel. El mensaje final es que la familia no necesita un sindicato. Los dueños de estas empresas enfatizan mucho la motivación interna de la trabajadora porque lo consideran un factor que aumenta la productividad. Sin duda, esta motivación interna está correlacionada a la voluntad individual de cada trabajadora. También es cierto que estas acciones son débiles, pues, a pesar de todos los discursos dirigidos a convertir a las trabajadoras en “explotadas felices”, hace falta la presencia de motivadores externos tales como salario, prestaciones, incentivos económicos, condiciones de seguridad e higiene, posibilidad de ascenso, reconocimiento de su esfuerzo. Estos motivadores externos dependen directamente de quienes conforman la dirección de la empresa; sin embargo, la alta rotación de la

8 Kergoat, D., “Las ausentes de la historia”, en Helena Hirata y Daniele Kergoat, *La división sexual del trabajo. Permanencia y Cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad, Argentina, 1997.

mano de obra femenina en las industrias maquiladoras es una prueba de su ausencia.

La falta de democracia sindical y las prácticas machistas de la mayoría de los líderes sindicales, quienes todavía no han descubierto que la clase obrera tiene dos sexos con algunas demandas distintas, hace difícil que las mujeres adquieran una cultura laboral contractual y de producción. Sin embargo, la contradicción entre la máxima entrega (física y mental) sin su contraparte salarial o de seguridad en el empleo, junto con la toma

proletariado que en México se concentra en las llamadas fronteras tóxicas del norte y el sur, las posibles manifestaciones colectivas pueden tomar formas inéditas vinculadas a los movimientos ecologista y feminista.

Entonces, las raíces del estatus social actual de las mujeres se encuentran en la división sexual del trabajo en la esfera privada; su forma segregación ocupacional está en el mercado de trabajo porque éste perpetúa la división doméstica del trabajo. (El término segregación se vincula con el concepto de discriminación y se re-

MENSAJE DE PATRIA LIBRE. MURAL A LA PIROXILINA



de conciencia respecto a los riesgos tóxicos presentes en muchos procesos de producción en la maquila, puede generar conflictos menos controlables que los de sectores industriales antiguos. En este nuevo

fiere a que los trabajos femeninos son menos valorados simplemente por el sexo de las personas que los realizan.)

Nos preguntamos por qué el trabajo de costurera es menos calificado que el trabajo de un sastre si muchas

veces hacen exactamente lo mismo. Este empleo o el de cocinera es típicamente femenino porque se obtuvo sin aprendizaje formal o en la esfera de la reproducción, por lo tanto, se considera como algo natural en la mujer y no tiene ningún valor reconocido en el mercado de trabajo. Aunque sabemos que esto no es cierto, la suposición es que todas las mujeres saben cocinar y coser. En México la profesora que cuida a cuarenta estudiantes en un salón de clases obtiene un salario menor al del hombre que cuida los coches en el estacionamiento de esa misma escuela. Hay casos documentados de que cuando las mujeres entran en áreas de trabajo que eran específicamente masculinas, como la de técnicos en una compañía telefónica o en la cadena de montaje de una empresa automotriz, inmediatamente las tareas realizadas pierden su valor debido a que la ocupación se feminiza.

Mientras siga existiendo la subordinación social femenina, el capital la aprovechará en beneficio propio. La debilidad de las mujeres en el mercado de trabajo es el resultado actual de la continua interacción de dos sistemas engranados: el capitalismo y el patriarcado, este último basado en el control y la exclusión de las mujeres en ciertas ocupaciones del mercado de trabajo. El ajuste medio entre estos dos sistemas ha creado para las mujeres un círculo vicioso que tiene sus raíces históricas en el concepto del salario familiar. Kautsky afirmaba que

la mujer no puede servir a dos amos, los hombres necesitaban mejorar sus precarias condiciones de vida y de salario, y esto sólo pudo lograrse mediante el incremento generalizado en los salarios masculinos, considerando los ingresos femeninos como aportación subsidiaria a la economía familiar. Se estableció así una confluencia de intereses entre el sistema económico de explotación y el sistema sexogénero patriarcal prevaleciente en los sindicatos. Las demandas actuales de las mujeres trabajadoras tienen que ver con la discriminación y los derechos humanos en los lugares de trabajo, temas ajenos al quehacer y la agenda de lucha tradicional de los sindicatos.

No se puede examinar la desigualdad de las mujeres en el contexto de las demandas tradicionales y económicas de los sindicatos, que consisten en obtener una tajada más grande del pastel; no es posible satisfacer las demandas de igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo en ese marco economicista tan estrecho. Las reivindicaciones contra la discriminación en el mercado incluyen la necesidad de eliminar la especificación del sexo de la persona en la contratación, la revaloración de los trabajos femeninos mediante estudios del valor comparable, y la articulación de ocupaciones y segmentos del mercado de trabajo; esto último quiere decir que las mujeres estarían representadas en todas las ocupaciones en proporción a su participación en la PEA. Pero,

actualmente, las mujeres que trabajan enfrentan un dilema que no se ha resuelto: ¿cómo reconciliar el trabajo de la reproducción con el deseo y la necesidad de trabajar en la población económicamente activa?. En México ahora la campaña más importante es la demanda en contra de las maquiladoras y de empleadores que exigen la prueba de no embarazo como una condición de contratación.

La evolución del sistema económico y el desarrollo del mercado han proporcionado a las mujeres mayor autonomía y oportunidades laborales; sin embargo, se ha incrementado la vulnerabilidad de quienes deciden ser madres. En el mercado de trabajo, se ofrecen a las mujeres los “privilegios” masculinos con la condición de que se comporten como hombres —en los países desarrollados ya se habla de la aparición del tercer sexo, es decir, mujeres que trabajan en empresas masculinas, obtienen salarios de hombres y no tienen hijos pero sí tienen ovarios—. Con ello, al parecer, las mujeres trabajadoras tienen dos alternativas: 1) que se masculinicen y dejen de tener hijos; en suma, que en el lenguaje común, se conviertan en “mujeres con bigote”; o 2) que contraten personas con menos oportunidades, como mujeres indígenas, campesinas o excampesinas, para que asuman las tareas de la casa y el cuidado de los niños y las personas ancianas⁹.

¿Cómo lograr la igualdad en el mercado de trabajo y ejercer la maternidad? Esta pregunta tiene gran relevancia hoy en día, dadas las modificaciones pro-

puestas para flexibilizar la ley general del trabajo en México, la Ley Federal del Trabajo. Las leyes de protección o las prestaciones (no me gusta la palabra “privilegios”) para la maternidad se están atacando porque los patrones dicen que representan costos adicionales y son “ineficiencias” que tienen que ser eliminadas. Estas prestaciones incluyen licencias para el cuidado de los infantes, para el embarazo y la maternidad, así como para la jubilación temprana. Las mujeres que trabajamos en el mercado laboral actualmente enfrentamos un dilema no resuelto si queremos lograr la igualdad: ¿debemos renunciar a estas prestaciones especiales para retener el empleo y lograr la igualdad? o ¿debemos exigir las mismas prestaciones para los hombres trabajadores y así igualar la oferta femenina y masculina? Estas preguntas expresan la tensión central de los esfuerzos de las mujeres trabajadoras para hacer malabarismos con sus responsabilidades familiares y laborales en la vida moderna. En diferentes formas, estas dudas son el pivote del debate actual en donde la demanda de la igualdad en el mercado de trabajo se opone a los esfuerzos bien intencionados de hombres y mujeres trabajadores dirigidos a proteger la vida familiar y los niveles de vida de la clase obrera en conjunto. Es decir, aunque estas demandas son conocidas como “demandas de las mujeres” realmente son prestaciones que protejan a la familia y elevan el nivel de vida de la clase obrera, entonces las mujeres no podemos renunciar a ellas. Sin embargo,

9 Folbre Nancy, et al., *Women's Work in the World Economy*, Macmillan and the International Economic Association, 1992, pág. xxv.

estas leyes de protección a las mujeres alejan la posibilidad de que la mujer trabajadora obtenga la igualdad en el mercado de trabajo. No podemos negar estos derechos, producto de lucha de la clase obrera durante un siglo, y aguantar pretendiendo que no tenemos hijos e hijas que cuidar. Además, reivindicamos el derecho de ejercer y experimentar el afecto y la ternura.

Me parece que sólo hay dos maneras progresistas de resolver el dilema y deben estar plasmadas en las modificaciones a la ley general de trabajo:

1. El reconocimiento social de que el cuidado de los infantes y personas ancianas no son responsabilidad exclusiva de las madres (actuales o potenciales). Es un hecho biológico que las mujeres den a luz, pero es un hecho social-cultural que sólo las madres deban y puedan cuidar. Mediante licencias para la paternidad y días económicos para que los hombres atiendan asuntos familiares, se pueden igualar estas responsabilidades y extender las prestaciones femeninas a los hombres. Entonces, en lugar de leyes para la protección del «producto» y la maternidad hablaremos de Normas Protectoras de la Organización y Desarrollo de la *familia*. Aquí es muy importante señalar que “familia” no es sólo la familia nuclear, madre, padre e hijos, sino todas las personas que viven bajo el mismo techo que el trabajador o la trabajadora.

2. La extensión de las prestaciones de las mujeres hacia los hombres es la segunda manera progresista de lograr la

igualdad. Esto es especialmente relevante para el trabajo que se realiza con sustancias tóxicas porque ni hombres ni mujeres deberían trabajar en esas condiciones.

Históricamente, las leyes de limitación de las horas de trabajo se promovieron, en un primer momento, para las mujeres y los infantes; después se extendieron a los hombres. Según una interpretación, los hombres obtuvieron estos derechos “detrás de las enaguas” de las mujeres y lograron una reducción en la jornada de trabajo, que la opinión pública no estaba dispuesta a conferirles. Sea cual fuere la interpretación, es evidente que las leyes protectoras de las mujeres siempre tienen una capacidad de expansión por la cual se convierten en leyes protectoras de todos los trabajadores. ¿Cómo visualizamos este nirvana o tierra prometida tanto para hombres como para mujeres trabajadoras?. Para lograrlo se necesita un cambio fundamental en la división actual de trabajo por sexo.

Como señala la economista Nancy Folbre¹⁰, para lograr este nirvana los hombres tendrían que incrementar sus horas de trabajo no remunerado, dedicando más tiempo al hogar, a los infantes y a la comunidad. Su nivel de participación en la población económicamente activa tendría que declinar al nivel que hoy es característico de la participación femenina¹¹. Las mujeres y los hombres disfrutarían de la misma cantidad de tiempo de ocio.

¹⁰ Nancy Folbre, Op. cit.

¹¹ En México, en 1991 sólo 32% de las mujeres en la edad de trabajar estaban ocupadas. Este mismo aspecto para los hombres era 78%. (*Mujeres Latinoamericanas en Cifras*, UNIFEM-FLACSO, México, 1993, pág. 39).

El nivel salarial sería exactamente el mismo para todos los trabajadores con los mismos niveles de educación, experiencia y productividad, sin establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, edad o estado civil. Este nivel se podría obtener mediante dos estrategias fundamentales: 1) el rompimiento de la segregación ocupacional existente, con el fin de que la mayoría de las ocupaciones se conviertan en ocupaciones mixtas (50% de las enfermeras serían hombres y 50% de los ingenieros de aeronáutica serían mujeres); y 2) mediante una revaloración de los trabajos calificados como femeninos¹² porque el pago sería por trabajo *de igual valor*.

Las condiciones en el mercado de trabajo, como la feminización de la fuerza de trabajo, la mayor flexibilidad y la necesidad de cuidar a los niños y a las personas ancianas, potencialmente interrumpen la reproducción de la división tradicional del trabajo por sexo y provoca contradicciones en la definición de ser mujer y

ser hombre hoy. No podemos resolver estas contradicciones reforzando la división tradicional del trabajo por sexo, subordinando a la mujer a la economía del hogar. Aparte de no ser viable, no es deseable. Las mujeres en los países desarrollados están dejando de tener hijos —se habla de la huelga de la maternidad—, en parte porque las contradicciones de trabajar fuera y dentro de la casa no se han resuelto. Como señala María Rosa Dalla Costa, este gran rechazo de las mujeres de reproducirse es, al mismo tiempo, el planteamiento del problema de la necesidad de definir un nuevo tipo de desarrollo en el cual la reproducción humana no se construya sobre el insostenible sacrificio femenino.

Hay quienes argumentan que las mujeres han sido favorecidas por las políticas de flexibilización y de ajuste. De hecho, la PEA femenina ha crecido a un ritmo mayor que la masculina, y las mujeres han encontrado empleo de tiempo parcial en el sector informal y en las industrias para la exportación. Pero esta apreciación

12 Actualmente, la fuerte segregación ocupacional en el mercado de trabajo implica que rara vez los varones y las mujeres realicen el mismo trabajo en el mismo espacio físico, es decir, “trabajos iguales”. Por ello ha surgido la demanda por el valor comparable entre ocupaciones, la cual rebasa a la de salarios iguales por trabajos iguales. Su punto de partida es el reconocimiento de que el valor y calificación de un trabajo en particular pueden haber sido subvaluados simplemente porque históricamente las mujeres lo han realizado. La premisa del valor comparable es que las ocupaciones pueden ser sujetas a una evaluación racional que refleje su “valor” en la medida en que permite una comparación justa con otros trabajos. Lo novedoso de esta demanda es que se aplica a ocupaciones en diferentes ramas de la economía y revalora las calificaciones presentes en los trabajos “femeninos”. Esta revaloración implica dar la importancia que tienen capacidades como:

- Habilidad y destreza
- Resolución de problemas
- Responsabilidad
- Sobrellevar la monotonía, el aburrimiento y el ritmo intenso de trabajo

Quienes abogan por el valor comparable, consideran que la segregación ocupacional es profunda y resistente al cambio, por lo menos a corto plazo.

ignora que la mujer también cumple un trabajo en la economía de la reproducción. Los descensos en los salarios reales de trabajadores de ambos sexos, el incremento del desempleo masculino y los recortes a los ya deficientes servicios sociales ponen en riesgo la reproducción de la fuerza de trabajo, responsabilidad histórica de las mujeres, que se lleva a cabo en el hogar.

Mientras no cambiemos la división sexual del trabajo y no logremos la igualdad de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, los diseñadores de las políticas de ajuste seguirán con su suposición de que la labor de las mujeres dentro y fuera de la casa es infinitamente elástica, y de que la economía de la reproducción se adaptará a cualquier política macroeconómica de ajuste o flexibilización en el

uso de la fuerza de trabajo. Por fortuna, se empieza a tener conciencia de que existe un punto de quiebra en donde la capacidad de las mujeres para reproducir y mantener los recursos humanos se desmorona.

Las mujeres no queremos convertirnos en el *homo economicus* del modelo económico imperante. El *homo economicus* del modelo liberal es un hombre —el Robinson Crusoe de los libros de texto en Teoría Económica Neoclásica— que no tiene amigos ni familia ni comunidad, y su única forma de comunicarse es a través de los precios. Las mujeres pretendemos un modelo económico que permita la felicidad, que aumente el tiempo de ocio y el pleno desarrollo de las capacidades humanas para toda la clase trabajadora; todas sus mujeres y todos sus hombres.

BIBLIOGRAFIA

- *Business Week*, "Women More Equal at Holding Onto Jobs", March 1, 1982.
- Cooper, Jennifer, "Empleo, desempleo y salarios. Una comparación por sexo, México 1982-1995", en *Problemas del desarrollo*, vol. 27, 106, México, julio-septiembre, 1996.
- De Barbieri, Teresita, "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género" en Laura Guzmán y Gilda Pacheco (comps.), publicación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Serie Estudios Básicos de Derechos Humanos), tomo IV, San José Costa Rica, 1996.
- Folbre Nancy, et al., *Women's Work in the World Economy*, Macmillan and the International Economic Association, 1992.
- Hartmann, Heidi, "Capitalismo, patriacado y segregación de los empleos por sexos", en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alenany (comps.), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona, 1994.
- Humphries, Jane, "Women's Employment in Restructuring America: the Changing Experience of Women in Three Recessions", en Rubery, J. (ed.), *Women and Recession*, Routledge and Kegan, London, 1988.
- Kergat, D., "Las ausentes de la historia", en Helena Hirata y Daniele Kergat, *La división sexual del trabajo. Permanencia y Cambio*, Asociación Trabajo y Sociedad, Argentina, 1997.



CARNAVAL. PIROXILINA

AVANCE DE LAS MUJERES EN EL CONTEXTO ACTUAL DE AMÉRICA LATINA

Irma Arriagada •
CEPAL

Agradezco la invitación de CIDES y de la Universidad Mayor de San Andrés que me proporciona la oportunidad de compartir con Uds. algunos aspectos del contexto actual latinoamericano que impactan especialmente sobre las mujeres.

En el amplio abanico de temas posibles de abordar, quisiera centrarme en la importancia de la participación activa de las mujeres en los procesos sociales y políticos, así como lo que debiera efectuarse para fortalecer y visibilizar esa potencialidad y ampliar su presencia en los procesos de toma de decisiones.

En primer lugar voy a reseñar algunos aspectos estructurales del contexto latinoamericano actual que ponen límites y oportunidades al avance de las mujeres en la región.

América Latina se encuentra en un intenso proceso de cambio, caracterizado por una política más demo-

crática y grandes transformaciones económicas, sociales y laborales. Desde una perspectiva económica, el conjunto de reformas ha producido avances en cuanto inversiones internacionales, estabilidad económica e integración regional. Al mismo tiempo que se reconocen estos cambios, aparecen carencias en términos de la evolución económica. Entre estos problemas se incluyen la vulnerabilidad de las economías regionales por la dependencia de los elevados déficits en cuenta corriente, financiados a veces con capitales volátiles y la caída de los coeficientes de ahorro y los de inversión, los cuales en este decenio se están lentamente recuperando de la crisis de los ochenta. Asimismo, las grandes tendencias producto de la globalización de los mercados transforman a los países latinoamericanos en más proclives a ser afectados por las crisis externas que recurrentemente los afectan.

• Docente invitada del CIDES - UMSA.
Las expresiones vertidas son de la exclusiva responsabilidad de la autora y no comprometen a la CEPAL.

En esta presentación me referiré principalmente a seis aspectos:

1. El crecimiento económico moderado e inestable de la región
2. La insuficiente generación del empleo en América Latina y el aumento de la oferta laboral femenina
3. La distribución del ingreso estructuralmente regresiva
4. La persistente pobreza regional
5. Los límites sociales y políticos del actual contexto
6. Los nuevos desafíos que enfrenta América Latina y en especial las mujeres latinoamericanas.
7. Finalmente, se plantean algunas sugerencias para la incorporación de políticas de género en los ámbitos gubernamental y no gubernamental.

CRECIMIENTO ECONÓMICO MODERADO E INESTABLE

El crecimiento promedio de los años noventa es insuficiente para mejorar la situación del empleo y los salarios del conjunto de la población y de las mujeres en particular. Además de insuficiente, el crecimiento del producto interno bruto ha sido inestable, con tasas medias de crecimiento anuales máximas de 5.8% en 1994 a mínimas de 0.9% en 1995 y un promedio de 3.5% en el período comprendido entre 1991 a 1998 (CEPAL, 1998a). Para 1999 y debido al impacto de la crisis asiática, la CEPAL estima un crecimiento de sólo 1.1%, donde pesa de manera importante el

desempeño de Brasil y Argentina (CEPAL, 1998b)¹ (Véase cuadro 1).

La CEPAL ha estimado que para lograr avances sostenidos en materia de transformación productiva con mayor equidad para todos los grupos sociales es necesario alcanzar tasas de crecimiento de 6% anual (CEPAL, 1997). Dicho crecimiento debe ser sostenible en el tiempo, pues la variabilidad excesiva en los niveles de actividad económica desalienta la inversión y el empleo, más aún si se considera las nuevas tendencias regionales a flexibilizar la contratación y el despido. La corriente registrada en la mayoría de los países latinoamericanos durante el período de 1991 a 1998 ha sido a un crecimiento moderado e inestable del producto interno bruto, el que en algunos países incluso ha sido negativo (Véase cuadro 2).

LA INSUFICIENTE GENERACIÓN DEL EMPLEO EN LA REGIÓN Y EL AUMENTO DE LA OFERTA LABORAL FEMENINA

La mayor oferta de mano de obra femenina no es absorbida por el mercado de trabajo. En materia de oferta del empleo, se advierten dos tendencias estructurales que tienen direcciones opuestas: de una parte la mayoría de los países de América Latina ha alcanzado un estado avanzado de la transición demográfica que se manifiesta también en la reducción del ritmo de crecimiento

1 Estas estimaciones fueron realizadas en noviembre de 1998 por lo que teniendo presente la evolución actual de algunos países de la región, son relativamente optimistas.

de la población en edad de trabajar, pero de otro lado, la acelerada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ha tendido a atenuar ese efecto. De esta forma, la tasa promedio anual de crecimiento de la población en edad de trabajar bajó en América Latina de 2.8% en 1985-1990 a 2.6% en 1990-1995, pero las tasas de participación han aumentado en casi toda la región (CELADE, 1996).

El aumento de la tasa de participación femenina, ha sido impulsado como consecuencia de la tendencia estructural a largo plazo que se expresa en una creciente participación de la mujer en todos los ámbitos de la vida social, lo que también se asocia de manera coyuntural, con la necesidad de contribuir al ingreso familiar, especialmente entre mujeres más pobres, las que han visto reducidos sus ingresos familiares y que además tienen tasas de participación económica más bajas (Véase cuadro 3).

El desempleo disminuyó desde mediados de los años ochenta hasta principios de los noventa, pero a partir de allí comenzó a aumentar nuevamente en la mayoría de los países de América Latina, el promedio regional ascendió de 7.3% en 1997 a 7.9% en 1998, donde la situación de Brasil y Colombia pesó en esta alza (CEPAL, 1998a). El desempleo además, tiende a ser mayor entre las mujeres, los jóvenes y las personas de menores ingresos. Según información del Panorama Social de la CEPAL, la tasa de desocupación de la

población activa entre 15 y 24 años representa más de la mitad del desempleo total en las zonas urbanas de América Latina (CEPAL, 1999). Este fenómeno provoca creciente frustración entre la población joven que no puede incorporarse al mercado de trabajo, por lo tanto ve muy limitadas sus posibilidades de consumo —altamente incentivado en todos los países— ni logra mantenerse en el sistema educativo o en otras formas alternativas de capacitación.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ESTRUCTURALMENTE REGRESIVA

Pese al mejoramiento relativo en las tasas de crecimiento y al aumento de la participación económica femenina, no se logra modificar la persistente desigualdad de ingresos de América Latina. Se mantienen elevados niveles de desigualdad y rigidez en la distribución del ingreso incluso en países que han logrado altas tasas de crecimiento. El balance de los cambios distributivos entre mediados de la década pasada y la actual muestra aumentos en la desigualdad de ingresos en la mayoría de los países de la región.

El mejoramiento observado en el crecimiento económico de los países hasta 1997 no se expresó en un mejoramiento en la distribución del ingreso. De esta forma, la rigidez en la concentración del ingreso obedece a factores estructurales de concentración del capital educativo y el patrimonio físico y financiero, a lo cual se suma el contraste entre hogares po-

bres de gran tamaño y con baja proporción de ocupados y hogares de altos ingresos de reducido tamaño y con alta proporción de ocupados (CEPAL, 1998). En relación con la información recogida para 12 países, se puede afirmar que el nivel de concentración del ingreso mejoró en las áreas urbanas de Bolivia, Honduras, México y Uruguay, en Chile se mantuvo y empeoró en Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Paraguay y Venezuela (CEPAL, 1999).

La experiencia latinoamericana de los años noventa confirma la aseveración de que la evolución del crecimiento económico no permite predecir lo que pueda suceder con la distribución del ingreso y que en aquellos países en que se produjo un importante crecimiento, como es el caso de Chile, no se tradujo en un mejoramiento en la distribución del ingreso. Aunque también hay experiencias positivas, como es el caso de Uruguay, donde el producto interno bruto creció a tasas menos elevadas y se logró avanzar en la disminución de la concentración del ingreso.

La relación entre ingresos medios masculinos y femeninos continúa siendo desfavorable para las mujeres, ya que éstas ganan en promedio alrededor de 30% a 40% menos que los hombres, asimismo el aumento en la participación laboral femenina ha ocurrido en ocupaciones más informales y de menores ingresos. Se ha calculado que las mujeres requieren cuatro años adicionales de instrucción formal para percibir los mismos ingresos que los varones (CEPAL, 1993).

DISMINUYE LA POBREZA PERO LA MAGNITUD DE POBRES SE MANTIENE

La pobreza relativa disminuye pero se mantiene la magnitud de pobres absolutos, y los hogares de jefatura femenina, aun cuando en su mayoría no son pobres, están sobrerrepresentados entre los hogares indigentes. Actualmente la pobreza afecta directamente a algo menos de la mitad de los habitantes de América Latina y el Caribe. En 1997, el 44% de la población latinoamericana se encontraba debajo de la línea de pobreza, en tanto que 19% vivía en la indigencia (CEPAL, 1999); es decir, recién se está volviendo a los niveles de pobreza existentes en 1980. (Véanse cuadros 4, 5 y 6).

Al analizar los cambios entre hogares según el sexo del jefe del hogar, se observa que mientras la pobreza está disminuyendo en 8 de 14 países, los hogares de jefatura femenina están aumentando, (Véase Cuadro 6). Además, pese a la disminución de las magnitudes de pobreza e indigencia en algunos países, se mantiene en 13 de 17 países, una sobrerrepresentación de hogares de jefatura femenina entre los hogares indigentes (CEPAL, 1999).

LOS LÍMITES SOCIALES Y POLÍTICOS

Los límites sociales

Desde una perspectiva social podemos señalar los siguientes aspectos preocupantes que plantea la actual

situación de relativo deterioro económico y distributivo:

- A partir de la crisis de la deuda y de los programas de ajuste estructural aplicados en la región, la carga más pesada de estos cambios ha recaído de manera desproporcionada sobre la población pobre.
- En la mayoría de los países de la América Latina se han desarrollado procesos de desregulación del mercado laboral que se han traducido en desempleo e inestabilidad laboral, ampliación de las jornadas laborales y disminución de los salarios.
- La capacidad de organización de trabajadores y trabajadoras se ha visto disminuida y la nueva nor-

mativa laboral de flexibilización de contratos y despidos ha reducido su capacidad de negociación.

- El sistema productivo ha generado una gran desigualdad y heterogeneidad en términos de acceso al consumo de bienes y servicios básicos como educación, salud y seguridad social producto de la desigual oferta ocupacional y de la concentración de ingresos, junto a procesos de creciente privatización y encarecimiento de servicios básicos.

- El sistema económico que se ha implementado con preeminencia del mercado ha generado nuevas necesidades de consumo que para la mayoría de las familias no es posible satisfacer, ya que se acompaña de reducción de los salarios

medios. Así en América Latina el salario medio real urbano de un índice de 100 en 1980, había descendido a 70 en 1997 (OIT, 1998). Este crecimiento de las necesidades de consumo con dificultades para satisfacerlas, genera fenómenos de creciente frustración y promueve la búsqueda de alternativas no lícitas que se expresan en creciente delincuencia, tráfico de drogas y corrupción entre otros fenómenos de violencia y exclusión social.

- La pérdida de sentido de comunidad está erosionando la convivencia de una parte importante de

NIÑA MADRE. ÓLEO



los latinoamericanos y latinoamericanas, los que enfrentan condiciones de alta inseguridad y precariedad. Fenómenos como la aparición de pandillas juveniles ligadas a la cultura de la droga erosionan los lazos comunitarios. En Chile estos fenómenos, y en lo que se refiere a las mujeres, se traducen en miedo de las mujeres al desplazamiento en ciertos barrios; miedo por la suerte que puedan correr sus hijos, y cuestionamiento a los factores de movilidad social tradicionales (educación y trabajo) que se traduce en su reemplazo por mecanismos ilegales para la obtención de dinero fácil. (Véase Weinstein, J. 1999).

Los límites políticos

Desde una perspectiva política, en relación con aspectos de ciudadanía social, participación y representación podemos indicar, siguiendo a R. Urzúa y F. Agüero (1998), los siguientes aspectos preocupantes que plantean las transformaciones en ese ámbito:

- Uno central para la real incorporación de las mujeres es el de las dificultades enfrentadas para una adecuada representación política de sus intereses y demandas. Esta ausencia de participación es compartida con otros grupos excluidos por edad, etnia y nacionalidad, etc.
- El debilitamiento de los espacios de debate público y conser-

tación política y su reemplazo por espacios unidireccionales como son los medios de comunicación (que transmiten imágenes muy estereotipadas de género, muy lejanas incluso a la situación real).

- La separación creciente entre organización social y acción colectiva, y entre participación y movilización política.
- La diferenciación entre tipos de participación (ciudadana, identitaria, electoral, militante, social, movilización, organización, acción colectiva) que en el pasado tendieron a darse de manera fusionada.
- La conformación de una opinión pública, cuya claridad y radicalidad no se manifiesta en expresiones de participación o movilización. Esta configuración de la opinión pública como un cuasi actor social, lleva el riesgo de reemplazar el debate de ideas y proyectos por las encuestas de opinión pública.
- Expansión del horizonte de ciudadanía (espacio global, medio ambiente, género, etnias), lo que es un gran logro; pero este proceso se ha dado con ausencia de instituciones que la hagan efectiva, ya sea por debilitamiento y transformación de las instituciones, especialmente los partidos políticos y el parlamento. Esta pérdida de credibilidad se asocia - entre otros fenómenos - al aumento de la corrupción.

LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MUJERES LATINOAMERICANAS

Este panorama regional nos remite a plantearnos cuáles son los nuevos desafíos: la integración económica y social y política que enfrenta América Latina, y en especial cómo participan las mujeres latinoamericanas en el proceso de desarrollo.

- Un primer desafío consiste en la necesidad de aprendizaje de las crisis sufridas, lo que ha sido difícil. Tal vez en lo económico, la grave crisis del 82 permitió un aprendizaje que atenuó pero no evitó el desarrollo de las crisis siguientes (del 95, 98 y la de este año). En términos globales el mayor logro consiste en la comprensión de la complejidad de los procesos de desarrollo y de la estrecha relación existente entre desarrollo económico y social, y que CEPAL ha conceptualizado como desarrollo integrado.
- Otro desafío es enfrentar los efectos sociales que provocan el incremento de las desigualdades económicas, así como el debilitamiento del papel regulador del Estado y de su carácter de interlocutor de la sociedad civil. Estos factores entorpecen el fortalecimiento de la nueva institucionalidad democrática de los años noventa en América Latina. Pese a la relativa estabilidad política que con pocas excepciones goza la región, la evaluación que se

puede realizar en términos de gobernabilidad democrática es, por decir lo menos, objeto de controversia. Esta controversia se sustenta en las diversas ventajas o desventajas de la primacía del mercado y de la globalización para los distintos actores y sectores sociales, y en el mayor o menor peso de las modalidades de la transición y del legado autoritario.

- Desde una perspectiva puramente económica, indudablemente América Latina requiere crecer en magnitudes que permitan seguir disminuyendo la pobreza y generar la magnitud de empleos adecuados requeridos por la oferta creciente de mano de obra femenina. Como lo plantea Sen, A. (1997), “el tributo que hay que pagar por el desempleo no consiste sólo en pérdida de ingresos, sino también en efectos de largo alcance sobre la confianza en uno mismo, la motivación para el trabajo, las aptitudes básicas, la integración social, la armonía racial, la justicia entre los sexos y la apreciación y utilización de la libertad y la responsabilidad individuales” (el subrayado es nuestro).
- Se debe definir los ámbitos de acción propios del Estado, la sociedad civil y el mercado, así como los ámbitos mixtos para el logro de mejoras en la situación y participación de las mujeres. Para ello es central el análisis de los

cambios ocurridos en este ámbito y examinar si se han ampliado las oportunidades ofrecidas a las mujeres. Nuevamente el análisis en este caso es de carácter combinado, ya que algunos actores económicos se benefician en tanto otros pierden. Un ejemplo paradigmático es la recarga de funciones de las familias frente a la privatización de servicios sociales y a la reducción de los espacios de participación, situación que transforma a las familias en una metáfora de los vacíos del sistema (Grau, Olga 1994).

- Un desafío mayor es generar condiciones de gobernabilidad y consensos. Cómo se genera un marco general de gobernabilidad en sociedades de creciente desigualdad, heterogeneidad y que muestran una disminución en el ritmo de crecimiento con efectos diferenciales para grupos sociales y por género?
- El tema central es por tanto el de la participación y de la reconstrucción del tejido y del capital sociales de la región. De qué formas, en este nuevo entorno, se genera una mayor participación y se incorporan nuevas formas de participación. En especial cómo se expanden los espacios para las mujeres que durante estos procesos de ampliación democrática sólo han intensificado su participación en el plano económico.
- Alianzas políticas y ampliación

de la participación para las mujeres. Con qué otros actores sociales deberán aliarse las mujeres para abrir nuevos espacios de participación? Cómo se revierten los contenidos tradicionales de la participación que instrumentaliza a las mujeres en función de otros objetivos?

SUGERENCIAS PARA LA INCORPORACIÓN DE POLÍTICAS GÉNERO

El panorama de los logros y dificultades para ampliar la participación femenina en el actual contexto latinoamericano y algunos de los desafíos sociales y políticos señalados apuntan hacia la necesidad de incorporar las políticas de género de manera sistemática en la región (al respecto véase Guzmán, 1999).

- Desde un punto de vista institucional es necesario reconocer la responsabilidad que le cabe a las instituciones de contrarrestar los mecanismos que generan desigualdad de género y mantienen la exclusión y la desventaja de las mujeres. En América Latina ha habido avances en la constitución de una institucionalidad de género (con diversas modalidades: ministerios, secretarías, subsecretarías, etc.) que velan por la transversalidad de las políticas de género en la mayoría de los países de la región. Sin embargo, sin recursos propios y sin una real voluntad política sus actividades

pueden verse muy restringidas.

- Abrir espacios de discusión sobre el tema entre distintos actores para construir un nuevo sentido sobre las relaciones de género, así como sobre las relaciones interclases e interétnicas con perspectiva de género.

- Propiciar la organización y la participación activa de las mujeres en el diseño de las políticas que les conciernen.

- Impulsar el reconocimiento de la variedad de situaciones que enfrentan las mujeres para considerarlas en el diseño de las políticas: diferencias generacionales, culturales y socioeconómicas.

- Identificar y redistribuir recursos a favor de las mujeres que significa:

1. Producción de conocimientos: ampliar los diagnósticos orientados al diseño y evaluación de los procesos de puesta en marcha de las políticas de género.

2. Estadísticas y búsqueda de indicadores adecuados: los datos que se transforman en información y ésta en argumentación permiten las negociaciones político - técnicas.

3. Capacitación y sensibilización de funcionarios y políticos con el objeto de romper la inercia burocrática que excluye a las mujeres de programas y políticas.

4. Ampliación de los programas y planes de género de carácter transversal.

5. Puesta en marcha de planes pilotos y de programas innovadores.

Actualmente se asiste al debate sobre la “modernización de las políticas públicas”, la inclusión de una perspectiva de género para la reconceptualización de las políticas públicas tiene muchos efectos positivos. Esta incorporación puede contribuir a la:

- Intersectorialidad, permitiendo la coordinación adecuada de programas y proyectos.

- Integralidad, para enlazar los diversos efectos de las políticas.

- Aceptación de la diversidad de necesidades que demandan los actores sociales.

- Convergencia de distintos actores en la elaboración e implementación de las políticas. Ampliar las capacidades asociativas enlazando niveles locales y nacionales.

El gran desafío de cara al nuevo siglo es por tanto la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo que - a diferencia del funcionamiento del actual modelo de mercado - no signifiquen altos costos para las mujeres, sino su incorporación plena en los beneficios y en el diseño de ese nuevo modelo.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1999) *Panorama social de América Latina*, edición 1998, LC/G. 2050, Santiago de Chile, abril.
- _____(CEPAL, 1998a) *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 1998*. LC/G.2051-P, Santiago de Chile, diciembre.
- _____(CEPAL, 1998b) *Proyecciones latinoamericanas 1998-1999* LC/R.1866, Santiago de Chile, noviembre.
- _____(CEPAL, 1998c) *Panorama social de América Latina*, edición 1997, LC/G. 1982-P, Santiago de Chile, abril.
- _____(CEPAL, 1997) *La brecha de la equidad. América Latina, El Caribe y la Cumbre Social*, LC/G.1954/Rev.1-P, Santiago de Chile.
- _____(CEPAL, 1993) *Panorama social de América Latina*, edición 1993, LC/G. 1768, Santiago de Chile.
- Grau, Olga (1994) "Familia: un grito de fin de siglo" en ISIS Internacional *Familias siglo XXI*. Ediciones de las mujeres N°20, Santiago de Chile.
- Guzmán, Virginia (1999) "Seguimiento a la V Conferencia Internacional de Adultos desde la Perspectiva de Género", mimeo
- Organización Internacional del Trabajo (OIT,1998) OIT Informa, *Panorama Laboral '98*, Lima, Perú.
- Sen, Amartya (1997) "Desigualdad y desempleo en la Europa contemporánea" en OIT, *Revista Internacional del Trabajo*, Vol. 137, N°2, 1997, Ginebra.
- Urzúa, Raúl y Felipe Agüero (eds. 1998) *Fracturas en la gobernabilidad democrática*, en Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, Santiago.
- Weinstein, J. (1999) "Distender lo doméstico, potenciar y conectar demandas femeninas" en Arriagada, I. (1999) *Género y pobreza: perspectivas y políticas*, Academia de Humanismo Cristiano, Diploma Género y Desarrollo.

Cuadro I
AMÉRICA LATINA: CRECIMIENTO DEL PIB
1991 - 1999

Años	Crecimiento anual del PIB (porcentajes)
1991	3.8
1992	3.2
1993	3.9
1994	5.8
1995	0.9
1996	3.6
1997	5.2
1998	2.3*
1999	1.1*
Promedio 1991-1998	3.5

*Estimaciones

Fuente: CEPAL, 1998a. 1998b.

Cuadro II
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO
PROMEDIO DEL PIB 1991-1998

Crecimiento Promedio PIB 1991-1998	Estable	Inestable
4% y más	Chile El Salvador Colombia Guatemala Bolivia	Perú Argentina República Dominicana Costa Rica Uruguay
Menos de 4%	Ecuador Paraguay	Brasil Honduras México Venezuela
Crecimiento negativo		Haití Cuba

Fuente: CEPAL, 1998a

Cuadro III
AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES):
TASA DE PARTICIPACIÓN FEMENINA
EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
Zonas Urbanas

País	1990	1997
Argentina a/	38	45
Bolivia	47	51
Brasil	45	50
Chile	35	39
Colombia	46	50
Costa Rica	39	42
Ecuador	43	49
El Salvador	51	48
Honduras	43	51
México	33	41
Nicaragua	...	51
Panamá	43	50
Paraguay	50	59
Rep. Dominicana a/	53	49
Uruguay	44	47
Venezuela b/	38	46

Fuente: CEPAL, 1999

a/ El dato inicial corresponde a 1992

Cuadro IV
AMÉRICA LATINA:
MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA a/
1980 - 1997

	Porcentaje de hogares					
	Pobres b/			Indigentes c/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	35	25	54	15	9	28
1990	41	35	58	18	12	34
1994	38	32	56	16	11	34
1997	36	30	54	15	10	31
	Volumen de población (en miles)					
	Pobres d/			Indigentes e/		
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural
1980	135,900	62,900	73,000	62,400	22,500	39,900
1990	200,200	121,700	78,500	93,400	45,000	48,400
1994	201,500	125,900	75,600	91,600	44,300	47,400
1997	204,000	125,800	78,200	89,800	42,700	47,000

Fuente: CEPAL, 1999

a/ Estimación correspondiente a 19 países de la región

b/ Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a los hogares que se encuentran en situación de indigencia

c/ Porcentaje de hogares con ingresos inferiores a la línea de indigencia.

d/ Personas en hogares en situación de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.

e/ Personas en hogares en situación de indigencia.

Cuadro V
AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES):
POBREZA E INDIGENCIA 1997
 (Porcentajes)

Hogares bajo la línea de pobreza a/Hogares bajo la línea de indigencia

Países	Años	Total país	Area urbana	Area rural	Total país	Area urbana	Area rural
<i>Argentina b/</i>	1997	-	13	-	-	3	-
<i>Bolivia c/</i>	1997	57	47	72	33	19	54
<i>Brasil</i>	1996	29	25	46	11	8	23
<i>Chile</i>	1996	20	19	26	5	4	8
<i>Colombia</i>	1997	45	39	54	20	15	29
<i>Costa Rica</i>	1997	20	17	23	7	5	9
<i>Ecuador</i>	1997	-	50	-	-	19	-
<i>El Salvador</i>	1997	48	39	62	19	12	28
<i>Honduras</i>	1997	74	67	80	48	35	59
<i>México</i>	1996	43	38	53	16	10	25
<i>Nicaragua</i>	1997	-	66	-	-	36	-
<i>Panamá</i>	1997	27	25	34	10	9	14
<i>Paraguay</i>	1996	-	40	-	-	13	-
<i>Perú d/</i>	1997	37	25	61	18	7	41
<i>República Dominicana</i>	1997	32	32	34	13	11	15
<i>Uruguay</i>	1997	-	6	-	-	1	-
<i>Venezuela</i>	1997	42	-	-	17	-	-
<i>América Latina e/</i>	1997	36	30	54	15	10	31

Fuente: CEPAL, 1999

a/ Incluye a los hogares indigentes o en extrema pobreza

b/ Gran Buenos Aires.

c/ Ocho capitales departamentales más la ciudad de El Alto.

d/ Cifras del Instituto Nacional de estadística e Informática (INEI) del Perú, elaboradas sobre la base de la información de la encuesta nacional de hogares (ENAHOG) de 1995 y 1997 (cuarto trimestre).

e/ Estimación para 19 países

Cuadro VI
AMÉRICA LATINA:
MAGNITUD DE HOGARES POBRES EN 1997
 (Porcentajes)

Porcentaje de hogares pobres	Países
15% o menos	Argentina
	Uruguay
15% a 30%	Costa Rica
	Chile
	Panamá
	Brasil
31% a 50%	Bolivia
	Colombia
	Ecuador
	México
	Paraguay
	Perú
	República Dominicana
	Venezuela
60% y más	Nicaragua
	Honduras

Fuente: CEPAL, 1999

DEMOCRACIA, GOBERNABILIDAD Y BUEN GOBIERNO

Luis Tapia •

EL ORIGEN NEGATIVO Y CONTEMPORÁNEO DE LA PROBLEMÁTICA

El rasgo de toda realidad y pensamiento político sobre el que quisiera montar mi exposición es el de la historicidad. Con los mismos nombres se suele nombrar cosas ya diferentes; probablemente porque los procesos de resemantización o resignificación de las nociones centrales de la política son más frecuentes que la producción e invención de nuevas categorías.

Lo que llamamos democracia desde la primera vez que se la pensó y experimentó como forma de vida política, ha cambiado muchas veces y en cada tiempo no para todos significaba lo mismo. La democracia más que cualquier otro régimen es susceptible de semantizaciones o significaciones varias, si es que ésta es un margen amplio de participación de diferencias individuales y colectivas.

Lo que sí queda de común a través del tiempo, aunque bajo diversas formas, es la idea de que la democracia aparece cuando el gobierno de una sociedad no se ejerce ni se puede ejercer monocráticamente; es decir, aquél debe ser compartido aunque de modos desiguales, debido a la complejidad y diferenciación de la sociedad, por un lado, o por el modo de pensar la mejor manera de definir el fin o el bien común, por otro.

Si la democracia es un régimen de participación en algún nivel, crea así la posibilidad de la pluralidad de sentidos en el seno de esa vida política.

En este sentido, lo que sugiero es prestar atención a la historicidad y a la pluralidad de las categorías y de las realidades políticas; es decir, al cambio histórico y a la diferenciación interna.

Aquí hago un comentario analítico en torno a las relaciones y a las

• Docente investigador del CIDES - UMSA.

significaciones cambiantes entre democracia y gobernabilidad, a lo cual quiero añadir unas consideraciones sobre el buen gobierno, a modo de esquematizar una perspectiva alternativa en el espectro de las discusiones actuales.

La problemática contemporánea de la gobernabilidad fue planteada a mediados de la década del setenta en un documento de la trilateral, que fue elaborado por Huntington, Crozier y Watanaki¹. La idea de gobernabilidad tiene un origen negativo, la crisis del Estado en varias dimensiones: crisis fiscal, de legitimidad, de autoridad y crisis de integración funcional sistémica, de capacidades para responder a los procesos de cambio y su complejidad. Esto es, su origen se asocia al momento cuando se experimentaba mas bien la ingobernabilidad.

La problemática de la gobernabilidad en su núcleo fue formulada en términos de la teoría de sistemas. Bosquejo brevemente este diagnóstico inicial, para luego revisar como ha ido cambiando hasta la articulación hoy mas difundida.

El sistema político enfrentaba una situación de ingobernabilidad debido a una sobrecarga de demandas crecientes de intervención estatal en la regulación económica y la redistribución de la riqueza, que hacía que se generara un desequilibrio entre los gastos que tenía que hacer

el Estado y los ingresos que éste podía recibir del sistema económico a través de los impuestos.

A su vez, la causa de esta inflación de demandas era la ampliación de la democracia a ámbitos más allá de la esfera parlamentaria y que implicaban formas de participación en procesos de deliberación, negociación y toma de decisiones. La ampliación de la democracia a su vez habría generado un deterioro de las diversas formas de autoridad, de la estatal, los partidos políticos, los sindicatos, las iglesias y la familia. La expansión de la idea de igualdad había deteriorado las formas de autoridad tradicionales y modernas también.

En este sentido, el diagnóstico de la Trilateral concluye que la causa de la ingobernabilidad es mucha democracia, un exceso de democracia por fuera del sistema político y en los otros sistemas sociales, lo que genera esa sobrecarga y complejidad que ya no se puede gobernar.

La ingobernabilidad es producto de una articulación de varias crisis o de crisis en varias dimensiones: autoridad, legitimidad, gasto estatal y liderazgo al interior de cada estado y en el sistema interestatal. En la década del setenta, el liderazgo norteamericano llega a un punto de inflexión. La década de los sesenta y setenta es una articulación o simultaneidad de movimientos culturales, antiautoritarios, de

1. Huntington, Crozier, Watanaki. «The crisis of democracy», SUNI, 1975. Existe un resumen en castellano publicado como «La gobernabilidad de la democracia», en Cuadernos Semestrales, CIDES, México, 1979.

acceso de movimientos obreros y estudiantiles al interior de varios estados y movimientos de emancipación e independencia nacional.

La ingobernabilidad era, entonces, un problema interno de cada estado y del sistema interestatal en su conjunto.

El diagnóstico termina sugiriendo una serie de acciones para conseguir gobernabilidad, ya que la causa de la ingobernabilidad era la democracia o la cantidad de democracia, la principal recomendación consiste en reducir democracia.

Aquí cabe tomar en cuenta la secuencia causal o cadena de atribuciones de causas para ver el grado de profundidad del diagnóstico y de la política de restauración. El esquema sería el siguiente. La ingobernabilidad es causada por la sobrecarga de demandas, la que a su vez es causada por una ampliación en exceso de la democracia, y ésta se debe a una ampliación de procesos de participación y de la idea de igualdad, que acaba socavando las formas de autoridad. El diagnóstico conservador pretende atacar el problema en toda la línea.

Si se quiere restaurar gobernabilidad hay que reducir la carga de demandas, y para lograr ésto hay que reducir los espacios de participación democrática, rediseñarlos, redefinirlos, desorganizar algunos. Para coadyuvar en este cometido hay que atacar la idea de igualdad y restaurar la creencia en la necesidad de separación entre gobernantes y gobernados.

La política del gobierno de Reagan fue la mejor expresión de este último punto. El neoconservadurismo es la ideología política de restauración de autoridad en la familia, el ejército, los partidos, el estado y otros ámbitos sociales, no por ser solamente una fuerza retrógrada o tradicional sino por los requerimientos de refuncionalización de las cosas para la restauración del gobierno de la sociedad de los grandes capitales y de la modernización económica.

Este primer diagnóstico de la gobernabilidad en negativo o de la ingobernabilidad, que era conservador y restaurador políticamente, correspondía a un diagnóstico a nivel macro, el de la interrelación de todos los sistemas sociales y el de su desequilibrio en tanto contribuciones deficientes de unos a otros, que generan la incapacidad del conjunto para adaptarse a los procesos de cambio, y de auto gobernarse en su curso.

La idea de gobernabilidad consiste en restaurar o instaurar equilibrios. Esto implica un rediseño de los subsistemas sociales en cuanto a especialización, complejidad, cantidad y fines específicos. Se trata en suma de una reforma de estructuras funcionales y de una reeducación de los individuos.

La gobernabilidad se logra haciendo corresponder las creencias de los individuos con el tipo de instituciones, capacidades y fines operantes. Cuando se dice reducir democracia, ésto implica reformar la definición y

práctica de democracia a fines manejables por aquéllos que definen las fronteras y funciones del gobierno político.

Esos márgenes buscados han sido la intensificación de democracia con competición electoral cada equis años y la participación a través del voto o como candidato. En segundo lugar de importancia, quedaría el desempeño de las instituciones de la representación o parlamento. Lo primero se vuelve sobre todo fuente de legitimización del ejecutivo, que a su vez tiende a llevar los procesos de toma de decisiones cada vez más lejos del control público.

La gobernabilidad, en este sentido, se logra llevando el gobierno lejos de la democracia, a la cual se mantiene como una fachada de legitimización. La democracia sería el lado visible, pero en vaciamiento, de un poder y gobierno cada vez más invisibles políticamente.

Quería hacer este rodeo por el recuerdo del origen contemporáneo de la problemática de la gobernabilidad, para señalar que en este diagnóstico democracia y gobernabilidad se encuentran en tensión, incluso en con-

tradicción a partir de ciertos umbrales históricos y prácticos. Más gobernabilidad significaba menos democracia y viceversa; un aumento de democracia se volvía una potencial y real reducción de la gobernabilidad del sistema. Esta primera teoría de la gobernabilidad es, entonces, una teoría de los límites de la democracia o de la reducción de la democracia.

Con el tiempo han aparecido discursos teóricos y políticos que articulan de manera armónica democracia y gobernabilidad, como si una fuera la condición de la otra. En el lapso de dos décadas se pasó de la re-

lación de tensión - contradicción a la de unidad y articulación positiva. Cabe analizar a que se debe este desplazamiento en la concepción y práctica de la democracia.

La principal causa histórica de esta articulación es, a mi parecer, una efectiva reducción histórica y política de la democracia en los estados del capitalismo central como de los subalternos. Una vez que la democracia se ha reducido y redefinido ya no es peligrosa; entonces es posible juntar democracia y gobernabilidad y para

SIN TÍTULO. ACUARELA



hablar del desarrollo económico sobre todo. Parece paradójico; para que democracia y gobernabilidad pudieran juntarse sin tensión, primero hubo que reducir la democracia para que pueda entrar en el molde de la gobernabilidad de las sociedades capitalistas. Después de la reducción y redefinición viene la unidad.

La democracia que causaba ingobernabilidad era una que estaba asociada a la participación y la constitución de sujetos colectivos que hacían política fuera del estado, para exigir a éste el reconocimiento de nuevos derechos, poderes y responsabilidades. En la articulación discursiva que hoy junta positivamente democracia y gobernabilidad, democracia sobre todo significa concertación y participación en la negociación política hay que considerar. Sin embargo, hay que considerar quienes participan y cómo participan en estos procesos. En América Latina, básicamente son las élites dirigentes de los partidos políticos las que han desarrollado prácticas de negociación para la elección de autoridades y la definición de políticas públicas. Esto, sin embargo, ocurre en un contexto en el que la mayoría de los partidos políticos y los sistemas de partidos han debilitado sus relaciones y vínculos con sus respectivas sociedades civiles, por un lado; y en medio del desmontaje de espacios políticos más o menos corporativistas de negociación política resultante de la desestructuración de lo que tenían de estado benefactor nuestros países, por otro.

En el momento de la ingobernabilidad, una buena parte de la negociación o intermediación política se hacía ya por fuera de los partidos y las instituciones clásicas del estado. Hoy se ha buscado reencausar la concertación al interior del sistema de partidos. Esto implica reducir la complejidad y amplitud de la política fuera del estado, a la vez que se pierde densidad en los que participan que élla a través de los partidos en el estado, en la medida que la negociación se vuelve menos representativa o se hace a través de mediaciones más distantes y autonomizadas.

La negociación política con las asociaciones civiles se ha vuelto menos frecuente o inexistente. En la articulación actual de la problemática de la gobernabilidad aparece como un punto clave el de la concertación. El desborde de la política por fuera y sobre el estado de combatiría a través de la concertación entre partidos.

Para algunos la concertación es una novedad de las últimas décadas. Se podría decir, más bien, que ha habido un desplazamiento de los espacios de concertación y un cambio en los sujetos que intervienen. De la negociación entre poderes sociales y políticos organizados en esquemas más o menos corporativos, realizada por fuera de los partidos y el parlamento, se ha pasado a la concertación entre partidos, aunque generalmente no dentro del parlamento sino fuera de él.

Se ha tratado de reconcentrar la política en el sistema de partidos. Tal

vez por eso se ha difundido también la idea de que la gobernabilidad consiste en un control partidario del Congreso, el que debido al grado de fragmentación partidaria existente, debe lograrse a través de la coalición.

Si vemos de manera comparada, se puede observar que en esto último hay una reducción de perspectiva, ya que la preocupación es el control partidario del espacio político, que parece desvanecer la conciencia de la problemática de la complejidad social y política que el gobierno político de la sociedad debe enfrentar, resolver y gestionar en sus tomas de decisiones.

Mientras la preocupación por el control y monopolio partidarios crece, se podría decir a la vez se están ignorando y acrecentando las posibilidades de profundización de las condiciones de futura ingobernabilidad, en la medida que el Estado así se ciega a la expresión y al conocimiento de los problemas y conflictos existentes en su sociedad que, en consecuencia, quedan sin volverse objeto de discusión y de políticas de Estado.

PLURALIDAD DE PRINCIPIOS ORGANIZATIVOS Y APRENDIZAJE COLECTIVO

La problemática de la gobernabilidad corresponde al nivel de la integración sistémica; es decir, al nivel de la racionalidad instrumental que articula las diferentes estructuras de una sociedad. La gobernabilidad tiene que

ver con la capacidad de ajustarse a los cambios en los ámbitos internos y en los internacionales. La gobernabilidad se logra con cierto equilibrio entre complejidad social y capacidad de gobierno. Por lo general debe trabajarse ambos lados: reducir complejidad social y desarrollar capacidades internas de resolución de problemas y gobierno.

Un modo de reducir la complejidad consiste sobretodo en modificar las creencias políticas de los ciudadanos, de tal manera que reduzcan la cantidad y complejidad de sus demandas dirigidas hacia el Estado. Otro modo es con buenas decisiones y soluciones eficaces. La gobernabilidad tiene que ver con manejo y diseño de cantidades y el desarrollo de capacidades, y es bastante indiferente a la discusión y definición de los fines. Generalmente los interesados y preocupados en gobernabilidad prefieren espacios políticos, instituciones, procedimientos y procesos con participación limitada o reducida.

Hay otra tradición más antigua en la historia del pensamiento político que se centra en la preocupación por los fines; esta es la reflexión sobre el buen gobierno. Tiene sus raíces griegas, ha pasado por varias reformulaciones y renacimientos republicanos. Me interesa retomar una redefinición reciente de Carlo Donolo que define el buen gobierno como un régimen de reproducción ampliada de los bienes comunes².

2 Donolo, Carlo. El sueño del buen gobierno. Apología del régimen democrático, Nueva Visión, 1996

En esta perspectiva, el buen gobierno no tiene como fin el mejoramiento del bienestar y las oportunidades vitales para el conjunto de las colectividades y personas; por eso necesita de un desarrollo ampliado de la democracia y no así de su recorte a márgenes controlables instrumentalmente.

En la mayoría de las versiones de gobernabilidad, la democracia está pensada en términos de su definición y organización con base en criterios de simplificación política y de un principio organizativo único. La idea acerca de un buen gobierno de Donolo que retomo aquí para estas consideraciones, más bien sugiere pensar la democracia con base en una pluralidad de principios organizativos, de tal manera que se integren y aprovechen todas las diversas capacidades de organización y autogobierno en un país.

En este sentido, el gobierno no se preocupa por reducir la complejidad política de su sociedad sino, más bien, por utilizarla y ampliar el desarrollo de los bienes comunes. Para el buen gobierno son necesarias la pluralidad y la participación, cosas que eran y son problemáticas para los interesados en la gobernabilidad, que generalmente las han buscado por la vía de la simplificación.

Esto me remite a articular otra idea sobre la democracia como un régimen de aprendizaje colectivo, también desarrollada por Donolo. Esto implica pensar que los ciudadanos, incluso la oposición, no solo pueden ser fuente de ingobernabilidad porque básica-

mente son productores de demandas, sobrecarga y complicación política, sino que también pueden ser fuente de soluciones.

La democracia mas que cualquier otro régimen necesita aceptar que los gobernantes y el estado no contienen todo el conocimiento político, memoria institucional, y los saberes técnicos específicos para resolver los problemas que enfrentan, y sobre todo para resolver la cuestión de la dirección de la sociedad en medio de procesos de cambios cada vez mas acelerados y dispares entre los diferentes ámbitos sociales.

En este sentido hay que desplazarse del pensar la democracia básicamente como un método de selección de gobernantes a través de competencias electorales, a pensar y practicar la democracia como un régimen de experimentación y aprendizaje más abierto y flexible. De este modo, también más eficaz, en la medida que el reconocimiento de las libertades políticas se pueda volver despliegue y desarrollo de capacidades que en su articulación colectiva enfrentan de mejor manera la complejidad de los procesos sociales y la reproducción ampliada de los bienes comunes.

Los que diagnosticaron que la causa de la crisis de gobernabilidad era mucha democracia, pensaban que democracia básicamente significaba inflación de demandas, que era una fuente de tareas dirigidas al estado. Y esto era así por que a la vez se quiere mantener el monopolio de la política y la toma de decisiones en los círculos más pequeños de las élites políticas

articuladas a los poderes económicos. Los primeros teóricos de la gobernabilidad veían a la democracia como fuente de problemas, porque a la vez se quería mantener un núcleo estatal no democratizado, que era el que soportaba y soportaría las demandas generadas en procesos asociativos de participación política por fuera del estado.

Mientras no se democratice el núcleo duro del estado, la democracia y su ampliación tienden y tenderán a generar ingobernabilidad para ese núcleo cerrado que, así, se vuelve autoritario e incapaz.

Si nos desplazamos hacia una reconsideración y reorganización de la democracia como régimen de aprendizaje colectivo, la empezamos a pensar como fuente de soluciones, en la que la participación no solo genera demandas sino también recursos cognitivos y fuerza social. Si se practica la democracia como régimen de aprendizaje colectivo nos acercamos más al ideal del autogobierno.

Considero que la articulación de gobernabilidad y democracia a través de la política de concertación y pactos no es suficiente; además de no ser lo que existe o se practica, excepto en un estrecho margen de élites partidarias cada vez más homogéneas. El concertar no desarrolla nuevas capacidades y conocimientos políticos, sociales y técnicos solo reduce una dimensión del conflicto.

Si se quiere generar gobernabilidad en sentido estructural y sostenido en el tiempo, hay que pensar la democracia no solo como elección y negociación política, sino como producción de nuevos conocimientos, capacidades, fuerzas sociales y, así, soluciones. Esto implica pensar la democracia como participación en la producción colectiva del orden social, desde las técnicas hasta las normas y fines. A su vez, esto implica una primacía de la preocupación por el buen gobierno por sobre la gobernabilidad. Una situación de gobernabilidad no necesariamente se define por el buen gobierno. Generalmente, la preocupación unilateral por la gobernabilidad deja de lado el buen gobierno.

Me interesaba sugerir la articulación de esta última tradición y dimensión política para revisar críticamente o reflexivamente la problemática de la gobernabilidad. Me parece que bajo esta perspectiva se puede articular mejor lo que hoy se llama desarrollo humano: la salud o reproducción, continuidad y desarrollo de la vida, el conocimiento y la inserción y retribución en los procesos económicos. Considero que solo una reforma de la política como democracia ampliada puede permitir el logro de la reproducción ampliada de los bienes comunes e individuales en estas tres dimensiones.

BIBLIOGRAFÍA

- Huntington, Crozier, Wataki. «The crisis of democracy», SUNI, 1975. Existe un resumen en castellano publicado como «La gobernabilidad de la democracia», en Cuadernos Semestrales, CIDES, México, 1979.
- Donolo, Carlo. El sueño del buen gobierno. Apología del régimen democrático, Nueva Visión, 1996.



CONTRIBUCIÓN DE LA ECOLOGÍA HUMANA A LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO HUMANO

Marthadina Mendizábal de Finot •

INTRODUCCIÓN

La concepción de desarrollo humano está permitiendo incorporar aspectos no convencionales al concepto de desarrollo, diferentes de aquéllos referidos al mero crecimiento económico. Si bien estos nuevos aspectos y planteamientos explicitan una preocupación por la sustentabilidad del desarrollo humano, su concepción y las mediciones no están abordando adecuadamente tal dimensión referida a la búsqueda consciente y voluntaria de una inserción duradera de la población en el ecosistema que la sustenta, ya sea a nivel local, regional y global.

Esmerarse en un desarrollo humano que ignora las dimensiones ambientales del desarrollo y que, por tanto, no garantice las condiciones mínimas para una permanencia duradera de las poblaciones en el medio

en que se desarrollan, no hace sino respaldar indirectamente la descapitalización sistemática de las sociedades, por una parte; y promover el desarrollo de la vida humana en condiciones crecientemente precarias, debido a rupturas de mecanismos naturales de los que aquella depende, por otra.

Estos dos fenómenos, exacerbados por el estilo transnacional de desarrollo, pueden ser analizados con referencia al marco general de la evolución humana. Desde esta perspectiva se constata que los fenómenos aludidos están generando mecanismos adicionales de presión, y forzando procesos de adaptación y pseudoadaptación individual y social —cuando no la pérdida de vidas humanas—, cuyos resultados son ya previsibles: los grupos humanos genéticamente más vulnerables y

• Docente invitada del CIDES - UMSA.

económicamente menos favorecidos de los países en desarrollo serán los que tendrán menores posibilidades para adaptarse a las nuevas condiciones de un medio ambiente que cada día presenta mayores deterioros.

En este sentido, los esfuerzos que no consideren lo esencialmente vital para estas sociedades, podrían tener un costo injustificado para nuestra sociedad en el presente y también para las generaciones futuras, cuyo bienestar se pretende lograr de manera durable.

Tal es el trasfondo que inspira el presente trabajo.

En una primera parte comentamos algunos ejemplos de logros alcanzados por algunos países en materia de desarrollo humano. En segundo lugar se aborda las condiciones mínimas de carácter ecológico, económico y humano que el desarrollo humano debiera incorporar —en los niveles nacional, regional y local— a fin de velar por la sustentabilidad de los ecosistemas. En una tercera parte se ilustra algunos fenómenos que se están registrando en los ecosistemas humanos y que persiguen llamar la atención antes de ingresar en fases de irreversibilidad. En una cuarta parte se describe, a la luz de la Ecología Humana, las posibilidades de las sociedades humanas de sobrevivir a las nuevas condiciones ambientales que se están registrando. Finalmente, a modo de conclusiones, se elabora una propuesta de acción organizada de una sociedad en la búsqueda de su

adaptación al medio ambiente. Tal propuesta se limita, sin embargo, a los asentamientos urbanos, considerando que es en estos espacios donde se genera el caldo de cultivo más importante para que sus habitantes —migrantes del campo y residentes urbanos— experimenten desajustes de adaptación, por perturbaciones introducidas en las condiciones de vida.

ALGUNOS LOGROS DEL DESARROLLO HUMANO

Actualmente se conoce que los logros evaluados a la luz de los indicadores establecidos por el PNUD presentan limitaciones para reflejar la realidad tal cual de lo que acontece en el mundo. En lo que se refiere al tema que me ocupa, tales indicadores ignoran las relaciones entre los logros del desarrollo humano —en los términos definidos por el PNUD— y las bases ecológicas, económicas y humanas que están en la base misma de tales logros.

Por una parte, diversos países están registrando progresos sostenidos en materia de desarrollo humano; sin embargo, tales avances se están dando a costa de exportar su propia sustentabilidad ecológica y de mermar la base de su capital natural. Este es el caso de Brasil e Indonesia, que están convirtiendo sus recursos naturales en divisas, sin una compensación equivalente en términos de un desarrollo que garantice a estas sociedades un nivel mínimo de bienestar material a perpetuidad, en contrapartida.

Ciertamente, los procedimientos metodológicos de construcción de los indicadores del PNUD se basan en ajustes que ocultan las diferencias entre países pobres y ricos, de tal manera que los resultados respecto al índice del nivel de vida refleja una equidad inexistente entre países del mundo¹. Esto impide constatar la gestión económicamente insustentable del capital natural en los términos que se describirá en los siguientes puntos.

Paralelamente, los progresos registrados se están dando con niveles crecientes de exigencias para los seres humanos, que resultan intolerables como lo evidencian algunos indicadores del estado biopsíquico de la población.

Ejemplo de ello es Chile, que si bien ocupa un lugar privilegiado de desarrollo humano en América Latina en la nomenclatura del PNUD, su ciudad capital –Santiago– lidera el ranking mundial con los peores indicadores de salud mental, de acuerdo a mediciones realizadas por la Organización Mundial de la Salud. En efecto, se estableció que más del 53% de la población que consulta al médico tiene alteraciones mentales; el 35% de la población padece de depresión contundente, de larga data y de predisposición previa.

Es oportuno resaltar dos elementos que contribuyen a agravar la situación de salud mental en Chile: la pobreza y la contaminación del aire.

Unas 300 mil personas padecen de fibromialgia y fatiga crónica por esta causa, y un 40% de la población padece niveles elevados de stress. El consumo de pastillas para dormir es pan de cada día de los habitantes de Santiago. Los niveles de depresión y de suicidios juveniles (tercer país en América Latina) se relacionan estrechamente con la incertidumbre frente al triunfo o fracaso en un mundo despiadadamente competitivo. En palabras simples, los santiaguinos acceden a mayores - aunque diferenciados - niveles de consumo a costa de una experiencia de vida no satisfactoria.

Por otra parte, el logro de uno de los objetivos del desarrollo humano de alcanzar una mayor esperanza de vida, se está traduciendo en nuevas y pesadas cargas para la sociedad en algunos países. Estas se expresarán probablemente en mayores presiones sobre el capital natural para generar las inversiones crecientes requeridas para cubrir nuevas necesidades.

Para nadie es desconocido por ejemplo, que Chile ha alcanzado un nivel de ingreso elevado; no obstante, la mayor esperanza de vida de su población está acarreado nuevos y crecientes problemas específicos en esta etapa de la vida. Enfermedades geriátricas y otras nuevas asociadas con los efectos aún desconocidos de las sustancias tóxicas que ingresan crecientemente al mercado mundial,

1 SAGAR Ambuj D, Najam Adil, 1998. The Human Development Index: A critical review. Ecological Economics Vol 25 No 3

depresión por la soledad sobre todo de la ancianidad (la cultura occidental moderna desecha a los ancianos), ansiedad por la falta de ingresos suficientes para las necesidades más básicas, etc.; son sólo algunos problemas que la sociedad chilena está enfrentando en centros de salud² suficientemente equipados para abastecer a aquella población integrada durante su vida económicamente activa. La otra parte de la población, se estima, queda al margen de estos servicios por el elevado y creciente costo de las tecnologías y medicamentos requeridos.

En definitiva, muchos países están evidenciando, al igual que Chile, señales de insustentabilidad de sus sistemas sociales y humanos, de agotamiento de los recursos naturales más accesibles, y de ruptura de los mecanismos que rigen el correcto funcionamiento de la biósfera.

Paralelamente a este proceso y por primera vez, las sociedades están siendo capaces de reflexionar en torno a los límites finitos del universo y de los ecosistemas con los que interactúan; y por primera vez también, comienzan a admitir la necesidad de encajar el conjunto de actividades económicas y humanas dentro de tales límites, que no son otros que aquellos de tipo físico, químicos, y biológicos, en la perspectiva de lograr una inserción duradera de las especies humanas en los ecosistemas que las sustentan.

Estos límites son diferentes de aquéllos que han preocupado tradicionalmente a los economistas en su afán por preservar la estabilidad del sistema macroeconómico, que han subordinado el resto de actividades humanas y el funcionamiento de los ecosistemas a ese propósito. Los límites, que son como una ley de hierro de la naturaleza, provienen de fuera de la economía; pero una vez fijados, el instrumental económico vuelve a ser útil para hacer retroceder la contaminación o las tasas de extracción de recursos naturales, hasta los límites definidos.

Este es el marco general dentro del cual se rescata y valida los instrumentos que operativizan el tema de la sustentabilidad de los sistemas naturales, económicos y humanos.

DE LA SUSTENTABILIDAD

La presente generación está evidenciando señales de rupturas de mecanismos que rigen el normal funcionamiento de los ecosistemas y riesgos inminentes para la estabilidad de los sistemas económico y humano mismos, ocasionados por la extinción de especies biológicas, el agotamiento y pérdida de valor del capital natural, y niveles de contaminación superiores a umbrales de tolerancia de los ecosistemas naturales y humanos a nivel local, regional, nacional y global.

El concepto de sustentabilidad tiene como base el principio de solidaridad intergeneracional referido a la

2 Ministerio de Salud, Departamento de Planificación, Santiago, Chile

necesidad de mantener las capacidades ambientales a niveles tales que permitan, por lo menos, evitar catástrofes y, a las generaciones venideras, disfrutar de un nivel de consumo de capacidades ambientales, al menos igual al que consume la generación actual³.

Se considera que las capacidades ambientales pueden ser vistas a través de las funciones que cumple el medio ambiente; es decir, la provisión de recursos naturales (renovables y no renovables), la asimilación de desechos, la provisión de servicios ambientales que permiten el funcionamiento integral de los ecosistemas, y el resto de servicios tales como recreación, investigación, amenidad y salud.

Esto significa que la sustentabilidad en los términos referidos implica:

a. Mantener las capacidades ambientales mínimas requeridas para sobrevivir como especie en el ecosistema que nos sustenta, como requisito de la sustentabilidad ecológica.

b. Mantener –por lo menos– el stock de capital total a disposición de una sociedad, necesario para financiar el bienestar material en el tiempo, cuestión abordada como sustentabilidad económica.

c. Mantener o, en ciertos contextos, restaurar las condiciones ambientales mínimas para evitar mayores desajustes fisiológicos y psicológicos, cuyas secuelas transmitidas a las generaciones venideras son contrarias al principio de

sustentabilidad enunciado. Esta cuestión hace parte de la sustentabilidad de los sistemas humanos.

Operativizar el concepto en cada una de estas dimensiones implica cuantificar y evaluar periódicamente el nivel de sustentabilidad, para lo cual son útiles los indicadores. A continuación, señalaré los aspectos actuales más relevantes de cada una de las dimensiones de la sustentabilidad que una sociedad debiera abordar.

Es oportuno recalcar que la sustentabilidad puede ser aplicada a nivel de subsistemas territoriales específicos, pero aún no es posible a nivel de un continente y del ecosistema terrestre. En otras palabras, se puede lograr una ciudad sustentable, una región, una localidad; en fin, podría lograrse la sustentabilidad a nivel de país con políticas explícitas y apropiadas que busquen la equidad interregional.

Actualmente, los esfuerzos privilegian una sola dimensión de la sustentabilidad; no hay aun planteamientos teóricos ni experiencias concretas en sentido de lograr la sustentabilidad integral de una sociedad; esto es, integrando las diferentes dimensiones que son requisitos para la permanencia durable y en condiciones adecuadas para la vida humana.

La sustentabilidad de los subsistemas ecológicos

Si se trata de mantener las capacidades ambientales referidas a las funciones que cumple el medio ambiente

3 JACOBS Michael "The Green Economy: Environment, Sustainable Development and the Politics of the Future" Pluto Press, London, 1992

—parte de las cuales son la provisión de recursos naturales y los servicios ambientales—, podría pensarse que habría que preservar el capital natural. Sin embargo, no se trata de mantener la totalidad de estos recursos, sino aquella base mínima que permite autogenerarse a los diferentes recursos, base por debajo de la cual éstos están en riesgo de extinción.

El estado actual de conocimiento en esta materia no permite “conservar”⁴ todos los recursos naturales con este criterio. La sustentabilidad es aplicable sólo a nivel de recursos específicos (estrictamente suelo, agua, pesca, madera de un bosque). Aún no es posible manejar la totalidad del ecosistema del que hace parte el recurso a manejar. Es decir, si es posible lograr una explotación sustentable de una especie maderable determinada en un bosque, en cambio no lo es ya el manejo, con el mismo criterio, del bosque con todas sus funciones interrelacionadas, como regulador de la cuenca, como habitat de la biodiversidad, como servicio de absorción de CO₂, de recreación, etc.

Hay que señalar que, en materia de manejo de recursos biológicamente renovables, la regla de optimización permite que el recurso se renueve naturalmente; esto consiste, a grandes rasgos, en que la tasa de explotación

o captura deberá ser inferior o igual a la tasa de regeneración del recurso. Sin embargo, si bien esta regla garantiza la renovación biológica, habrá que considerar otros aspectos que no dejan de ser importantes si de lo que se trata es de llevar a cabo una gestión integral del recurso en beneficio de las sociedades históricamente propietarias de capital natural. En este sentido habrá que considerar, sobre la base del óptimo biológico, los costos económicos de explotación o captura, las reacciones de la sociedad para manejar los recursos naturales en función de sus criterios culturales específicos, o los efectos previsibles de la intervención a través de políticas ambientales.

Actualmente se está trabajando en la modelación de sistemas naturales en la búsqueda de nuevos óptimos bioeconómicos que integren estos tipos de criterios y, particularmente, los biológicos y económicos.

Ahora bien, el concepto de recursos naturales no se reduce a la reserva de activos naturales, sino que abarca también los procesos naturales que hacen a las capacidades ambientales⁵, y sin los cuales los primeros no podrían autoregenerarse.

Tales procesos se refieren a mecanismos de autoregulación que permiten que el aire, agua, diversidad

4 A diferencia de preservar que significa mantener intacto un ecosistema y/o no explotar un recurso natural, conservar significa manejar los recursos con el criterio de renovación biológica.

5 WACKERNAGEL M and W.E Rees “Perceptual barriers to investing in natural capital: Economics from an ecological footprint perspective” *Journal of the International Society for Ecological Economics*, Vol.20 No.1, 1997

biológica y suelo recuperen sus niveles de equilibrio toda vez que éstos son perturbados, y en cuya virtud los ecosistemas pueden seguir funcionando dentro de límites.

En el caso del ecosistema humano, tales procesos son absolutamente críticos para la vida humana, pues permiten mantener las condiciones ambientales a las que ésta se ha adaptado genéticamente durante siglos de evolución natural.

Como puede deducirse, en ninguno de ambos casos los procesos naturales pueden ser sustituidos por tecnología alguna. Es cierto que muchos de los recursos naturales pueden ser reemplazados por otros; pero los procesos naturales que rigen el funcionamiento de la biósfera, de la cual hace parte la especie humana, no pueden serlo sino a costa del riesgo de una caída brusca de la población humana, y su recuperación a un nivel bastante inferior de la capacidad de carga de los ecosistemas⁶. Nadie podría imaginar los costos de aquella readaptación a condiciones ambientales diferentes a las que la humanidad está genéticamente adaptada.

Ya hay señales que evidencian que las poblaciones humanas están transgrediendo los límites dentro de los cuales actúan los mecanismos que rigen el correcto funcionamiento de la biósfera. Tales señales evidencian no sólo la ruptura de mecanismos globales —el calentamiento de la atmósfera y el agotamiento del ozono

estratosférico—, sino también de mecanismos naturales que actúan a nivel subregional. Señales de ruptura de mecanismos de autopurificación del agua, tales como del río Choqueyapu en la ciudad de La Paz, por el riesgo de sobrepasar los límites físicos, químicos, y biológicos dentro de los cuales estas aguas se autopurifican de manera natural. O señales de ruptura en la capacidad del suelo para recuperar sus nutrientes, debido a presiones excesivas en el occidente del país, o aquellas originadas en la aplicación sistemática y creciente de contaminantes orgánicos químicos (COQ) en el oriente boliviano, son algunos ejemplos.

En fin, los límites biológicos, físicos y químicos dentro de los cuales funcionan de manera integral los ecosistemas naturales deben ser definidos. Luego, las políticas debieran buscar encajar dentro de aquellos límites, el conjunto de actividades económicas y humanas, la tecnología y las tasas de explotación. Finalmente, indicadores de sustentabilidad ecológica permitirían evaluar periódicamente si los ecosistemas a nivel nacional, regional y local, mantienen o no, las condiciones mínimas de funcionamiento integral.

La sustentabilidad de un subsistema económico

El mantenimiento -por lo menos- del nivel de bienestar material presente y futuro es un tema prioritario, en

6 PASSET René, 1996 "Principios de Bioeconomía". Fundación Argentina, España.

particular para las sociedades que han basado su economía en la exportación de recursos naturales.

En términos de sistemas, esta base de activos naturales es vista como un flujo de energía a disposición de un sistema, y de cuya gestión depende que una sociedad pueda beneficiarse o no, de un flujo continuo a perpetuidad. Por esto, su aprovechamiento debiera ser optimizado en ese sentido a través de retroalimentaciones dentro del sistema, para potenciar la producción de energía de alta calidad y acelerar por esta vía las probabilidades de un crecimiento y desarrollo⁷. La salida del flujo energético en forma de materia prima sin procesamiento contribuye al crecimiento y desarrollo de sistemas ajenos, perdiendo la sociedad la posibilidad de beneficiarse de su aprovechamiento⁸.

La sustentabilidad de una economía se refiere a mantener, por lo menos, el flujo de capital total sobre el que se asienta el nivel de consumo de la sociedad. Equivale a mantener un capital en una cuenta de ahorro, gastando tan sólo los intereses generados por ese capital. En otras palabras, el aumento del capital conduce a mayores niveles de consumo y de bienestar material, su disminución conlleva la descapitalización que, si es sistemática, conduce al empobreci-

miento paulatino de una sociedad.

En realidad, la preocupación por la sustentabilidad en los términos descritos data de la Edad Media, cuando nace la ciencia contable. Los comerciantes sabían que podían extraer una parte de los ingresos que generaban sus actividades para consumirla como gastos corrientes, pero sin tocar el capital a riesgo de descapitalizarse⁹. Desde entonces se supone que los economistas se preocupan por mantener niveles “sustentables” de consumo, ésto es, que no disminuyan en el tiempo.

Esta tarea implica una gestión económica y financiera de todas las formas de capital que hacen parte del stock total de capital a disposición de una sociedad para financiar su desarrollo.

El principio subyacente que inspira la medición de la sustentabilidad de la economía consiste en transferir a las generaciones futuras, un stock de capital por lo menos igual al que disfruta la generación presente. Esto se conoce como la “regla de capital constante”, o sustentabilidad débil¹⁰.

Básicamente se trata de compensar la disminución del capital natural, aumentando las otras formas de capital. Tal planteamiento supone la sustituibilidad entre todas las formas de capital, de modo que, si se convierte una

7 ODUM Howard, 1981 “Hombre, Naturaleza: Bases Energéticas” Edic. Omega, Barcelona.

8 PASSET Rene, 1998 “L’Economie et le Vivant” Edic. Payot, Paris

9 EL SERAFI Salah, 1989 “The proper calculation of income from depletable natural resources” En: Environmental Accounting for Sustainable Development, World Bank

10 PEARCE David “Mediando el desarrollo sustentable” En Ecodecisión, Revista de Ambiente y Política, Edición Nº.9, 1993, Montreal Canadá.

parte del capital natural en divisas, la pérdida consiguiente podría ser compensada en una medida equivalente, a través de inversiones en capital físico y humano.

Abundan los argumentos en contra de una sustitución ilimitada e indiscriminada de los recursos naturales que pierde una sociedad al convertirlos en divisas. Esta discusión excede el alcance del presente trabajo; sin embargo, en este punto hay que reiterar: (a) que, sin consideración de los límites naturales, la extracción de recursos puede conducir a la perturbación de aquellos mecanismos de autoregulación importantes para el funcionamiento de los ecosistemas, y vitales para la sobrevivencia de la especie humana; y (b) que la presión que existe en nuestros países para cumplir la amortización de la deuda externa, y sobre el presupuesto nacional son tales, que resulta difícil dejar de optar por la sustentabilidad débil, para aspirar, por lo menos, a una compensación por la venta del capital natural en términos de inversiones sustentables en los términos señalados.

Continuando con la compensación a través de la inversión de una parte de la renta de los recursos naturales requerida para compensar la pérdida de activos naturales, existen técnicas disponibles para definir qué proporción de la renta total debieran ser ca-

nalizadas en forma de inversiones¹¹. Una vez más, tampoco se trata de invertir en cualquier otra forma de capital. El capital físico pierde valor en el tiempo, y aunque se crean reservas para amortizarlo al final de su vida útil, su connotación en términos de un desarrollo duradero en los niveles local, regional y nacional no es fácilmente discernible.

Así, la inversión de la renta generada por la madera exportada en caminos, carreteras y obras de infraestructura facilitan el transporte a destino y contribuyen a acelerar el agotamiento del recurso, y no al desarrollo sustentable de las regiones subterritoriales proveedoras de la madera. Por eso es razonable buscar otro tipo de financiamiento para estas obras, reservando la renta del capital natural estrictamente para inversiones sustentables. Estas últimas son las únicas que garantizan a la sociedad rendimientos sostenidos¹² o aquél flujo a perpetuidad aludido anteriormente; se trata de inversiones que, a tiempo de maximizar las ganancias, evitan la extinción de la fuente nueva de recursos renovables, y generan ingresos perpetuamente disponibles para su consumo en cada año futuro.

Otro tipo de inversión sustentable, en los términos descritos, es la inversión realizada para valorar los recursos humanos de una sociedad a través

11 EL SERAFI Ahmad, Lutz E. "Environmental Accounting for Sustainable Development" World Bank Symposium, 1989

12 DALY E. Herman "Towards an Environmental Macroeconomics" Roberto Constanza editor, The Ecological Economics of Sustainability, Columbia University Press, New York.

de la educación y la salud. Ciertamente, los recursos humanos de un país representados por la capacidad productiva de sus pueblos, se valorizan en virtud de la capacitación y ampliación de sus habilidades y conocimientos. Ello permite alcanzar niveles de ingreso que sólo aumentan en el tiempo, dando acceso a esta población a una mayor calidad de vida. De allí que la inversión combinada en educación y salud es un camino seguro para aumentar la riqueza intangible de los países.

En definitiva, las sociedades que tienen su base en cualquier tipo de recursos naturales debieran verificar periódicamente si su economía está en el sendero de la sustentabilidad. Esto es posible:

1. Viendo el cambio neto en el stock total de capital conformado por la suma de todas las formas de capital, básicamente físico, natural y humano¹³. De manera similar se puede verificar si las inversiones brutas realizadas en un periodo han sido suficientes para compensar la disminución de los recursos naturales¹⁴.

2. Logrando que las actividades económicas encajen dentro de los límites físicos, biológicos y químicos establecidos desde fuera de la economía¹⁵; límites que, una vez fijados, dejan a la economía la posibilidad de aplicar su propio instrumental

—impuestos, cargas, bonos, otros incentivos y desincentivos— para hacer retroceder las actividades hasta los límites.

La sustentabilidad de subsistemas humanos

Podríamos referirnos a la sustentabilidad social como aquella que abarca temas de equidad inter e intrageneracional, de calidad de vida, participación social, y de preservación de culturas ancestrales compatibles con el mantenimiento de la integridad de los ecosistemas naturales.

Como estos temas ya han sido suficientemente cubiertos, en esta ocasión voy a referirme a un tema poco tratado en los círculos académicos: la sustentabilidad de la especie humana en sus dimensiones biológica, social y cultural, tal como es abordada por la ecología humana.

De acuerdo al enfoque sistémico que aplica esta nueva disciplina, interesan las sociedades pero también las personas. Con este objeto de atención, el desarrollo humano es situado en el contexto y significado mismo de la evolución; es decir, aquí desarrollo es sinónimo de evolución. Y es en ámbito donde reside la importancia del tema de la sustentabilidad de los sistemas humanos.

Se sabe pues, que los factores ecológicos afectan:

13 DASGUPTA Partha, B. Kristöm and K-G Maler, 1996 "Net national product as a measure of social well being". Beijer Institute of Ecological Economics, Stockholm

14 VINCENT R. Jeffrey, R. Mohamed and Associates, 1997 "Environment and Development in a Resource Rich Economy" Harvard Institute for International Development, Harvard University

15 MARTINEZ Alíer Joan, 1991 "Ecología y la Economía" Fondo de Cultura Económica, México

1o. La permanencia y estabilidad de los procesos que regulan el correcto funcionamiento de la biósfera... Y en consecuencia, la permanencia de la vida humana y de los ecosistemas que la sustentan;

2do. La calidad de la experiencia humana, referida a aquella parte del estado biopsíquico de las personas que se refleja en la sensación de bienestar físico y mental, como resultado de una adaptación fisiológica, social y cultural al medio ambiente natural, social y construido.

Se sabe también que el proceso de salud-enfermedad es resultado de los desajustes del organismo humano al medio ambiente, y resultado del estilo de vida (ejercicio físico e ingesta alimentaria).

Y se sabe, en fin, que las especies se han adaptado genéticamente de manera creciente a las condiciones de vida del medio natural en los cuales evolucionaron a lo largo de muchas generaciones.

Hace unos diez mil años, las sociedades primitivas (cazadores, pescadores y recolectores) habían logrado una adaptación fisiológica y psicológica a las condiciones de su medio ambiente natural, social y construido.

Estos planteamientos básicos así resumidos son base suficiente para comprender el tema de la sustentabilidad de los sistemas humanos.

Una somera interpretación de estudios antropológicos permite deducir que aquellas sociedades primitivas estaban adaptadas a condiciones bio-

lógicas, tales como agua, en cantidad y calidad apta para consumo, una alimentación natural, nada de sustancias químicas en el aire, alimentos o bebida, aire puro, etc.

Por otra parte, aquellas sociedades experimentaban una red de soporte provisto por la familia extensiva, un cierto grado de interacción cooperativa en pequeños grupos, lo que les permitía tener un comportamiento creativo y espontáneo; la oportunidad para moverse de un grupo pequeño a otro, o de buscar la soledad cuando ésta era deseada; un sentido de inclusión personal y un sentido de propósito en las actividades diarias; una alta probabilidad de satisfacer las aspiraciones, etc.

Estas poblaciones disfrutaban de un estilo de vida que les permitía un nivel adecuado de ejercicio físico al aire libre, o que podían desplazarse caminando a diferentes lugares; actividades que les garantizaba suficiente variedad en su vida cotidiana, de tal manera que una misma tarea no era realizada por más de dos o tres horas seguidas.

Sobre esta base por demás bien documentada de las sociedades primitivas¹⁶ se afirma que los habitantes estaban plenamente adaptados genética y psicológicamente a esas condiciones ambientales.

Sin embargo, estas condiciones se han modificado desde entonces por lo menos en los asentamientos urbanos que es donde tiende a habitar la

16 BOYDEN Stephen, 1981 "The Ecology of a City and its People", Australian National University Press, London

población humana. Los cambios que se están produciendo en las condiciones de vida están ocasionando desajustes a nivel orgánico y psicológico: las condiciones de vida compartida en espacios reducidos, el hacinamiento, la insuficiencia y calidad de agua para consumo, la ruptura con el entorno natural, la alimentación químicamente procesada, y otros muchos, son ejemplos de las nuevas condiciones ambientales, diferentes a las que los seres humanos estaban adaptados.

La mayor parte de las nuevas condiciones de vida está siendo introducida recientemente por los diferentes estilos de desarrollo, acarreando consecuencias imprevisibles para la vida humana. Citaré simplemente las siguientes:

- La aplicación de crecientes cantidades de contaminantes orgánicos químicos (pesticidas), justificada por la búsqueda “económicamente racional” de una mayor productividad y mayores ganancias por parte de los agricultores;
- La expansión incontrolada de las ciudades, sin otra lógica que la del mercado, y donde las necesidades crecientes de vivienda son satisfechas dentro de un mercado segregativo que excluye a los grupos mayoritarios de la población;

La globalización y apertura del mercado están también introduciendo nuevos elementos de perturbación: (a) la liberalización del comercio internacional está favoreciendo el

tránsito incontrolable de sustancias químicas presentes en los alimentos agrícolas e industriales, carnes, medicamentos y golosinas, en niveles difícilmente cuantificables; y (b) las presiones por una mayor competencia entre individuos para sobrevivir en un mundo globalizado cada vez más consumista, más hostil, más exigente y más competitivo a nivel académico, profesional y humano.

Cambios como los señalados están ocasionando una desadaptación de los individuos a las nuevas condiciones de su medio ambiente, desajustes orgánicos y psicológicos consiguientes que se traducen en enfermedades físicas y mentales de diferente índole.

En efecto, muchas de las enfermedades y desórdenes que experimenta actualmente el género humano tanto en países desarrollados como aquellos en desarrollo, son ejemplos de desajustes resultantes de la contaminación química en los alimentos (edulcorantes, saborizantes, preservantes, colorantes); la contaminación del agua por metales pesados (la mayor parte de metales traza no se asimila sino que se acumula en el organismo); residuos de pesticidas en la fruta y verdura como el paratión (mutagénico cancerígeno que se aplica al tomate y cuyos residuos quedan en la cáscara); el polvo o partículas en suspensión difícilmente detectables por los equipos de absorción atómica, pero que ingresan directamente hasta los alveolos, desde donde se integran directamente en la sangre; gases de benceno (hidrocarburos aromáticos

policíclicos) emitidos por el creciente parque automotor y que producen cáncer tal como se está demostrando recientemente; en fin, las dos mil sustancias tóxicas que ingresan anualmente al mercado y que se incorporan al organismo humano a través del agua que bebemos y la alimentación que se ingiere.

Describir los efectos de todos estos elementos requeriría hacer un listado muy largo que no viene al caso; pero sí cabe reiterar que la calidad del medio ambiente y el estilo de vida están produciendo desajustes a nivel orgánico, y desajustes psíquicos en los individuos y en las poblaciones, que son contrarios a los principios más elementales de la sustentabilidad de las sociedades humanas. Éstas se refieren a las condiciones mínimas para lograr una inserción duradera en el ecosistema que las sustenta, tal como se ha explicado en anteriores puntos.

REVERSIBILIDAD DE LA DEGRADACION DE LOS RECURSOS HUMANOS OCASIONADA POR EL DETERIORO AMBIENTAL

La preocupación expresada en el anterior punto puede ser ilustrada a través de ejemplos, como los que siguen.

El riesgo creciente de degeneración genética

El cáncer es la primera causa de mortalidad en un número creciente de países, sin distinción de niveles de

desarrollo. Las condiciones de vida y el medio ambiente están provocando mutaciones genéticas irreversibles en un cada vez mayor número de gente. La llamada de atención no es tanto por las cifras absolutas sino porque el mal se propaga a las siguientes generaciones en una suerte de mancha de aceite.

Muchas de las sustancias cancerígenas que circulan en el medio ambiente inician procesos mutagénicos en el organismo humano de las personas en algún momento de su generación. La información con fallas genéticas es transmitida a los descendientes que serán individuos propensos. En éstos como en los primeros, dependiendo del nivel del daño, la capacidad del sistema celular del organismo humano para reemplazar las células dañadas será sobrepasada cuando un elemento, ya sea cualquiera de las sustancias presentes en un cigarrillo, en el aire, el agua o en los alimentos, gatille el cáncer¹⁷.

Como se sabe, la humanidad no ha podido aún controlar esta enfermedad en particular después de pasada cierta etapa; en el mejor de los casos - como el de una oportuna detección-, el tratamiento resulta tan costoso que queda fuera del alcance de los grupos mayoritarios, en particular, de aquellos que desarrollan sus actividades en el circuito informal de la economía. Sociedades como la nuestra no podrían tampoco asumir la carga de los

17 BENCKO Vladimir, 1987. "Carcinogenic, teratogenic and mutagenic effects of toxic substances". - Environmental Health Perspectives, Vol. 19

grupos económicamente menos favorecidos para impedir que esta enfermedad continúe imprimiendo huellas irreversibles en las generaciones venideras.

Nadie puede asegurar que antes de que la ciencia haya encontrado soluciones masivas y menos onerosas en esta materia, la enfermedad no habrá dejado secuelas irreversibles por muchas generaciones más, pues las actuales generaciones están heredando información genética errada.

Los metales pesados contrarestan los esfuerzos por valorar los recursos humanos

Los metales traza (plomo, arsénico, mercurio, cadmio, cobre etc) tienen efectos solo parcialmente conocidos. Lo cierto es que la especie humana puede adaptarse fisiológicamente a los microorganismos, pero no a la contaminación química ni a los metales pesados. Se sabe que muchos de ellos se acumulan en el organismo actuando de manera sinérgica imprevisible de modo tal que, sustancias tóxicas presentes en el medio ambiente (y/o emitidas dentro de los niveles permisibles), pueden producir combinaciones tóxicas diferentes a aquellas que corresponden a cada sustancia por separado.

Ya se conoce, por ejemplo, que hay metales pesados que tienen efectos de degradación irreversible en las capacidades de aprendizaje¹⁸ y la disminución del coeficiente intelectual de los niños¹⁹. El plomo añadido a la gasolina se suma a otras fuentes que emiten el metal traza, y su efecto es potenciado al mezclarse con el manganeso presente en el agua potable, por debajo de las normas, en las ciudades altiplánicas²⁰.

En este punto ya resultan dudosos los esfuerzos por valorar los recursos humanos a través de inversiones en educación, pues a la luz de los efectos descritos, tales esfuerzos podrían verse seriamente contrarestados por las consecuencias de habitar en un ecosistema minero.

Desajustes psicosociales asociados con un medio ambiente degradado

Los desajustes provocados por las perturbaciones en cuestión no actúan sólo a nivel fisiológico, orgánico, sino que producen también desajustes psicológicos, sociales y de comportamiento.

Los desajustes psicológicos están en gran parte influenciados por cambios en el medio ambiente físico; la contaminación atmosférica contribuye al stress, lo mismo que un medio

18 CHANDRA S.V, and R.C Murthy, 1989 "Neurotoxic effects due to lead and manganese interaction" National Conference on lead, zinc and cadmium, Environment and Health Care, Vol I, Indian Lead Zinc Centre.

19 Centro de Ecología Humana y Salud, Organización Mundial para la Salud, México.

20 MENDIZABAL de Finot Marthadina 1990 "La Paz, un ecosistema frágil ante la agresión urbana" ILDIS, La Paz

ambiente laboral ruidoso o los embotellamientos de vehículos en horas específicas del día²¹.

El stress, lo mismo que muchos desórdenes psicosociales, está también asociado con la calidad de la vivienda, la inseguridad respecto a la tenencia legal de una vivienda, el riesgo a desastres, derrumbes, deslizamientos de tierra, la insuficiencia de áreas de recreación de fácil acceso, de espacios y equipamiento colectivos²². Estas son algunas de las condiciones materiales de vida que inciden en detrimento de la salud mental.

La depresión, drogas y abuso de alcohol, suicidio, violencia, maltrato de niños y esposas, se relacionan también con el medio ambiente del habitat. Hogares constantemente en riesgo de inundaciones, deslizamientos y otros desastres naturales están en mayor riesgo de desórdenes psicosociales. Por esta misma razón, la relocalización despues de un desastre tambien tiene impactos en la salud²³.

Otras características físicas de la vivienda y el habitat inciden también de manera severa en los desórdenes psicosociales como el hacinamiento y la promiscuidad, los servicios sanitarios deficientes, la insuficiente recolección de basura, y el inadecuado mantenimiento de las viviendas.

Asimismo, enfermedades psicosociales y muerte (por suicidio y homi-

cidio) entre adolescentes y adultos jóvenes en muchos barrios son también problemas que registran los asentamientos humanos, en los que la calidad pobre del habitat y la vivienda tienen mucho que ver.

Respecto a condiciones del medio ambiente social, el tiempo compartido con la familia, el rol que cumple ésta como estructura de apoyo en conflictos de desarrollo de la personalidad de los hijos, el tiempo de permanencia del padre y la madre en el hogar, serían entre otros, -además de otras variables no ambientales como la insuficiencia de ingresos- algunos de los factores que influyen en desajustes de comportamiento, en particular entre los jóvenes²⁴.

En el mismo sentido, en países donde prevalecen condiciones de desigualdad social y elevadas probabilidades de frustración se evidencian índices alarmantes de salud mental, delincuencia, drogadicción, crimen, vandalismo y violencia interpersonal.

El medio ambiente construido, por su parte, influye en el desarrollo infantil. Un medio ambiente físico pobre puede inhibir o dañar permanentemente el desarrollo físico y mental²⁵. Los juegos estimulantes y seguros cuentan no sólo para la evolución de capacidades motoras de los niños, sino para el desarrollo de su

21 BELLO S., Oyarzun M. Efectos adversos para la salud de los contaminantes atmosféricos. facultad de Medicina, Universidad de Chile. Rev. Chilena, 1991.

22 MENDIZABAL de Finot M. "La Paz..." Op.Cit

23 HARDOY Jorge, Mitlin D. Satterthwaite D., 1995 "Environmental Problems in Third World Cities" Earthscan Publications Ltd., London

24 BOYDEN S. Op.Cit.

25 HARDOY J.E, Op.Cit

capacidad de comunicarse con los demás, su desarrollo emocional y comportamiento socializado. Las necesidades de espacios para juegos infantiles y adolescentes, y de espacios de recreación y de socialización son también importantes.

La población infantil y joven es marcada por el impacto de un medio ambiente físico pobre, particularmente cuando viven en un habitat hacinado, de alto riesgo y con inadecuada provisión de espacios para juegos. Son estas condiciones las que promueven todo tipo de desórdenes psicosociales, en particular si se considera que los adultos trabajan largas horas para cubrir las necesidades de la familia, lo que hace cada vez más difícil la dedicación de tiempo a los hijos.

ECOLOGIA HUMANA Y ADAPTACION CULTURAL

La revisión somera de las condiciones ambientales que actúan en detrimento del estado biopsíquico de los habitantes de los ecosistemas humanos no obedece ciegamente a una visión catastrofista. Lo fuera si aquella se limitara a señalar tales fenómenos como procesos irreversibles.

La ecología humana, disciplina que se ocupa de la interrelación entre los individuos y las sociedades humanas con su medio ambiente natural, social y construido, señala como una de las principales diferencias respecto de la ecología del resto de organismos vivos, la importancia de la cultura humana como elemento que nos dis-

tingue del resto de especies y que nos permite visualizar la reversibilidad de procesos.

Veamos. La búsqueda de la permanencia durable en el ecosistema que sustenta a las sociedades humanas es una aspiración legítima, aunque no siempre explicitada. Sin embargo, nada garantiza que los cambios introducidos en el medio ambiente físico y social no pongan en riesgo aquella búsqueda. Por el contrario, todo conduce a pronosticar que los desajustes orgánicos y psicológicos provocados por una desadaptación a condiciones ambientales adversas, no culminará en una adaptación “filogenética”²⁶ sino, al costo aludido de una gran pérdida de poblaciones humanas.

Se podría postular algunas hipótesis respecto a las posibilidades de adaptación de los seres humanos frente a los cambios introducidos en el medio ambiente, en el supuesto de que éstos no sean oportunamente revertidos. Entre ellas mencionamos las siguientes:

a. Una hipótesis pesimista señalaría que los desajustes conducen a daños orgánicos que superan la capacidad del organismo para restablecer sus condiciones de equilibrio, y por tanto los individuos sucumbirían a las presiones del medio ambiente modificado.

b. Si se admite los postulados de Darwin respecto a la selección natural, podría pensarse que los indi-

26 Se refiere a caracteres de especie

viduos genéticamente más fuertes terminarán adaptándose a las nuevas condiciones. Sin embargo, los términos de tal adaptación son tan inciertos como son desconocidos los efectos de la mayor parte de las dos mil sustancias tóxicas que ingresan anualmente al mercado²⁷, lo mismo que los efectos sinérgicos de aquellas sustancias dentro del organismo.

Esta parece ser la hipótesis sobre la que se apoya la curva logística de crecimiento de la población humana, que muestra que, haciendo uso de instrumentos técnicos eficaces para “hacer trampa” con la capacidad de carga del medio, la población humana puede continuar creciendo más allá del óptimo, para verse bruscamente reconducida, tras una fase de regresión, al nivel de un umbral de tolerancia sensiblemente menor²⁸.

La pseudoadaptación de los individuos, como estado menos deseable para la sociedad, podría ser una variante de esta hipótesis, pues si bien los individuos pueden continuar reproduciéndose y sobreviviendo, en cambio no pueden disfrutar de su experiencia de vida aprovechando sus potencialidades y aptitudes personales.

c. La hipótesis más optimista deriva de la tendencia natural de la sociedad vista como sistema, hacia la organización, en busca de su estabili-

dad y desarrollo. Hay indicios que permiten afirmar que la especie humana alcanzará un estado de madurez como sistema, en el sentido de su organización, para enfrentar procesos de adaptación cultural orientados a contrarrestar las condiciones más adversas, que colocan en riesgo su preservación como especie.

Se sabe que, a diferencia de la información genética, la cultura humana no se transmite genéticamente; ésto concede una nueva perspectiva a la evolución, en cuanto la información cultural juega un rol muy importante en la adaptación humana al medio ambiente.

En efecto, los procesos de adaptación cultural encierran un potencial enorme para contrarrestar algunos de los desajustes orgánicos y psicosociales. Gracias a esta adaptación cultural, los individuos y las poblaciones se hacen más aptos para hacer frente a sus nuevas condiciones.

Se puede señalar algunos ejemplos de adaptación cultural exitosa en este sentido, allí donde se la ha ejercitado. Las modalidades van desde respuestas adaptativas sociales de tipo correctivo, tal como la reintroducción de nutrientes apropiados en la dieta para abordar enfermedades por deficiencias en la dieta alimentaria²⁹; o bien, respuestas adaptativas individuales como el reemplazo de una

27 FINKELMAN Jacobo, Corey G, Calderón R., 1993. - Environmental Epidemiology: A Project for Latin America and the Caribbean. - Centro de Ecología Humana y Salud, Organización Panamericana para la Salud, OPS, OMS.

28 PASSET René, 1996 “Principios ...” Op. cit.

29 BOYDEN Stephen, Op.Cit.

vitamina que puede ser causa de desajuste, o el consumo de leche para contrarrestar el efecto del monóxido de carbono en el aire, el ejercicio físico, etc. La tendencia al retorno a la vida en el campo, es otro ejemplo de este tipo, practicado en los países industrializados en las últimas décadas.

Pero las sociedades optan también por un tipo de respuestas adaptativas antidotales, tales como las normas que obligan al transporte público o las fábricas a instalar una chimenea por la cual se vierten partículas contaminantes a la atmósfera, las mismas que por gravedad se depositan en un lapso ligeramente mayor de tiempo, sobre la superficie de alimentos callejeros expendidos sin envoltura, o en el suelo. Ejemplos como éste, no son del tipo recomendable para fines de una adaptación social efectiva como el tratado en este caso.

En general nuestro país ha recurrido muy poco a este tipo de respuesta cultural adaptativa para contrarrestar influencias ambientales indeseables. En cambio, hay grandes posibilidades de lograr una permanencia durable en condiciones más saludables en virtud de tales procesos de adaptación cultural. Esto le da un sentido de perspectiva diferente al estudio de los asuntos humanos.

HACIA UN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE

Así expuestas las ideas, es posible deducir algunos lineamientos a guisa de conclusiones, en la perspecti-

va de contribuir a un desarrollo humano que no descuide las bases sobre las que se asienta, y las condiciones para su permanencia en el tiempo.

1. Respecto a las tendencias registradas de la contaminación química al interior de los ecosistemas humanos se puede afirmar que, en el proceso de evolución cultural que caracteriza a la etapa ecológica contemporánea, el estilo transnacional de desarrollo y el crecimiento urbano están poniendo en juego sistemática y crecientemente nuevas presiones de adaptación fisiológica y psicosocial, cuyas consecuencias desconocemos aunque sus resultados resultan fáciles de pronosticar: irán en detrimento de los grupos mayoritarios de las poblaciones, aquellos en situación de pobreza.

...Y no porque estos grupos sean “naturalmente menos aptos”, sino porque, por razones económicas, sociales y políticas, son económicamente más desprotegidos y genéticamente más vulnerables:

- Económicamente vulnerables, porque los grupos más pobres en su mayor parte enrolados en actividades del circuito informal urbano, se encuentran incapacitados para financiar el costo de tratamientos curativos para contrarrestar oportunamente malformaciones genéticas que van a transmitir a sus descendientes;
- Y genéticamente más vulnerables las secuelas de desnutrición que arrastran y que los predispone a los

NIÑOS DE AZUL. PIROXILINA



efectos más adversos de la contaminación; y porque estos grupos empobrecidos no tienen acceso a la educación y a la información requerida para emprender una adaptación cultural que contraresta los efectos de la contaminación en sus variadas modalidades.

2. Lo anterior, sumado a las constataciones señaladas en la Introducción, justifica incorporar las dimensiones de la sustentabilidad en la concepción y mediciones del desarrollo humano. La necesidad de tal incorporación es indiscutible si se admite que la permanencia duradera de las poblaciones humanas en el medio en que se han adaptado es el aspecto más elemental y prioritario de un sistema humano, en su preocupación legítima por acelerar su desarrollo. Si esto es así, las sociedades humanas debieran:

a. Velar por el funcionamiento integral de los ecosistemas. En primer lugar, esto implica esforzarse en el manejo de los recursos renovables clave a nivel de cada subregión territorial, de acuerdo a modelos que compatibilizan óptimos biológicos y económicos (modelos bioeconómicos). En segundo lugar, implica encajar el conjunto de actividades económicas y humanas dentro de límites biológicos, físicos y químicos, a fin de que los mecanismos naturales puedan funcionar a perpetuidad, del mismo modo que los ecosistemas de los que los seres humanos son principal componente. Tales límites de-

bieran quedar reflejados en las políticas ambientales a nivel nacional, regional y local, y verificarse periódicamente a través de indicadores de sustentabilidad ecológica.

b. Llevar a cabo una gestión económica y financiera del capital natural, de cuyo aprovechamiento se espera disfrutar de un nivel de ingreso y bienestar a permanencia. En este mismo sentido, las sociedades debieran esforzarse para consolidar esta base como parte de su capital total, como única vía para enfrentar los desafíos crecientes de la mayor esperanza de vida, salud integral y calidad de vida en general.

Esto implica ajustar la contabilidad nacional y regional, adoptar políticas económicas consecuentes con estos ajustes, y verificar periódicamente si la pérdida por venta de capital natural es compensada a través de una inversión equivalente que rinde un flujo de ingresos a “perpetuidad”. Los indicadores de sustentabilidad de la economía son útiles para el seguimiento del comportamiento económico en los niveles nacional y regional.

c. Organizarse para recuperar las condiciones ambientales naturales y sociales propicias para mejorar el mejor estado biopsíquico de las poblaciones, evitando mayores desajustes que degradan los recursos humanos. Ello implica promover la mayor variedad entre los actores que participen en el sistema, poniendo énfasis en futuro. La participación orientada

al futuro es la única que libera la creatividad y permite la operación de mecanismos sinérgicos, una participación que permita descubrir nuevas potencialidades de creatividad de los habitantes para abordar procesos de adaptación cultural correctiva. Al igual que en los anteriores casos, implica también hacer un seguimiento a través indicadores de vigilancia biológica referidos a la salud física y mental de la población.

3. Como contribución a esta adaptación colectiva de tipo correctivo y, en definitiva, en beneficio del estado biológico, físico y mental de los habitantes de los ecosistemas humanos, podría señalarse diversos factores ambientales que hacen de las ciudades, barrios y zonas urbanas precarias, espacios seguros, saludables y valorados por los vecinos.

a. Los factores del medio ambiente físico son muy importantes cuando se considera el posible impacto en la salud psicosocial de la población:

- La tenencia y calidad de la vivienda y el medio ambiente del habitat. Contribuyen a una salud mental y bienestar, el sentido de seguridad relacionado con la tenencia legal de la vivienda, el mínimo riesgo de inundaciones, deslizamientos y desastres naturales;
- El nivel de satisfacción del habitante con la casa, el vecindario, y su localización dentro del área urbana, las instalaciones que per-

miten mantener el nivel de privacidad, y las posibilidades de reunirse con sus parientes y amigos.

- A nivel de distrito o barrio contribuyen a la seguridad humana, la buena calidad de la infraestructura (camino, pavimento, servicios de emergencia y acceso a servicios educativos y de salud), lo mismo que el acceso a amenidades, lugares de encuentro social y el mínimo ruido.

- El acceso fácil a instalaciones y áreas de recreación para que los niños jueguen al aire libre, los juegos estimulantes y seguros para la evolución de capacidades motoras, de comunicarse con los demás, para su desarrollo emocional y comportamiento socializado.

- El equipamiento deportivo y lugares que faciliten el encuentro de jóvenes, centros culturales y de aprendizaje de manualidades, son importantes para ocupar el tiempo libre de los adolescentes.

- La magnitud de la posibilidad de cada individuo u hogar de cambiarse a otros barrios tiene también influencia en su salud y su sentido de bienestar³⁰.

b. Los factores del medio ambiente social también ofrecen un enorme potencial catalizador de los desórdenes psicosociales.

- Las múltiples redes sociales que dan soporte emocional y apoyo operativo para madres que trabajan fuera del hogar, cumplen una

30 HARDY J.E.et al.Op.Cit

función muy importante en este sentido.

- Poresta misma razón, la relocalización después de un desastre puedecontribuir a disminuir muchos desórdenes psicosociales, al asociarse con la localización cerca de la familia y amigos.

- El sentido de inclusión, participación y organización social, el combate del individualismo y la promoción de la solidaridad.

c. Algunos factores ambientales que garantizan la salud física de los habitantes y que contribuyen a la seguridad individual y social, son los que derivan del consumo de agua en cantidad y calidad garantizada, agua para riego y para consumo de los animales domésticos; el aprovisionamiento regular y la calidad de la alimentación ingerida; el mínimo riesgo derivado del consumo de medicamentos prescritos, de residuos de pesticidas importados y aditivos químicos en los alimentos, y de la manipulación de alimentos de consumo directo; la calidad del aire que se respira, y la seguridad respecto al control permanente de epidemias.

d. Para concluir, puede señalarse otro aspecto ambiental respecto del cual no hay una dependencia directa sino indirecta de la salud humana, en el sentido que contribuye a la seguridad material respecto a su futuro, el de sus descendientes y del país que está contribuyendo a legar a las futuras generaciones.

Dependiendo del nivel de percepción, de conciencia y de su sentido de solidaridad intra e intergeneracional, las personas que son las afectados por la buena o mala gestión emprendida por los gobiernos respecto de los recursos

EL QUIJOTE Y LA ROSA. PIROXILINA



naturales renovables y no renovables que hacen parte del patrimonio nacional, y que constituyen el capital más tangible a disposición de la so-

ciudad para financiar el desarrollo, pueden y deben convertirse en protagonistas centrales de interrelación al Estado.

BIBLIOGRAFÍA

- BENCKO Vladimir, 1987. "Carcinogenic, teratogenic and mutagenic effects of toxic substances". - Environmental Health Perspectives, Vol. 19.
- BELLO S., Oyarzun M. Efectos adversos para la salud de los contaminantes atmosféricos. facultad de Medicina, Universidad de Chile. Rev. Chilena, 1991.
- BOYDEN Stephen, 1981 "The Ecology of a City and its People", Australian National University Press, London.
- CHANDRA S.V, and R.C Murthy, 1989 "Neurotoxic effects due to lead and manganese interaction" National Conference on lead, zinc and cadmium, Environment and Health Care, Vol I, Indian Lead Zinc Centre.
- DALY E. Herman "Towards an Environmental Macroeconomics" Roberto Constanza editor, The Ecological Economics of Sustainability, Columbia University Press, New York.
- DASGUPTA Partha, B. Kristöm and K-G Maler, 1996 "Net national product as a measure of social well being". Beijer Institute of Ecological Economics, Stockholm.
- EL SERAFI Salah, 1989 "The proper calculation of income from depletable natural resources" En: Environmental Accounting for Sustainable Development, World Bank.
- EL SERAFI Ahmad, Lutz E. "Environmental Accounting for Sustainable Development" World Bank Symposium, 1989.
- FINKELMAN Jacobo, Corey G, Calderón R., 1993. - Environmental Epidemiology: A Project for Latin America and the Caribbean. - Centro de Ecología Humana y Salud, Organización Panamericana para la Salud, OPS, OMS.
- HARDOY Jorge, Mitlin D. Satterthwaite D., 1995 "Environmental Problems in Third World Cities" Earthscan Publications Ltd., London.
- JACOBS Michael "The Green Economy: Environment, Sustainable Development and the Politics of the Future" Pluto Press, London, 1992.
- MARTINEZ Alíer Joan, 1991 "Ecología y la Economía" Fondo de Cultura Económica, México.
- MENDIZABAL de Finot Marthadina 1990 "La Paz, un ecosistema frágil ante la agresión urbana" ILDIS, La Paz.
- MENDIZABAL de Finot Marthadina 1990 "La Paz, un ecosistema frágil ante la agresión urbana" ILDIS, La Paz.

Desarrollo Humano

- Ministerio de Salud, Departamento de Planificación, Santiago, Chile.
- ODUM Howard, 1981 "Hombre, Naturaleza: Bases Energéticas" Edic. Omega, Barcelona.
- PASSET René, 1996 "Principios de Bioeconomía". Fundación Argentina, España.
- PASSET Rene, 1998 "L'Economie et le Vivant" Edic. Payot, Paris..
- PEARCE David "Midiendo el desarrollo sustentable" En Ecodecisión, Revista de Ambiente y Política, Edición Nº.9, 1993, Montreal Canadá.
- SAGAR Ambuj D, Najam Adil, 1998. The Human Development Index: A critical review. Ecological Economics Vol 25 No 3.
- VINCENT R. Jeffrey, R. Mohamed and Associates, 1997 "Environment and Development in a Resource Rich Economy" Harvard Institute for International Development, Harvard University.
- WACKERNAGEL M and W.E Rees "Perceptual barriers to investing in natural capital: Economics from an ecological footprint perspective" Journal of the International Society for Ecological Economics, Vol.20 No.1, 1997.

AMISTADES FEMENINAS

África López Souto

SE PLANTEA UN PROBLEMA

Es relativamente notoria la escasa atención que, lo largo de la historia (me estoy refiriendo, sobre todo, a la occidental), se ha prestado al asunto de la amistad o vínculos de solidaridad —o sororidad— entre mujeres. Y digo “relativamente” en el sentido de que, en realidad, el poco interés suscitado por este tema en particular no es tan llamativo si se tiene en cuenta la general ausencia de teorizaciones sobre las mujeres que se alejen un poco de los tópicos comunes. Por el contrario, el dicho de que “la mujer es el peor enemigo de la mujer”, sin que haya otro simétrico referido a relaciones entre hombres¹, se halla bastante extendido y sin demasiadas explicaciones que lo justifiquen. Aunque ahora algo está cambiando, en siglos pasados las contadas ocasiones en que se meditaba sobre los lazos

entre las mujeres era, en todo caso, para desmentir que pudieran existir vínculos reales, ya que sus virtuales relaciones eran reducidas a la envidia y al cotilleo o murmuración, y esto prácticamente “por naturaleza”. Por su parte, entre los varones eran —sonde destacar las ligaduras de solidaridad en sus más variadas manifestaciones: pactos, importancia del juramento, de la palabra de “hombre”, del contrato.

En este escrito, mi objetivo es poner sobre la mesa algunos datos y algunas reflexiones sobre la amistad en general, a modo de preámbulo, para, de ahí en adelante, centrarme lo más posible en la problemática de las relaciones entre mujeres de igual a igual más concretamente. Una vez dentro de este asunto me detengo a analizar, en primer lugar, qué tiene de verdad y de falsedad el tópico sobre la

1 La frase del filósofo inglés Thomas Hobbes (1588-1679) “el lobo es un lobo para el hombre” no se refiere a los varones en exclusiva sino a todos los seres humanos y a la situación anterior al contrato social. Además, esta frase dista de ser un tópico extendido.

enemistad entre mujeres arraigado en el saber popular, para luego entrar a tratar sobre la esbeltez y el culto a la belleza como formas actuales de continuar impulsando la envidia entre mujeres. En segundo lugar, realizo un análisis de las diferencias que *de facto* se producen entre amistades masculinas y amistades femeninas. En tercer lugar expongo algunos ejemplos de amistades de mujeres tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Y finalizo con una especie de loa a la amistad, en la que enfatizo la necesidad de extirpar prejuicios y revolucionar o subvertir las genéricamente estereotipadas formas tradicionales de amistad.

Intentando delimitar el contorno de lo que aquí denomino “amistades femeninas”, de antemano advierto sobre algunas cuestiones que dejo de lado. Por motivos obvios—provenientes del mismo título—trato muy de refilón sobre los lazos entre mujeres y hombres, ya sean de amor o de amistad, por más interesantes y sugerentes que puedan resultar en ciertas ocasiones. Por otro lado, aunque considero que las relaciones filiales madre-hija son de gran importancia no entro en ellas en este momento porque, por lo menos en principio², no funcionan como relaciones entre iguales, requisito que como Aristóte-

les y las definiciones más clásicas—entiendo como una característica necesaria de la amistad. Por la misma razón tampoco abordo las relaciones maestra - alumna, aunque sólo por el hecho de que hasta ahora fueron poco habituales, su estudio sería de gran interés.

TEORIZACIONES (MASCULINAS) SOBRE LA AMISTAD

La temática de la amistad o “*philia*”, como dirían en la Antigüedad, ha sido con frecuencia objeto de elogio en diferentes tiempos de la historia, principalmente a través del ensalzamiento de diferentes amistades célebres. Esto se advierte tanto en la Biblia (David y Jonatán) como en los poetas griegos antiguos (entre los que era muy frecuente el aplauso de parejas amistosas de héroes y guerreros - Patroclo y Aquiles, Orestes y Pilades, Euríales y Niso), y en la historia del pensamiento, del arte y la literatura (en el ámbito de la filosofía: Montaigne y Etienne de La Boétie en el siglo XV, Marx y Engels en el XIX, Theodor Adorno y Max Horkheimer, Gilles Deleuze y Felix Guattari en el XX, etc.; en otros campos de la cultura se podrían nombrar a Goethe y Schiller, E. Zola y P. Cézanne, etc., etc.)³.

En el terreno estrictamente filosófico es donde se han producido las

2 En realidad, no creo que la desigualdad o desequilibrio sea un rasgo necesario de las relaciones entre madres e hijas —o padres/hijos— como tampoco de las que se producen entre maestro y discípulos. No obstante, sí es rasgo que se ha dado y se da en una inmensa mayoría de casos (seguramente a causa del tipo de sociedades en los que estamos insertos).

3 Lo que es común hasta el presente es que en los ejemplos prácticamente nunca se haga mención de alguna amistad femenina.

más importantes teorizaciones sobre la amistad en la cultura occidental. Por ello pienso que una breve presentación de algunas de las más renombradas puede servir como una especie de marco general o trasfondo⁴ para hablar luego sobre los vínculos afectivos y de solidaridad entre mujeres.

Posiblemente algunas de las más reconocidas meditaciones sobre la amistad entre los filósofos sean las de Aristóteles, Epicuro, Cicerón, Montaigne y Spinoza. Evito colocar a Platón en esta lista de “pensadores de la amistad” debido a que, a pesar de que este filósofo ateniense pone este concepto como título de uno de sus primeros diálogos, *–Lisis o de la Amistad–* que trata más específicamente sobre el amor y dedica uno de sus más famosos diálogos *–El Banquete o del Amor–* al tema del *Eros*, en ambos se refiere sobre todo a este último, al amor. Y a éste tradicionalmente se le ha diferenciado, al menos teóricamente, de la amistad (*philia*), en tanto que implica una aspiración a la posesión del otro que la amistad no supone.

Quizá una de las definiciones de amistad más establecidas sea la de Aristóteles (384-322 a.C.): “Amar es desear para alguien lo que creemos que son bienes para él y para nosotros, y también es estar, en la medida de nuestro poder, inclinados a esos

bienes. Nuestro amigo es aquel que nos ama y aquel al que amamos en reciprocidad. Se dicen amigos aquellos que están en esta disposición el uno hacia el otro” (*Retórica*, II, 4, 1389 b 35-1381 a 3).

La *philia* es uno de los temas principales de la filosofía aristotélica, sobre todo de su ética y política. Para este griego clásico, la amistad es la sal de la vida, sin la cual nadie elegiría vivir; es el lazo social por excelencia en tanto que ella convierte el vivir juntos en una elección y no en una necesidad. La amistad es la que, en su sistema de pensamiento, garantiza la justicia, esto es, el bien político supremo. Para él, existen tres tipos de amistad: a) la fundada sobre la virtud, que tiene lugar entre hombres de bien; b) la fundada sobre el placer, que a menudo liga a la gente joven entre sí; y c) la basada en el interés, que ocurre, por ejemplo, entre los miembros de asociaciones comerciales, mercantiles, etc. De estos tipos sólo es auténtica amistad la primera, la que tiene sus raíces en la igualdad. Y es por eso que la verdadera amistad es la que se produce en política, entre ciudadanos iguales. Y, entre un paréntesis, quizás no sería del todo redundante recordar que en la Grecia clásica sólo eran ciudadanos –y consecuentemente sólo gozaban del

4 Por supuesto, este marco general podría ser mucho más amplio y no limitarse en exclusiva a la historia de la filosofía occidental. Fuera de ésta, corrientes de pensamiento como la oriental – Confucio, entre otros –, árabe, bíblica, etc., también abordan, por veces prolijamente, el asunto de la amistad; asimismo, muchas otras tradiciones de pensamiento y mitología quizá menos difundidas podrían ser traídas a colación. No obstante, creo que en este momento una recopilación exhaustiva excede los límites de este trabajo.

derecho a participar en política- los varones, adultos y libres de la ciudad.

El pensamiento de Epicuro (342-271 a.C.) alberga un primordial culto a la amistad que está en sintonía con el acento que pone en la práctica de la virtud. Parece ser que la amistad no sólo ocupó un lugar sobresaliente en su doctrina, sino que también resultó fundamental en la organización de su escuela (el Jardín). De todos modos, es de lamentar la pérdida de textos en los que se cree que estudió esta temática. Se sabe que Epicuro privilegió la amistad entre todos los seres humanos sin distinción sobre todos los otros bienes procedentes de la sabiduría y que consideraba a la amistad como una relación de confianza total. A diferencia de Aristóteles, para Epicuro el placer y el bien son compatibles, por lo que no se rechaza la amistad en vistas al placer.

Como es bien sabido, el romano Cicerón (106-43 a.C.) no es creador de pensamientos que brillen por su originalidad, sino que más bien reproduce y reelabora teorías de autores griegos varios, en lo que a la amistad se refiere, se basa especialmente en Aristóteles. No obstante, su figura es relevante por la gran labor de difusión que llevó a cabo. Cicerón sostiene que aunque la amistad es la mejor relación entre personas, no se trata de un asunto fácil; una amistad que comienza debe ser probada, experimentada, para poder así reconocer su calidad. La amistad no es sólo puro sentimiento, sino que debe entender-

se como una actividad común y es de este modo como puede llegar a convertirse en virtud. Cicerón radicaliza una dificultad evocada ya por Aristóteles: la de la confianza que fundamenta la amistad; un *amigo verus* no puede ser cualquiera, se le pide mucho más que a un amigo ordinario, sobre todo más confianza. En este sentido, el problema de lo que se debe a los amigos y sus límites se plantea una y otra vez. Como muestra, Cicerón retoma un diálogo clásico: se le pregunta a Caius Bossius (muy amigo de Tiberius Gracchus): “¿Y si Tiberius quisiese que le prendieses fuego al Capitolio qué le responderías?”, a lo que Caius replica: “Nunca me pediría algo así, pero si lo hubiese querido, yo habría obedecido” (*Lelius*, XI). Cicerón se escandaliza ante la respuesta, ya que según ella la amistad estaría más allá de la justicia.

Con los *Essais* que escribió a lo largo de veinte años, el filósofo francés Michel de Montaigne (1533-1592) construyó una ética universal, en la que privilegió al individuo y le asignó un gran prestigio al ideal de la sinceridad. Inspirándose mayormente en la amistad que lo ligó con Etienne de La Boétie, este pensador conocido por su escepticismo dedica el capítulo 28 del Libro I de sus *Ensayos* a la reflexión sobre lo que él considera la amistad perfecta. Ésta consiste en un tipo de relación que debe ser tan firme y duradera que no se puede mantener de modo fácil. Es imposible que se produzca, por ejemplo, entre padres e

hijos, ya que los padres no pueden comunicar todos sus secretos a los hijos, ni éstos pueden ofrecer consejos y advertencias a aquéllos; ni tampoco entre hombres y mujeres, debido a que las mujeres no tienen un alma lo suficientemente firme como para ser capaces de sobrellevar la ligazón tan fuerte y duradera que supone el nudo de la amistad. Conforme a Montaigne, en la amistad perfecta las almas se entremezclan y confunden la una con la otra hasta tal punto que se eliminan las costuras, haciéndose así imposible percibir el lugar por donde se unieron. Es por ello que el antiguo ejemplo de Tiberius y Caius le parece excelente, ya que muestra cómo en la amistad perfecta uno se entrega por completo al amigo.

En lo que se refiere a Spinoza (1632-1677), hay que empezar por señalar que su sistema, por más abstracto que fuera, estaba al servicio de la vida, a fin de transformarla en feliz, libre y sabia. En su *Ética* mantiene que los hombres que viven según la conducta de la Razón desean unirse unos a otros por el lazo de la amistad (*Ética*, IV, proposición 37, escolio I). Los hombres que se puede unir con este vínculo son los hombres libres, los que se esfuerzan por hacer el bien. A diferencia de Aristóteles, para Spinoza no hay antinomia entre la amistad y la universalidad, porque la amistad entre hombres libres es una prefiguración de la concordia universal.

Evidentemente, esta exposición dista mucho de ser completa. No se recogen pensadores medievales, como

por ejemplo Agustín de Hipona y Tomás de Aquino quienes también hicieron observaciones sobre la amistad; tampoco se recogen pensadores posteriores al siglo XVII, y la historia de la amistad sin embargo no acaba, ni mucho menos, en dicho siglo, sino que en nuestra contemporaneidad se sigue mostrando interés por ella. No obstante, para los fines aquí propuestos, estas pinceladas creo que deberían bastar.

No quisiera dejar de observar que en la mayor parte de los casos extracitados de la historia de la filosofía se da por supuesto que la amistad es un vínculo entre hombres (varones), por más que de buenas a primeras a veces no se note demasiado la exclusión de las mujeres. De hecho, autores como Platón, Aristóteles, Cicerón, Agustín de Hipona, Montaigne y otros muchos se detuvieron a explicitar específicamente que la amistad auténtica únicamente puede acontecer entre varones (asumían que las mujeres eran demasiado fútiles, superficiales, inmaduras y egocéntricas, como para ser capaces de mantener el desinterés, seriedad y fidelidad propias de la amistad). El pensamiento de Epicuro sería excepcional en este sentido, puesto que se sabe que en su escuela se admitía a hombres y mujeres y que él estaba a favor de la amistad entre ambos como entre iguales.

En otro orden de cosas, el hecho de que Aristóteles entienda que la más auténtica forma de amistad se daría en el plano político nos hace pensar

en lo diferente que es su contexto social —en el que política y ética caminaban estrechamente unidas, y en el que la separación entre público y privado no existía de la misma manera que en la modernidad. En el contexto nuestro, por el contrario, difícilmente ética y política van juntas, o cuando mucho lo irían en el plano del deseo, y en el que pocos serían los que sostendrían que el ámbito de la amistad es el de lo político o lo público.

ENEMISTAD O COMPETITIVIDAD ENTRE MUJERES

Sabiduría popular tradicional

Las malas relaciones entre mujeres, tales como envidias, celos, murmuraciones, peleas, forman parte de la sabiduría popular. Y tanto es así que cabe sospechar que esta clase de ideas haya cumplido una importante función para evitar que las mujeres pudieran sospechar que sus mejores y más convenientes aliados no eran precisamente los hombres.

“La mujer es el peor enemigo de las mujeres”. Este tópico no se desmonta y hace desaparecer por el mero hecho de decir que es una falsa creencia, pues ciertamente tiene bastante de “verdad” detrás de sí. Con lo de “verdad” me refiero a que ocurre, y sobre todo ha ocurrido, que las mujeres eran —y son— bastante a menudo, grandes enemigas de las mujeres. ¿Por qué? Bien fácil..., porque diferentes y

coadyuvantes circunstancias nos han conducido a comprendernos así mutuamente.

En *La otra y yo*, un estudio sobre la competitividad entre mujeres elaborado por tres psicólogas argentinas —Liliana Crivelli, Alicia Gatica y Liliana Vidal, se muestra la necesidad de investigar las formas de socialización de los individuos para poder comprender la difusión y asunción de la enemistad entre mujeres. Estas autoras toman como punto de partida la distinción entre los conceptos de competencia, competitividad y rivalidad. La *competencia* implica una confrontación entre pares en la que se persigue un ideal, y “su característica sería el esfuerzo que se realiza para sacar lo mejor de uno y obtener como resultado el hecho de superar al contrincante”⁵. En la *competitividad* saldrían a relucir los aspectos negativos de la personalidad: en la confrontación habría intencionalidad de destruir al “otro/a”, no sólo superarlo/a. Y, por último, el concepto de *rivalidad* apuntaría más bien a una competencia centrada en el plano físico. Estas tres autoras señalan que, según el imaginario social, la competitividad sería básicamente inherente a la condición de la mujer, mientras que entre hombres fundamentalmente se desarrollaría la “sana” competencia (y, en ciertos contextos, la rivalidad).

A partir de estas aclaraciones, en el resto —el grueso— del libro lo que se hace es procurar demostrar que la

5 CRIVELLI, GATICA, VIDAL, *La otra y yo. Una mirada sobre la competitividad entre mujeres*, p. 22.

competitividad no forma parte esencial de las mujeres, sino que es algo construido socialmente. Creo que sin pretender ofrecer una explicación completa y cerrada, estas autoras argentinas apuntan varios de los elementos que confluyen en la formación y absorción de este tópico por parte de una inmensa mayoría de mujeres. Es así que hablan de los cuentos infantiles, de la preponderancia del peso y la belleza para las mujeres, de la publicidad, de la moda y de la matriz psicoanalítica de la competitividad femenina. Aquí sólo me voy a detener en los dos primeros.

Siguiendo a diversos estudiosos y estudiosas de los más tradicionales cuentos infantiles⁶, estas argentinas atribuyen un papel importante a este tipo de relatos en la transmisión e interiorización de roles sexuales y, en particular, de dos tipos de mujeres: buenas o sumisas, y malas o brujas. Las buenas son bellas, obedientes, pasivas y absolutamente dependientes de la voluntad de los hombres; y las malas, las brujas, son poseedoras de saberes prohibidos como la alquimia, son engañadoras y traicioneras, son la encarnación de todo lo peor, de lo que debe ser odiado y considerado como enemigo. A las brujas, madrastras, hermanastras sólo se las debe odiar y no imitar, y a las buenas

se las debe imitar..., pero no unirse a ellas. Los estereotipos de género que transmiten los cuentos son bien reconocibles: las mujeres se resignan (*Cenicienta*) y permanecen en la pasividad (*Blanca Nieves, La Bella Durmiente*); mientras que los hombres exhiben poder, actividad e inteligencia (*Pulgarcito* siembra de piedritas el camino para salvar a sus hermanos, *Aladino* se escapa del pozo y del mago, en *El Gato con botas* el hermano menor se va a la búsqueda de fortuna). Dicho con otras palabras:

*Ellos no temen ni se esconden sino que, decididos, salen a pelear al mundo externo conectados con el ámbito de lo público, lo que permitiría ejercer la competencia que, a su vez, posibilita el crecimiento y la superación. En tanto, los personajes femeninos quedan encerrados en el ámbito de lo privado ejerciendo la competitividad que llevaría a la aniquilación entre congéneres, imposibilitando el desarrollo de una conciencia de género, que permita abandonar el lugar de la subordinación*⁷.

El resultado de toda esta socialización abocada a la interiorización de roles distintivos entre hombres y mujeres es que hasta un pasado bastante reciente, numerosas mujeres pensaban que al casarse el amor

6 Como BETTELHEIM, B., *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, ed. Crítica, Barcelona, 1975; DAVIS, BROWN, *Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género*, ed. Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer, Madrid, 1989; DOULING, C., *El complejo de Cenicienta*, ed. Grijalbo, Barcelona, 1982; FERREIRA, G., "Los cuentos que nos contaron", in *La mujer maltratada*, ed. Sudamericana, 1989, etc.

7 ORIVELLI et al., ob.cit., p. 63.

conyugal podría satisfacer por completo todas sus necesidades afectivas, por lo que, en caso de tener alguna amistad con otra/s mujer/es, después del matrimonio se alejaban de ella/s. Con asiduidad, también eran impulsadas a ello por sus propios esposos, los cuales veían con recelo la amis-

aislamiento por un lado, y envidias, resentimientos, competitividad como “complemento”, por otro. Es bien cierto que especialmente entre mujeres de la alta sociedad, las que disponían de más tiempo libre, se dieron numerosos contactos, como en los Salones de las “preciosas” del siglo

MUJERES EN EL ANDE. PIROXILINA



tad de su mujer con otra. Por el contrario, no es raro que los hombres casados o con parejas estables mantuvieran sus amistades con otros hombres, sin que ello interfiriese en la relación con su esposa o compañera.

El problema es que hasta hace poco las mujeres vivían sólo en función de los hombres. En dicha coyuntura no se dejaba cabida más que al distanciamiento entre mujeres: soledad y

XVII); pero su situación privilegiada impidió que su ejemplo pudiera fácilmente permear a otras clases sociales.

A pesar de lo dicho, no quiero parecer excesivamente pesimista. Creo que en la actualidad este contexto va modificándose poco a poco, si bien en unas sociedades y en unos ámbitos más rápido que en otros; sin embargo, en conjunto todavía quedan muchos resabios del pasado. Hay

organizaciones de mujeres con intereses concretos comunes, se dan pactos políticos entre mujeres de diversas ideologías, hay mujeres que presumen de y alaban a sus amigas, hay mujeres que realmente quieren esquivar y superar día a día, en sus trabajos y relaciones, el prejuicio de la enemistad “típica” entre mujeres. Volveré sobre esto más adelante.

Esbeltez y belleza en la actualidad, ¿formas de control?

Como se puede ver a través de bastantes trabajos de feministas actuales, y no sólo ahí por supuesto, los imperativos de la belleza y la delgadez son considerados por muchos como las formas que adoptan en la actualidad los más coercitivos modos de control sobre las mujeres y los que perpetúan las envidias y competitividad entre las mismas.

En el presente, y mayormente en las sociedades occidentales -u occidentalizadas-, se difunde e impone con una potente fuerza entre las mujeres, y sólo en un grado mínimo, comparativamente hablando, entre algunos hombres, el deseo de acoplarse a un ideal estético predeterminado: esbeltez, labios finos, nariz respingona, etc. Y ésto, aunque sea al costo de considerables sacrificios físicos y psíquicos como son las cirugías estéticas, gimnasios, caros productos y tratamientos de belleza, falta de autoestima. Este deseo conduce, por lo menos en cierta medida, a la consti-

tución de las mujeres en objetos sexuales deseables para los varones, y, a la vez, en competidoras hostiles con el resto de las mujeres.

Señala Naomi Wolf que los trastornos de la alimentación han ido aumentando en progresión geométrica, en tanto las mujeres hemos irrumpido en las estructuras de poder, siendo la cirugía plástica la especialidad médica de mayor desarrollo en los últimos años. En la medida en que la mujer ha incursionado en el terreno de lo económico, político y social, la esclavitud en cuanto a los modelos corporales ha ido en aumento⁸.

En este contexto se convierte en un objetivo prioritario insistir en que el mito de la belleza no es, ni mucho menos, algo inherente al ser mujer, sino algo cuidadosamente inculcado. Asimismo, se enfatiza que los efectos de este mito no son despreciables o ínfimos, puesto que además de acarrear consecuencias negativas a nivel individual (pérdida considerable de energías, tiempo y dinero, patologías obsesivas como la anorexia y bulimia, falta de autoestima, etc.), a menudo también es causa directa de que las mujeres en el mundo laboral y social en general hayan de competir muy duramente no sólo con los hombres, sino también con las mismas mujeres, restando así fuerza a su lucha por otros valores⁹.

8 CRIVELLI et al, ob. cit., p. 169. En esta cita hacen referencia al libro de N. WOLF, *El mito de la belleza*.

9 Véase N. WOLF, ob. cit.

A modo de digresión, en este punto quisiera traer a colación el debate que se mantiene entre diversas feministas que basan sus estudios en hipótesis del pensador francés Michel Foucault. Fundamentalmente desde mediados de los años 80, paradójicamente justo después de la muerte de Foucault, acaecida en 1984, algunas afirmaciones de este filósofo francés son muy utilizadas por algunas pensadoras feministas en su mayoría del ámbito anglosajón, aunque no exclusivamente. De entre los muy variados temas que abordan estas estudiosas (cuestionamiento de la identidad y del sujeto, metodología genealógica, etc.), uno de los más discutidos es el referente a las formas de control o de “disciplinarización”, dicho en un lenguaje más foucaultiano, de los cuerpos (dóciles). A pesar de que Foucault apenas hizo referencias a los asuntos femeninos, sus declaraciones sobre las sutiles e intensivas formas de controlar –disciplinar- a las personas en las sociedades modernas occidentales¹⁰ son fácilmente trasponibles al caso de las mujeres.

El conjunto de las investigaciones “feminista-foucaultianas” es muy amplio y heterogéneo -como acabo de

indicar-, tanto por el grado de alabanza o crítica con que se enfrentan al *corpus* foucaultiano como por los contenidos abordados. Estos estudios no atañen directamente al asunto aquí tratado, el de las amistades femeninas, sino, a mi entender, tocan algún aspecto que tiene estrecha relación con el posible fomento de enemistades entre mujeres. Y es precisamente a esto a lo que aquí procuro restringirme.

S.L. Bartky y S. Bordo son algunas de las feministas que más han empleado las tesis foucaultianas sobre las formas de disciplinarización aplicándolas al cuerpo femenino en concreto. Susan Lee Bartky pone como ejemplos de prácticas que colaboran a la edificación de la feminidad los ejercicios y regímenes dietéticos para lograr cuerpos ideales, la atención a los gestos, posturas y movimientos, y las técnicas para mostrar al cuerpo femenino como un ornamento. Por su parte, Susan Bordo también se sirve de la tesis foucaultiana de los cuerpos dóciles en sus trabajos sobre las variadas formas de normalización del cuerpo femenino, como p.e. la moda, las dietas, el maquillaje, los desórdenes de comida tipo anorexia nerviosa y bulimia, etc.

¹⁰ Y no sólo son utilizables las formas sutiles de controlar o disciplinar (que se pueden emplear para estudiar las instituciones del matrimonio, la maternidad, la heterosexualidad impuesta, etc.). En las teorizaciones foucaultianas también se pueden encontrar fácilmente muchos otros puntos en común con algunos feminismos actuales: lo relativo a los análisis a nivel micropolítico, al biopoder (para ver como se controla la sexualidad y la reproducción -por ejemplo, la vigilancia prenatal por medio de técnicas como la amniocentesis, los sonogramas, los tests HIV-), a la redefinición del cuerpo, a la necesidad de reescribir la historia a partir de una contra-memoria activa, al sujeto constituido...

Las obras de Foucault a que más se remiten las feministas de que hablo son *Surveiller et punir* (*Vigilar y castigar*) y *La volonté de savoir* (*La voluntad de saber*).

Entre varias feministas utilizadoras del instrumental foucaultiano, han emergido últimamente algunas interesantes polémicas. Una de éstas gira en torno a cuáles son las repercusiones de las prácticas de autocontrol del propio cuerpo por parte de las mujeres: ¿estas prácticas actúan siempre de forma disciplinadora y debilitadora de la propia autonomía o también pueden operar como constituidoras de autonomía personal?¹¹. Otra de las discusiones se relaciona con los límites del poder; Foucault mismo señaló explícitamente que donde hay poder, hay resistencia. En esta misma línea, algunas feministas recalcan que las mujeres nunca se han limitado a introjectar la obediencia, la pasividad, los cánones estéticos uniformes; en todo lugar, se pueden detectar formas de rebeldía e insumisión¹²; ahora bien, el problema consistiría en determinar qué tiene más peso en la balanza, las imposiciones o las resistencias.

En el fondo, las posiciones que se adoptan ante estas problemáticas es-

tán vinculadas respectivamente a una visión optimista o pesimista de los cambios en la condición de las mujeres que están aconteciendo en los últimos tiempos. Sin querer tomar una postura tajantemente inclinada a uno de los dos lados (porque la realidad siempre me parece muy compleja), pienso que se debe procurar analizar los máximos elementos posibles. Por una parte, se puede conceder que no todo en las imposiciones de un modelo de delgadez y belleza para el cuerpo provoca invariablemente efectos negativos: puede ocurrir que a una mujer que va ansiosamente al gimnasio para adelgazar lleguen a gustarle sus músculos y varíe su ideal estético respecto al cánón impuesto, y quizá derivadamente modifique incluso sus ideales de vida, o también puede ocurrir que mujeres luchando por mantenerse jóvenes, bellas y delgadas se unan entre sí para apreciar su físico llegando a tomar distancia de los modelos preestablecidos, y luego continúen unidas de cara a otros propósitos e intereses comunes¹³. Sin embargo,

11 Es una cuestión que apunta más allá de los escritos foucaultianos, aunque esta ambivalencia ya se puede encontrar en ellos. Cuando en sus últimos años Foucault habla sobre la Antigüedad -en los volúmenes 2 y 3 de la *Historia de la Sexualidad*- parece que concuerda con que el dominio de sí -autocontrol, en última instancia- es favorecedor de la autonomía individual, pero cuando anteriormente en *Surveiller et Punir* (*Vigilar y castigar*) tratara sobre las formas disciplinarias y su interiorización no parecía pensar lo mismo... Así pues, en cierto sentido, las feministas reproducen una tensión que ya aparece en los escritos foucaultianos.

12 Susan BORDO, (en su artículo "Feminism, Foucault and the politics of the body", in RAMAZANOGLU, *Up against Foucault*) recuerda algunos ejemplos de resistencias de mujeres estadounidenses a las políticas represoras del cuerpo femenino: en 1914 tiene lugar la primera Reunión de Feministas en América, en la que se demandó el derecho a ignorar la moda; en 1968 tuvo lugar el primer acto público importante de la segunda ola de feminismo en el que se enarboló el lema de "No más Miss América"...

13 En este mismo respecto, se podría recordar que autores como la feminista Susan BORDO y el sociólogo inglés Anthony GIDDENS destacan que la anorexia y el control exagerado del cuerpo no implican un papel únicamente pasivo por parte de la mujer (de obediencia sumisa a imperativos estéticos), sino que conllevan actitudes activas de las mujeres en busca de un propio autocontrol y búsqueda de satisfacción personal (de autonomía, se podría decir).

por otra parte es un hecho muy significativo y preocupante el que se gasten miles de millones de dólares -sólo en EE.UU.- en operaciones de cirugía estética (implantes de silicona, liposucciones, etc.) para lograr cuerpos y rostros “normalizados”..., y eso sin meternos a tratar sobre la moda femenina, productos dietéticos, y un amplio etcétera..., todo lo cual más bien serviría para pensar que la obediencia a los dictados de la moda así como la mayor parte de las cirugías estéticas funcionan más como una servidumbre que como una elección.

En mi opinión, y como ya insinué algo más arriba, aunque el tema de la enemistad entre mujeres no aparezca prácticamente nunca en las argumentaciones de las feministas foucaultianas, está en correlación directa con el de la imposición de modelos corporales a las mujeres, muy tratadas por estas pensadoras. La correlación se explica porque la obligatoriedad de preocupación casi obsesiva por la belleza y esbeltez femenina que se impone por muy variados medios (entre ellos la publicidad, los concursos de belleza, las imposiciones constantemente cambiantes de las modas, la interiorización de la mirada masculina, los cuentos infantiles y relatos varios, etc., etc.) actúa como una forma de control de las mujeres que, a su vez, deriva no siempre de forma inocente, en

la incentivación de envidias y competitividades (quién está más flaca, cuál más a la última moda, cuál es más bella...). Y ésto resulta en un duro obstáculo que las amistades entre mujeres, en múltiples ámbitos sociales, deben superar.

AMISTADES FEMENINAS, AMISTADES MASCULINAS

¿Un contrasentido?

Frente a la enemistad entre mujeres se encuentra el hecho, a primera vista paradójico, de la facilidad que en general poseen las mujeres para contarse unas a otras sus sentimientos, emociones e incluso aventuras eróticas, habilidad de la que los hombres no disfrutan. Es como para preguntarse cómo se puede compatibilizar ésto con lo de la enemistad entre mujeres. ¡Ante un enemigo no se descubren las intimidades más privadas! ¡sería la peor táctica, sería completamente debilitador! Debe de haber alguna explicación.

No es difícil darse cuenta de que las mujeres, o por lo menos un gran número de ellas, o bien necesitan contarse unas a otra/s sus intimidades sentimentales y lo hacen con frecuencia y de modo más o menos sistemático, o bien sin proponérselo se encuentran haciéndolo cuando menos lo esperan. En parte, ésto funciona como una forma de terapia psicológica y en parte como un divertimento. En

14 Como no me canso de repetir, ello no es algo que se halle impreso en ninguna supuesta esencia femenina, sino que, por el contrario, es algo aprendido, absorbido, de la sociedad que nos rodea, desde la más tierna infancia; tiene que ver con la educación de las mujeres orientada hacia lo sentimental e irracional, que deja de lado (es decir, para los hombres) la razón y el pensamiento formal.

cualquier caso, esta capacidad para compartir sentimientos¹⁴ ciertamente lleva a veces a que las relaciones entre mujeres deriven en meros sentimentalismos y melindres, sobre todo entre adolescentes; pero en otras ocasiones también conduce hacia formas de complicidad y auténtica amistad. Es innegable, pues, digan lo que digan los filósofos del pasado, que se dan grandes, estrechas y duraderas amistades entre mujeres, aunque por veces convivan con enemistades frente a la restante mayoría de mujeres.

Queda, no obstante, sin responder la pregunta con la que di inicio a este apartado: ¿cómo se puede explicar la convivencia de las amistades femeninas en el plano emotivo o pasional y el tópico de la arraigada enemistad entre mujeres? Dándole algo de vueltas llegué a la hipótesis de que las amistades femeninas pecan por exceso de centramiento en lo emocional-afectivo y en lo concreto, de tal modo que no teorizan o racionalizan sobre sí mismas, no generalizan, no se salen de su propia existencia concreta, no comunican su experiencia, se cierran ante las otras, ven a las otras como enemigas. De hecho, en los cuentos infantiles,

en la publicidad, en el imaginario social en general no se muestran ejemplos de amistades o solidaridades entre mujeres. En cambio, en el caso de los hombres, como se ha visto —un poco por encima— en las conceptualizaciones de la historia del pensamiento arriba expuestas, éstos teorizan sobre sus lazos, transmiten sus experiencias, generalizan, abstraen..., y dan cabida a solidaridades y fraternidades universales, aunque sea sólo entre ellos. Si esto es así, surge otra

variante de la misma pregunta: ¿Es de veras incompatible la amistad afectiva femenina con la solidaridad general, o más precisamente expresado, con la “sororidad”?

TORMENTA, LAGO Y MUJERES. PIROXILINA



De acuerdo a lo visto, quizás se podría pensar que la amistad sobre la que teorizaron los filósofos es de una especie que podríamos llamarla “racional”, aunque no todo en ella lo sea: diferente de la que habitualmente se produce entre las mujeres, con lo que en cierto sentido habría algo de verdad en la afirmación de los filósofos de que no hay amistad “masculina o racional” entre mujeres. Ante esto, yo quisiera realizar un par de puntualizaciones. Por un lado, sería discutible —aunque no creo que la discusión

resultara muy productiva- cuál es mejor amistad, la puramente intelectual o la puramente sentimental. Seguramente a ambas se les puede achacar algo de incompletud: o les falta pasión y sentimiento o les falta contenido racional o espiritual; y, a mi juicio, ambos elementos deberían ser siempre considerados como inseparables. Por otro lado, pienso que más que procurar simplemente intelectualizar las amistades femeninas, deberíamos pensar más bien que los tipos de amistad no tienen por qué estar predeterminados ni guiarse por modelo alguno. A mi juicio, deberían considerarse como acontecimientos, es decir, singulares e irrepetibles, dependiendo de las formas de ser de las personas y de sus circunstancias vitales; por lo que más que dos tipos de amistad habría o debería haber casi tantos tipos como amistades efectivas.

Y SIN EMBARGO..., HAY AMISTADES FEMENINAS

Es más bien poco lo que las mujeres han manifestado sobre la amistad o lo que se ha conservado sobre ello. En efecto, hasta tiempos muy recientes, apenas se conocen teorizaciones procedentes de mano femenina sobre la amistad en general y no solo entre mujeres exclusivamente. Tampoco -correspondientemente es muy surtida la bibliografía existente sobre la competitividad entre las mujeres¹⁵; es

decir, más allá de los tópicos.

Echando una ojeada a la historia da la impresión de que las mujeres que más han destacado lo han hecho con frecuencia al precio de una más o menos grande soledad e incluso amargura. También es común entre los relatos biográficos de féminas que alcanzaron cierta notoriedad o fueron rompedoras en algún ámbito que muestren cómo ciertas circunstancias difíciles les han ayudado a tomar conciencia de su injusta situación de inferioridad y dependencia.

Quizá es por eso y frente a eso que, uno de los principales objetivos de numerosas pensadoras feministas del XIX y de este siglo que se acaba, fue el de insistir en la necesidad de fuertes lazos entre las mujeres, ya para reforzarse mutuamente, ya para crear filiaciones entre generaciones que impidan la pérdida de conquistas sociales y epistémicas que determinadas mujeres sólo lograron mediante ingentes esfuerzos¹⁶.

En la actualidad se percibe claramente que son bastantes las mujeres que se preocupan por la amistad y los vínculos de solidaridad, tanto en política como en literatura, en ciencia, en empresas, en arte; y al mismo tiempo van emergiendo movimientos de carácter femenino y/o feminista, unos con mayor éxito que otros que se constituyen en ámbitos institucionales variados para la reunión de mujeres.

¹⁵ CRIVELLI et al, ob. cit. se encargan de aclararlo al principio de su libro. En la p. 11.

¹⁶ Virginia WOOLF habla sobre esto, entre otras cosas, en su *A Room of one's own* (*Una habitación propia*), un muy importante texto para el feminismo y para la liberación de las mujeres en general.

Hay, pues, mujeres que empiezan a hacerse conscientes de que si no se unen difícilmente conseguirán ejercer una presión que sirva para obtener resultados. De todas maneras, el optimismo ante los supuestos “progresos” de la causa feminista –y de las amistades femeninas más en concreto– deben ser algo relativizados en vista de la historia real. Hay avances, sí, pero también retrocesos y corrientes reactivas¹⁷ que de forma más o menos sutil provocan el repliegue de las luchas de las mujeres por salir de su situación de dependencia. Los argumentos simplones de estas corrientes, del tipo conocido y que hablan de que sacan el trabajo a los hombres, de que dejan abandonados sus hogares y familias, de que pierden sus “encantos” femeninos, etc. Desde luego, aún no forman una inmensa mayoría las mujeres que están convencidas de que pueden ser buenas amigas y aliadas entre sí y que eso, entre otros beneficios, podría tener el del apoyo a luchas por intereses comunes.

De forma un poco puntual, me gustaría llamar la atención sobre el ámbito de la literatura, porque ac-

tualmente de él se pueden entresacar bastantes obras (novelas, poesías y teatro) en las que se pone de realce la amistad entre mujeres. Uno de los casos más cercanos –en tiempo y espacio– son las novelas de la chilena Marcela Serrano: *Nosotras que nos queremos tanto*, *El albergue de las mujeres tristes*, *Antigua vida mía*, etc. En sus novelas, y sin entrar en el aspecto de la calidad literaria, esta escritora parece posicionarse inequívocamente a favor de todo tipo de vínculos entre mujeres, poniendo gran énfasis en la energía emprendedora que comunican y en su capacidad de eliminación de tristezas y soledades profundas. En este sentido, sus libros pueden ser una buena fuente de materiales, aunque a veces un poco idealizados, para reflexionar sobre la presente coyuntura en que se encuentran las mujeres de la modernidad, conscientes o semiconscientes de la necesidad de unirse a otras mujeres, de romper el tópico de la atávica enemistad entre mujeres¹⁸.

UNAS POCAS ILUSTRACIONES

A fin de no dejar en mera enunciación la afirmación de que realmente

17 Véase a este respecto el libro de S. FALLUJI, *Backlash (Reacción)*; aunque esté referido a la situación estadounidense, gran parte de lo que dice puede ser trasponible a muchas otras sociedades modernas o en vías de modernización.

18 Entre otros muchos ejemplos posibles, me pareció muy conmovedor el relato que Mary Crow Dog hace de su amistad con una mujer india matada de forma violenta. En su autobiografía, esta mujer Sioux, nacida en una reserva de Dakota del Sur, EE.UU, en un ambiente de total carencia de sentido de la vida, de alcoholismo, narra cómo fue evolucionando hacia el reconocimiento de los valores de su cultura y de la injusticia y racismo que padecía. El capítulo que dedica a recordar a su amiga empieza así: “Nobody could ever say anything bad about my friend Annie Mae, because she never did anything bad in her life. She never walked into my home, she always bust in, full of energy. She was a small woman, hardly more than five feet tall, but she dominated those around her by the force of her personality. She was pretty, too, with her wide, smiling mouth, her Indian eyes and cheekbones, her flowing black hair.” (Mary CROW DOG, *Lakota woman*, p. 186).

existen amistades femeninas, paso a presentar someramente unas cuantas muestras de ellas.

Solidaridad en plural

Ya desde la Antigüedad se ha discutido en torno a si la amistad únicamente debía ser interpersonal, entre dos o pocos más individuos, o si podía también ser comunitaria. La posición adoptada ante esta cuestión depende, fundamentalmente, del modo en que sea definida la amistad. Quizá la postura más difundida sea la de que la amistad es asunto de pocas personas, pero existen casos como el de Epicuro quien, probablemente fue el que más importancia concedió a la amistad en el marco de una orientación de la amistad hacia la colectividad. Este filósofo anhelaba que su escuela se convirtiera en una comunidad entre maestros y discípulos, en la que se incluían mujeres y esclavos. Evidentemente, cuando se sostiene que la amistad puede ser comunitaria en realidad parece que más bien se está hablando de la fraternidad (yo añadiría: o sororidad) o solidaridad dentro de un movimiento.

A pesar de que yo más bien me inclino hacia la idea de que la amistad no es algo comunitario sino más bien interindividual, me gustaría, siquiera brevemente, hacer alguna referencia a la transfiguración que con frecuencia tiene lugar dentro de los movimientos en los que hay una fuerte solidaridad entre sus miembros. Esto, por ejemplo, se percibe claramente dentro de grupos feministas tanto a

principios de siglo como en los años 60. Las mujeres de estos movimientos hablaban con entusiasmo de compañeras que habían encontrado.

Como se sabe, las mujeres que de forma bastante aislada entre sí se ocuparon de la reivindicación de derechos de las mujeres en Europa entre los siglos XV y XVIII, las que participaron en lo que se dio en llamar la “querrela de las mujeres”, lo hicieron mayoritariamente en tono filosófico y reflexivo. Me estoy refiriendo a mujeres como Christine de Pisán, María de Zayas, Marie de Gournay, etc. Que, sin embargo, no lograron formar grupos entre ellas. Por el contrario, a partir de finales del XIX y principios del XX las feministas europeas, que vivenciaban una realidad sociohistórica diferente, en la que la democracia se había convertido en un ideal político y en la que los derechos eran un constante punto de debate, escribían ya como activistas políticas que ansiaban influir directamente en los gobiernos y, para ello, llevaban a la práctica acciones conjuntas. Es así que desde el XIX proliferan a cada paso más organizaciones de mujeres con muy diversos intereses y finalidades.

En todos los países europeos, aunque en algunos más que otros, las demandas feministas encontraron siempre una fuerte oposición, que indujo a las mujeres que luchaban por sus derechos —una minoría, por supuesto— a agruparse. Otro factor que contribuyó a su cohesión fue la

mayoritaria pertenencia a una misma clase social¹⁹ —la clase media burguesa— de las mujeres en lucha, y consecuentemente la similitud de sus intereses y preocupaciones entre otros. Todas ellas acusaron en carne propia la privación de derechos que los hombres de su misma clase fueron consiguiendo a lo largo del siglo XIX.

El lugar en el que el movimiento por los derechos de la mujer logró una mayor resonancia fue Inglaterra. Este fue el primer país en el que las clases medias alcanzaron poder numérico y político. Las inglesas lucharon desde mediados del XIX por conseguir derechos políticos y legales de variadas índoles: custodia de los hijos, divorcio, derecho a educación superior, a voto, a participación política, etc. Se hizo especialmente conocida su lucha por el derecho al voto o sufragio²⁰, que las llevó a manifestarse por las calles londinenses, a sufrir encarcelamientos, a realizar huelgas de hambre y sed..., hasta que en 1918 lograron el derecho a voto para las mayores de 30 años. Sólo en 1928 se permitió que votarían, como los hombres, a partir de los 21 años.

En este caso, como muchos otros de los que se podría poner ejemplo, la ligazón entre las personas, la solidaridad inquebrantable del grupo fue factor principal para la consecución de unos objetivos comunes. Las Madres de la Plaza de Mayo argentinas constituyen otro buen ejemplo de mujeres aliadas por una misma preocupación.

En todo caso, como ya he advertido más arriba, más que de amistad, hasta aquí se estaría tratando sobre lazos de solidaridad o sororidad.

Amistades y amores femeninos en singular

Exponer casos de amistades femeninas interindividuales es asunto complicado. Una posibilidad atractiva es la de remitirse a ejemplos de amistades entre personajes que hayan alcanzado cierta celebridad y, de ser posible, que además hayan reflexionado un poco sobre su amistad, con el fin de mostrar como este tipo de relaciones suele traducirse en la inyección de energías creativas²¹ a otras personas.

Hablando de hombres hay, por ejemplo, “parejas” bastante famosas dentro del ámbito de la filosofía, de

19 A diferencia de las mujeres que, cada una por su lado, participaron en la “querrela de las mujeres”, las cuales provenían de muy diferentes clases sociales.

20 De ahí que recibieran el nombre de Sufragistas.

21 El sociólogo italiano Francesco ALBERONI, en su libro *La amistad*, trata sobre la creatividad que a veces se insufla mutuamente los amigos (aunque tiene en cuenta que esto no ocurre con absolutamente todas las amistades; ocurre en lo que él denomina “amistades espirituales”; las repercusiones de lo que llama “amistades familiares” son distintas). Véanse en este sentido los cap. 15 y 16 de este libro. Ahí, Alberoni destaca que “Hasta los genios son el producto de determinadas condiciones sociales. Hay períodos durante los cuales una sociedad produce gran cantidad de personalidades extraordinarias que con frecuencia están en contacto entre sí. Puede haber competencia o antagonismo entre ellas, pero más a menudo hay amistad” (Ibidem, pp. 142-143).

la literatura, de la religión, como se vio en el primer apartado. Nombrar parejas femeninas es algo más complicado, no porque no las haya, sino porque se han mantenido más tiempo en el ámbito de la invisibilidad. En mi opinión, resultaría muy interesante y sugerente una investigación exhaustiva de casos de relaciones de amistad entre mujeres que alcanzaron cierta fama, pero como yo disto mucho de haberla realizado, en este apartado voy a limitarme a mencionar, a modo de botón de muestra, algunas amistades entre mujeres, siendo prestigiosa por lo menos una de las dos.

En la breve y azarosa lista de parejas femeninas —mayoritariamente de literatas— que a continuación expongo se presentan relaciones muy diversas entre sí: desde las que pasan por fases del tipo amor-pasión hasta las que se basan casi exclusivamente en la correspondencia. Asimismo, casi todas las mujeres que escogí tuvieron más de una relación importante con mujeres en su vida, pero la que aquí se presenta es una de las más conocidas. La no exclusividad es signo de amistad a diferencia de lo que ocurre en el enamoramiento.

Entre la novelista francesa Colette (1873-1954) y Marguerite Moreno se mantuvo una intensa amistad durante largos años, dando lugar a que la primera escribiese en 1947 un texto, *Le fanal bleu*, consagrado a la segunda, su mejor amiga, su cómplice.

Asimismo, entre la escritora inglesa Virginia Woolf (1882-1941) y Vita Sackville-West se originó una profunda relación de amistad y de amor, en su caso difícilmente discernibles, durante varios años. Aunque a lo largo de su vida, Virginia experimentó profundas y decisivas amistades y amores con otras mujeres²², de todas sus relaciones femeninas, la que tuvo un peso mayor fue la que mantuvo con Vita Sackville-West. Vita y Virginia se conocieron en 1922 en una cena ofrecida por Clive Bell, el cuñado de ésta. Al principio, su amistad fue titubeante, pero acabó por triunfar, llegando a convertirse en una relación íntima (y sexual) entre 1925 y 1928.

Vita era una persona muy activa, autoritaria e impulsiva; pertenecía a la aristocracia, al igual que muchas otras mujeres que atraeron a Virginia. Pese a ser más joven que Virginia, ésta la amaba como a una figura maternal. Vita inspira a Virginia la heroína (héroe) de su novela *Orlando*.

De forma muy diferente, entre la filósofa de origen alemán Hannah Arendt (1906-1975) y la escritora estadounidense Mary McCarthy se estableció una gran amistad excenta de la pasión amorosa, que se mantuvo, en gran medida, gracias a una amplia correspondencia entre ambas. Cuando Hannah Arendt llevaba ya algún tiempo viviendo en EE.UU, donde

22 Fue también muy amiga de su hermana Vanessa, de Magde Symons, de Violeta Dickinson, de la compositora y feminista Ethel Smyth, etc. (Dentro del "etc" se podrían aún incluir mujeres como su profesora de griego Janet Case, como Kitty Maxse, Ottoline Morrell, Sibyl Colefax, la artista Dora Carrington...)

en principio se fue para huir del anti-semitismo alemán puesto que era judía, conoció a la escritora Mary McCarthy (1944) en un bar de Manhattan y por medio de un amigo común. Al poco de conocerse empezaron a escribirse y no pararon de hacerlo hasta la muerte de Hannah en 1975. Son especialmente interesantes las cartas del período posterior a la publicación por parte de H. Arendt de una serie de artículos sobre el proceso al nazi A. Eichmann en Jerusalén por los que fue bastante criticada²³, en tanto que en ellas se puede apreciar particularmente el apoyo mutuo que se intercambiaban

estas dos mujeres. Entre ambas amigas había diferencias notables, de edad y de intereses, pero en las cartas se transparenta un enorme afecto y cariño entre una y otra. Mc Carthy escribe con volubilidad y entusiasmo sobre política, sus historias de amor, sus dificultades con la escritura (Mc Carthy era escritora de novelas), su admiración por Hannah. Por su parte, ésta lanza ideas, pero raramente deja que se trasluzcan sus emociones.

Otra atrayente relación femenina de amor y amistad es la que entreveró las vidas de la literata Marguerite Yourcenar (1903-1987) y de Grace Frick. Marguerite Yourcenar, gran

RONDA (DETALLE). PIROXILINA



²³ Adolf Eichmann fue responsable de seguridad durante el Tercer Reich en la Alemania nazi, y como se vio implicado en la muerte de muchas personas judías. Por ello fue juzgado en 1961 en Jerusalén junto con otros alemanes por acusaciones similares. Hannah Arendt fue encargada por la revista *New Yorker* para realizar una crónica del proceso de estos presuntos criminales. En los artículos que publicó en dicha revista (y luego en forma de libro) Arendt optó por destacar su mediocridad y su preocupación por obedecer órdenes. Esta visión subjetiva del caso por parte de Arendt le valió un gran número de críticas.

escritora de origen belga, que pasó una gran parte de su vida en los EE.UU., conoció a la americana Grace en 1937; en seguida se hicieron amigas y ese mismo año viajaron juntas por el sur de Europa. Poco después –en el 39– acabaron, sin planificarlo de antemano, viviendo juntas hasta la muerte de Grace en el 79. Ambas adquirieron una casita en Ile des Monts-Déserts en el nordeste estadounidense en la que escribían, leían, cocinaban... En el año 52 viajaron juntas a París con motivo de la publicación de *Memorias de Adriano*, primera obra con éxito de las publicadas por Yourcenar. Posteriormente fueron y volvieron a París y otros lugares europeos en diferentes ocasiones. En especial entre los años 53 y 58 vivieron un periodo de amor pasión, que se vió interrumpido por el cáncer que le apareció a Grace en un pecho. Desde el 59 y hasta su muerte casi 20 años después esta enfermedad condicionó bastante sus vidas; en particular Marguerite tuvo que refrenar sus siempre enormes ganas de viajar. Luego de la muerte de Grace, y aunque Marguerite ya no era precisamente joven, se dedicó a hacer innumerables viajes.

CON UN RETO POR DELANTE

Para poner fin a este trabajo, quisiera enfocar un poco mis ojos hacia

el futuro, o más precisamente, hacia un futuro apetecible. Creo que una tarea pendiente e importante a realizar es la de hacer visibles –quizás con cierto afán ejemplificador o de presentación de modelos– relaciones de amistad entre mujeres, a fin de realzarlas y mostrar que la amistad entre mujeres es un hecho real y que no solo existe la competitividad; amistad que es tan digna de elogio como la amistad entre hombres o la amistad entre hombres y mujeres. En este sentido, vendría bien procurar buscar casos cercanos en el contexto geográfico y social en el que estamos insertos (aprovecho para disculparme por no haberlo hecho).

Además, pienso que sería también deseable, dentro del ámbito de la amistad, apuntar a la eliminación de una vez por todas de las dicotomías entorpecedoras: mujeres/emoción, hombres/racionalidad. Se trataría de ser creativos/os en la búsqueda de nuevas formas de socialización que no desemboquen en amistades de un tipo para las mujeres y de otro tipo distinto para los hombres. Tal vez una vía adecuada sería la de mezclar ordenada o desordenadamente ambos tipos, ya que realmente pasión y razón no van por separado más que en teoría²⁴.

24 Quizá puedo dar la impresión de cargar excesivamente las tintas en los aspectos creativos de la amistad, como si sólo por haber amistad se produjeran buenos libros, pinturas o movimientos políticos –por poner algún ejemplo–. Estoy consciente de que la amistad es una de las relaciones afectivas más básicas y que se pueden producir entre todo tipo de personas –con tal de que tengan cierta afinidad en cualquier aspecto–, entre criminales, entre niños, adolescentes, locos..., sin producciones culturales o espirituales de primera clase. De todos modos, yo me uniría a las palabras de I. Lepp, cuando recuerda que: “Desde la más remota antigüedad, innumerables moralistas, filósofos y pensadores han afirmado que un solo amigo verdadero vale infinitamente más que la posesión de todas las riquezas y honores del universo” (LEPP, I., *Psicoanálisis del amor*, p. 125).

Con éste y otros cambios, las mujeres posiblemente ganaríamos poder, en tanto que se haría factible la construcción de una sororidad real, además de verse probablemente también favorecidas todas las relaciones entre personas de igual a igual, sea entre hombres, o entre mujeres, entre hombres y mujeres, entre ancianos, niños, proletarios, campesinos, padres/madres e hijos/as, maestros/as y discípulos/as... Por otra parte, creo yo, también los hombres podrían resultar beneficiados a condición que pusieran algo más de ganas e interés por su parte; podrían ganar unas relaciones más igualitarias, en las que no se vieran coaccionados, entre otras cosas, a ser siempre ellos los responsables de “ganar el pan de cada día”, o a no poder disfrutar de la custodia de los hijos e hijas en caso de divorcio... En cualquier caso, pienso que las amistades, sin calificativo, son relaciones con un fuerte componente afectivo susceptibles de adoptar infinitas formas, que comunican sentido a la vida y, aunque sólo sea por eso, nunca deberían ser frenadas por ningún tipo de prejuicio malsano casi siempre.

Tras lo dicho y haciendo un poco de autocritica, reconozco que quizás

todas las reflexiones hasta aquí presentadas pueden pecar de excesivamente teóricas, posiblemente de algo sesgadas, y, por supuesto, de incompletud. Estoy especialmente consciente de que junto a los problemas genéricos –e interfiriendo con ellos– hay un sinnúmero de conflictos por clase social y raza, los cuales también se ven reforzados por la dicotomía arriba apuntada, en la que lo femenino, lo inferior, lo primitivo, lo no racional están siempre del mismo lado frente a lo masculino, superior, civilizado, racional²⁵. También estoy consciente de que a todas estas problemáticas de género, clase y raza hay que encararlas principalmente desde las realidades concretas... Sin embargo, lo dicho no obsta para que ciertas reflexiones de carácter algo general puedan propiciar acciones que posibiliten transformaciones de comportamientos y actitudes.

Es por ello que considero que para no seguir remarcando las mismas vías del pasado, habría que hacer uso del cuasi-lema de Michel Foucault: “pensar de otro modo”. Lo cual nunca resulta fácil, sino que requiere arduo esfuerzo, valentía y también infinitos ensayos y errores.

²⁵ Como cuando personas de otras clases sociales o razas son calificadas –injustamente, por supuesto– de inferiores por no manejar la racionalidad al modo occidental, o por tener modos y concepciones de vida “demasiado” cercanos a los sentimientos o a los instintos.

BIBLIOGRAFIA

Libros:

- ALBERONI, F., *La amistad*, ed. Gedisa, Barcelona, 1995.
- ANDERSON, B. y ZINSSER, J., *Historia de las mujeres. Una historia propia*, ed. Crítica, Barcelona, 1992. (2 volúmenes).
- CANTO ESPERBER, M. (ed.), *Dictionnaire d'éthique et de philosophie morale*, ed. PUF, Paris, 1996.
- CRIVELLI, GATICA y VIDAL, *La otra y yo. Una mirada sobre la competitividad entre mujeres*, ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1996.
- CROW DOG y R. ERDOES, *Lakota woman*, ed. Harper Perennial, Nueva York, 1991.
- DAVIES, BRONWYN, *Sapos y culebras y cuentos feministas. Los niños de preescolar y el género.*, ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid, 1989.
- FALUDI, S., *Backlash*, ed. Anchor Books, 1991.
- FOUCAULT, M., *Surveiller et punir. Naissance de la prison*, ed. Gallimard, Paris 1975.
La volonté de savoir (Histoire de la sexualité, I), ed. Gallimard, Paris, 1976.
L'Usage des plaisirs (Histoire de la sexualité, II), ed. Gallimard, Paris, 1984.
Le Souci de soi (Histoire de la sexualité, III), ed. Gallimard, Paris, 1984.
- HEKMAN, S. J., *Feminist Interpretations of Michel Foucault*, The Pennsylvania State University, 1996.
- LEPP, I., *Psicoanálisis de la amistad*, ed. Carlos Lohlé, Buenos Aires, 1965.
- MACNAY, L., *Foucault and feminism: power, gender and the self*, Cambridge Polity Press, 1992.
- MONTAIGNE, M., *Essais*, ed. Garnier-Flammarion, Paris, 1969.
- RAMAZANOGLU, C. (ed.) *Up against Foucault. Exploration of some tensions between Foucault and feminism*, ed. Routledge, 1993.
- SAWICKI, J., *Disciplining Foucault: feminism, power and the body*, ed. Routledge, 1991.
- SERRANO, M., *Nosotras que nos queremos tanto*, ed. Alfaguara, Madrid, 1996.
Antigua vida mía, ed. Alfaguara, Madrid, 1995.
El albergue de las mujeres tristes, ed. Alfaguara, Madrid, 1997.
- WOLF, N., *El mito de la belleza*, ed. Enecé, Barcelona, 1991.

Revistas:

- *Magazine Littéraire*, nº 266 (Colette), nº 283 (Marguerite Yourcenar), nº 375 (Virginia Woolf), nº337 (Hannah Arendt).



XXXXXXX. MURAL A LA PIROXILINA

GLOBALIZACIÓN Y DESEMPEÑO AGROPECUARIO

Ernoko Adiwasito

INTRODUCCIÓN

La agricultura colombiana, como la de otros países que han experimentado importantes procesos de crecimiento económico, vienen registrando disminución de su participación en el producto nacional bruto. En efecto, dicha participación ha estado cayendo en las últimas tres décadas; de un 30 % que alcanzaba en 1960 bajó al 25% en 1970, al 23% en 1978, al 20.9% en 1985, al 20.1% en 1990, al 18.6% en 1995, hasta caer al 17.1% en 1997.¹

Por ese similar proceso también pasaron los países desarrollados en su fase inicial del crecimiento. Simon Kuznets, quien realizó un estudio transversal sobre el proceso de desarrollo en los siglos XVIII y XIX de los 13 países actualmente más desarrollados, encontró que 12 de ellos mostraron el mismo comportamiento; es decir, bajaron la participación de la

agricultura en el total del producto nacional e incrementaron la de la industria, con excepción de Australia donde, durante ocho décadas del periodo estudiado, la participación del sector agropecuario permanecía constante. Parece ser, según Kuznets, que la agricultura australiana por haber sido ya entonces altamente desarrollada e intensiva en capital, estaba en condición de mantener su participación, debido a la red de las relaciones cercanas establecida con el más desarrollado Reino Unido. También se observó que durante la etapa inicial del desarrollo de los países estudiados, la participación de la industria ascendía en promedio entre 20 y 30% del total producto, ascenso que fue aun mayor al final del período en que dicha participación se incrementó, hasta llegar a un 40 o 50%. El sector de servicios por lo general incrementa su participación, pero no

1 Datos hasta 1978 según, FEDESARROLLO, de 1985 en adelante según DNP

muy significativamente. Kuznets señala que el descenso de la participación de la agricultura del total producto podía ser explicado por la baja elasticidad del ingreso de la demanda por productos agropecuarios.² Lo anterior coincide con la denominada ley Engel, la cual señala que dados los gustos y las preferencias, la proporción del ingreso gastada en alimentos disminuye en la medida que crece el ingreso.

El objetivo de este trabajo es describir a grandes rasgos la evolución del sector agropecuario colombiano en las décadas de los ochenta y noventa, relacionándola con la política sectorial y las incidencias de la apertura económica en la estructura productiva del sector durante la década de los noventa.

LA EVOLUCIÓN DURANTE LA DÉCADA DE LOS OCHENTA

El papel que ha desempeñado el sector agropecuario colombiano en las dos últimas décadas se ha caracterizado por dos condiciones económicas marcadamente diferentes. Durante la década de los ochenta la condición del crecimiento económico era difícil; después de un buen promedio superior a 5% en la década de los setenta, el ritmo del crecimiento bajó a 3.3% entre 1980 y 1989, y el crecimiento de la agricultura descendió

de un promedio de 4.4% en la década de los setenta a 2.7% en la de los ochenta (Berry 1992). En el sector externo, se presentó el mayor incremento de ingresos en divisas originado en la bonanza cafetera entre 1978 y 1979 así como por el auge de las actividades ilícitas. La tasa de cambio real, por su parte quedó rezagada, obligando al gobierno del Presidente Betancur a realizar una fuerte devaluación en 1985.

Diferentes estudios consideran que el lento crecimiento del sector agropecuario es producto de las rigideces en el proceso del encadenamiento hacia adelante del sector, las cuales frenan la transferencia de tecnología en las actividades agropecuarias, especialmente en las franjas de agricultura campesina, deteriorando aún más la posición de los precios relativos de sus productos agrícolas frente a productos de los otros sectores de la economía. En un reciente análisis, Albert Berry³ consideró que el receso del crecimiento agrícola en los años ochenta se debió fundamentalmente a una desaceleración del crecimiento en la productividad de los factores y del crecimiento cuantitativo de los insumos. Tanto el capital como la tierra dedicados a la agricultura crecieron más lentamente que antes. Así, el mismo Berry señala que en la década anterior a la de los ochenta, el

2 Kuznets Simon: *Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread*. Yale University Press 1966

3 Berry Albert: *La Agricultura en Colombia durante la recesión de los años ochenta: Potencial vs. Logros*. En: *La Economía colombiana, Temas de comercio y desarrollo*. Ed. Banco de la República 1992.

patrón del cambio agrícola fue la expansión del sector de productos comerciales de gran escala, expansión acompañada y respaldada por un rápido cambio tecnológico, modernización de la estructura de cultivos y capitalización creciente.

Los ingredientes de la modernización de la agricultura, según el informe de la Misión de Estudios del Sector Agropecuario, aparentemente estuvieron más allá del alcance del sector campesino; incluso advierte que éste pudo haber sufrido una disminución de la productividad de la

La agricultura tradicional, que no ha contado con la suerte de tener una política integral y a largo plazo, a partir del 1977 se vió influida en forma significativa por el programa de desarrollo rural integrado (DRI) que ha sido considerado como alternativa a la reforma agraria. Dicho programa consistía básicamente en la integración de acciones de tipo económico y social, tales como créditos y oferta del paquete tecnológico en el área de producción y comercialización; así como programas de carácter social vinculados con acueductos,

SIN TÍTULO. ACUARELA



tierra en ese período o durante parte de él. (Misión de Estudios, 1990, p. 337). Por lo que los estudios mencionados concluyeron que esta fase de modernización acentuó la tendencia ya existente al dualismo en el sector agrícola.

salud, educación y otros dirigidos a las mujeres campesinas. Dicho programa tuvo aportes financieros de organismos multilaterales, bajo la modalidad de créditos que fueron otorgados a la nación, siendo el

Fondo DRI el responsable de su manejo global. Los vínculos con las entidades financieras multilaterales fueron muy importantes para garantizar la marcha de los programas en forma continua e integral hasta 1987. Después de ese año, al Fondo DRI -entidad coordinadora del programa- se le asignó la función de fijar y coordinar los lineamientos de política de desarrollo rural integrado. No obstante, en 1989 este Fondo DRI fue situado al mismo nivel de las entidades ejecutoras adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura, dejando la función de dirección y coordinación dentro del Ministerio mismo. Después de las reformas del Octubre de 1989, dicho organismo se especializó en funciones de financiamiento de proyectos de desarrollo rural, razón por la que en el presente está siendo absorbido por el Fondo de Cofinanciación.

En el aspecto de la transferencia de tecnología a los pequeños agricultores, es de anotar que, a través de los proyectos del DRI, ellos se han beneficiado de paquetes tecnológicos ofrecidos por el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario). Durante el periodo en referencia, ICA introdujo un nuevo método dentro del paquete tecnológico, adaptado a las necesidades locales, que supuso el uso del método de siembra y producción al que los agricultores locales están acostumbrados. Según Berry (1992), este enfoque

parece haber sido adecuado, aunque ha sido objeto de la crítica por cuanto haría demasiado énfasis en la maximización de rendimientos versus la maximización de utilidades, y porque se habría dedicado demasiado esfuerzo a los mejoramientos genéticos en oposición a mejores prácticas de cultivo y mejor uso de fertilizantes, maquinaria y agua.⁴

En la apreciación de la Misión de Estudios (1990), la transferencia de tecnología no ha sido el único factor que explica el aumento de la productividad de los pequeños agricultores; no obstante, su importancia es evidente por el hecho de que los usuarios de las acciones de fomento a la producción del Programa DRI constituyeron un sector de punta en el cambio tecnológico en este segmento de productores. En seis de los principales cultivos, tales como caña panelera, frijol, maíz, papa, yuca, plátano, en los cuales predominaba la pequeña producción, los rendimientos de los cultivos de los usuarios de estos programas eran, en promedio, 52,8% superiores a los obtenidos por el promedio de los pequeños agricultores del país.⁵

En relación al problema de la transferencia de tecnología y sus consecuencias en el incremento general de la productividad, en el supuesto que las condiciones de la estructura agraria lo permitiesen, la consideración que debe hacerse es la demanda por

4 Berry Albert, *Opcit.*

5 Misión de Estudios del sector agropecuarios, tomo I, Pag.389.

los productos. Como han afirmado muchos autores, W.A. Lewis entre otros, si el incremento de la producción como resultado del incremento de la productividad agrícola no está acompañado por el aumento de la demanda, el efecto neto de ese incremento sería una reducción en los precios, por ende una disminución de los ingresos reales de los agricultores y un empeoramiento de precios relativos de sus productos.⁶ Las condiciones en la década de los ochenta en Colombia, como se han anotado antes, no eran precisamente para esperar un incremento de la demanda. La esperanza de que el mercado externo jugara un papel demandante importante no se ha materializado en esa década; las exportaciones agropecuarias mostraron una tendencia decreciente reflejadas en la caída en términos absolutos, de 2.946,2 millones de dólares corrientes en 1980, a 2.447,6 millones en 1988. Así mismo, la relación entre dichas exportaciones y el PIB mostró una ligera variación negativa, de 8.4% en el 1970 a 7.6% en 1988⁷.

EL ESCENARIO EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

El comportamiento del sector agropecuario en la década de los noventa no ha sido mejor que en la década anterior; creció a una tasa promedio

muy moderado, alrededor del 2.2% entre los años 1990 y 1997; es decir, a una inferior a la tasa promedio de crecimiento de la economía en su conjunto. Algunos de los estudios han señalado este fenómeno como consecuencia del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importación vigente hasta finales de la década de los ochenta. Este modelo habría convertido a la agricultura en el sector residual de la economía, una de cuyas manifestaciones es el deterioro de los precios relativos agrícolas que afecta la producción, como consecuencia de los efectos de diferentes políticas macroeconómicas.

A la situación descrita anteriormente se suma el proceso de la internacionalización de la economía colombiana desde la primera mitad de la década de los noventa, y el recrudecimiento generalizado de la violencia en la zona rural del país, que ha afectado a las regiones agrícola y ganadera por excelencia. Tal es el caso de los departamentos del Cesar, Córdoba y Meta.

El primer punto en referencia ha generado muchas discusiones; por un lado, existen opiniones que sugieren que no se puede culpar de todo lo malo ocurrido en el sector a la apertura económica. Como afirma Machado, la apertura coincidió con una caída de los precios internacionales de los productos agrícolas, con

6 W.A. Lewis: *Aspects of Tropical Trade. 1883-1965.*, Stockholm: Almqvist & Wiksell, 1969. P.14, citado en Reynolds: *Agriculture in Development Theory*. Yale University Press 1977.

7 Misión opcit. Págs. 549-550

la revaluación, el rompimiento del pacto internacional del café y el descenso de sus precios; asimismo ha coincidido con las dificultades de la Caja Agraria y con las altas tasas de interés.⁸ A este contexto hay que agregar que la apertura puso en descubierto una crítica situación en la producción agropecuaria, el atraso en la transferencia de nueva tecnología que se manifestó en el estancamiento de los bajos niveles de productividad y la tendencia a costos crecientes de producción.

Desde otra perspectiva, se sugiere que la situación en el sector de la producción agropecuario ha empeorado más rápidamente hacia principios de la segunda mitad de esta década, cuando el sector comenzó a sentir el peso de la apertura económica del 1990, que se ha caracterizado por el incremento de las importaciones de algunos productos tales como leche, pollo, aceites, arroz y algunas hortalizas. Al mismo tiempo, por la baja de las exportaciones en los renglones de banano, el algodón y la carne. Según algunos estudios, estas son las señales que muestran la inconveniencia de precipitar los procesos rápidos de apertura económica unilaterales y sin dirección.⁹

Por su parte, en un reciente artículo suyo, el expresidente López no esconde su preocupación por los efectos

de la apertura en el sector al afirmar que el incremento de las importaciones de productos alimenticios pondrá en riesgo la estabilidad de la balanza comercial, teniendo en cuenta la caída de los precios de productos de exportaciones tales como el café, el azúcar, el carbón, y el petróleo crudo. Por ello propone al país pensar seriamente en la estrategia de seguridad alimentaria, afirmando que:

” La meta a mediano y a largo plazo mal puede ser la de aspirar la distribución del ingreso a través de la propiedad de la tierra, cuando ésta va perdiendo peso como fuente de riqueza, sino la seguridad alimentaria de Colombia con base en estímulos para el sinnúmero de minifundistas existentes o por constituirse en tales, prescindiendo de la idea de parcelar latifundios que van dejando de existir en virtud de la violencia rural, de los juicios sucesorales y la atomización de los cafetales en el corazón del país. Subsisten en el Oriente y en la Costa para la ganadería o para las economías de escala...”¹⁰

Un aspecto importante para destacar en la década de los noventa es el cambio en la estructura productiva agraria, consistente en el aumento de la participación de los cultivos permanentes (sin café) en el total de la producción agrícola. Mientras que en el año 1970 la contribución de los

8 Absalón Machado: La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio. Ancora Ed. 1998, p.21.

9 Bejarano Edgar: La Apertura Económica y las medidas no arancelarias. En Coy. Colombiana, CEGA, vol.13, No.2ª, 1996

10 López M. Alfonso, :Aparceros en lugar de propietarios: La desactualización de la reforma agraria. En: El Tiempo 21 de Marzo de 1999

cultivos transitorios en el valor de la producción agrícola era del 27.7%, para el año 1990 dicha contribución descendió a 24%, llegando a 17.5% en el 1997. En lo concerniente a la contribución del cultivo permanente (sin café), ésta se ha elevado del 23.1% en 1970, pasando a 29% en 1990, hasta el 34% en 1997.¹¹

Los cambios estructurales al interior de la actividad agrícola en la década de los noventa, están acompañados por la disminución del área total cultivada. Mientras la tierra dedicada a cultivos transitorios se redujo 875.000 hectáreas entre 1990 y 1997, la destinada a los cultivos permanentes, sin incluir el café, aumentó en 293.000 hectáreas (Balcázar, Vargas y Orozco 1998). Lo ocurrido en este período señala una reducción neta del área cultivada y una tendencia significativa de cambio en el uso del factor tierra. Según las estadísticas del CEGA (Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas), la reducción más notoria en los cultivos transitorios se presentó en los cereales y las oleaginosas del ciclo corto. En el período de los últimos siete años, las áreas de los cereales se redujeron en 37%, afectando significativamente a los productos como arroz, cebada, maíz, sorgo y trigo (Balcázar 1998). Acerca de los cultivos permanentes, un estudio reciente de Jara-

millo muestra que durante el período entre 1990 y 1997, éstos experimentaron expansiones sustanciales de la siguiente manera, aceite de palma 8,5% anual, caña para azúcar 4.0%, flores 4.3%, y banano 2.9%.¹²

Los cambios descritos anteriormente pueden ser vistos desde diferentes ángulos. En lo referente a los cereales, es de conocimiento general que las productividades físicas de dichos cultivos se han venido rezagando con respecto a las de los diferentes países productores. Comparando con el país líder en la producción de ciertos productos, la posición de Colombia en el nivel de la productividad física se encuentra en desventaja. Para citar solamente algunos productos, la relación de dichas productividades es como sigue: arroz 0.49, maíz 0.16, caña para azúcar 0.83, sorgo 0.52, algodón 0.36, cebada 0.32, soya 0.59, frijol 0.18, ajonjolí, 0.56. Esta relación mejora un poco cuando la comparación se hace con el nivel promedio de la productividad mundial de los países productores; sin embargo, de los anteriores productos sólo soya, caña para azúcar, sorgo, cacao y frijol presentan una relación mayor que la unidad.¹³

En el caso del arroz, vale la pena mencionar que si bien en la década de los ochenta Colombia tuvo buen nivel de rendimiento físico por hectárea, en

11 Misión Rural Vol.1 IICA-DNP 1998, Del Proteccionismo a la apertura, por A. Balcázar, A. Vargas, y M. Orozco, Págs. 1-32.

12 Carlos F. Jaramillo: La Agricultura colombiana en la década del noventa. Revista de Economía Universidad del Rosario II: 939 (Nov. 1998)

13 Fuente: DNP, UDA con base en FAO y Misión Rural opcit.

este momento está estancado. De acuerdo a las evidencias empíricas presentadas por la Misión Rural, no es exagerado afirmar que con la apertura de las importaciones, los primeros productos afectados son los cereales; es decir, los cultivos transitorios.

Se observa también una tendencia de cambio en las inversiones hacia los cultivos permanentes que puede deberse a que la demanda por dichos productos sea más estable y con más perspectiva de orientarse hacia el mercado internacional. No es descartable que dichos cambios puedan ser el comienzo de los ajustes del sector hacia las actividades que a largo plazo ofrezcan más permanencia en el negocio.

Los efectos de los cambios afectan los niveles de ingresos de los agricultores de diferentes regiones, dado que la sustitución de los cultivos entre transitorios y permanentes no necesariamente sucede en la misma región. Por otra parte, los cerealistas, excepto algunos casos en arroz, son por lo general pequeños agricultores. Éstos no tienen capacidad para cambiar fácilmente hacia los cultivos permanentes, por cuanto la inversión en los permanentes requiere más capital y supone un nivel de riesgo también más alto.

En torno al aspecto de la violencia y sus efectos en la actividad agropecuaria, en un estudio realizado para

la Sociedad de Agricultores de Colombia se advierte que los efectos directos de la violencia representan, en el promedio anual entre 1991 y 1994, el 1.5% del PIB total, un 9.89% del PIB agropecuario y el 26.81% de la inversión pública nacional. En el mismo periodo, según el mismo estudio, las actividades de financiamiento de la guerrilla (secuestro, extorsión etc.) representaron cerca del 0.41% del PIB nacional y el 2.6% del PIB agropecuario. Si se considera solamente el año 1994, se tiene que los costos económicos de la violencia e inseguridad alcanzaron el 2% del PIB nacional, el 12.89% del PIB agropecuario, el 34.88% de la inversión pública nacional y el 9.22% del gasto público.¹⁴

A lo señalado anteriormente se agrega otro efecto, referido a estimaciones de FEDEGAN (Federación de Ganaderos de Colombia) que, para ese año, señalan que cerca de 700.000 hectáreas de tierras agrícolas y ganaderas del país han sido abandonadas por sus propietarios por efecto de la violencia. Esta figura corresponde aproximadamente al 20% de las superficies cultivadas en cultivos transitorios y permanentes excluyendo el café, según datos de áreas del 1994.¹⁵

Adicionalmente, es importante anotar que los grandes conflictos rurales suceden en las áreas de la nueva frontera agrícola, como el caso de

14 Bejarano Jesús Antonio: "Efectos Económicos de la Violencia y la Inseguridad en el Sector Agropecuario". Estudio realizado en la U Externado de Colombia, financiado por la SAC y publicado en Revista Nacional de Agricultura, Números 914 y 915 de 1996.

15 DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria, Resultado 1995.

Urabá, los Llanos orientales, San José de Guaviare, entre otros, y en los departamentos del sur de Colombia como Putumayo y Caquetá. Según afirma la investigadora Legrande, a diferencia del período del siglo XIX, cuando la expansión hacia nueva frontera agrícola jugó el papel importante en las soluciones del problema agrario en Colombia, ésta se ha convertido en el momento actual en la fuente del conflicto rural.¹⁶

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGRARIA

Dos tendencias grandes evolucionaron en la estructura agraria colombiana. De un lado, vale destacar la evolución de una intensificación del proceso de fraccionamiento de la propiedad rural; y de otro, una concentración de la propiedad rural en pocas manos, en las últimas décadas. Estos fenómenos convierten las tierras agrícolas fértiles en espacios para actividades de la ganadería extensiva. Es decir, se está dando un proceso de ganaderización de la agricultura, como lo afirma Machado en una publicación reciente (Ver “La cuestión agraria en Colombia afines del milenio”), bajo la modalidad de ganadería extensiva, cuya expansión en la región de Magdalena medio es una derivación de las actividades ilícitas.

En lo concerniente al fraccionamiento de la propiedad rural, las in-

formaciones de CEGA indica que en el decenio de 1960 se presentó una tendencia de concentración de la propiedad; durante 1970-1984 se registraba una descomposición de la gran propiedad y la consolidación de la mediana, “pero sin que se reduzca la desigualdad rural debido a la fragmentación de la pequeña propiedad”¹⁷. Según Machado, esta subdivisión de la pequeña propiedad está relacionada con los procesos de herencia y con el deterioro típico de las zonas de minifundio, donde la pobreza no permite a los pobladores rurales adquirir explotaciones de mayor extensión.

En cuanto a la situación de las pequeñas propiedades, en 1993 se identificaron 2.299.840 predios minifundistas con una extensión de 9.519.369 has., para un tamaño promedio nacional de 4.14 has. Estos predios minifundistas representaban el 82.36% de todos los predios registrados para ese año por el IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi), y cubrían apenas el 15.64% del área predial rural. Ello significa que el 84.6% del área se considera con ingresos superiores a tres salarios mínimos y corresponde sólo al 17.6% de los predios.¹⁸ El minifundio se definió como todos los predios menores o iguales a una unidad agrícola familiar (UAF), definida como un fundo de la explotación agrícola que depende directa y principalmente de la

16 Legrande Catherine: Colonización y violencia en Colombia, en: El Agro y la cuestión social., 1994.

17 CEGA, Distribución de la Propiedad rural en Colombia, citado por Machado en: La Cuestión Agraria en Colombia fines de milenio (pag. 53), EL Ancora Editores 1998.

18 Machado Absalón: Op.Cit. (pag.91)

vinculación de la fuerza de trabajo familiar, sin perjuicio del empleo ocasional de mano de obra contratada.

Acerca del grado de la concentración en la propiedad rural, varios autores han realizado diferentes cálculos del índice de concentración, cuyos resultados no difieren mucho. El índice Gini para la propiedad rural colombiana, calculado en el trabajo de Rincón¹⁹ y referido a la posesión de un activo, la tierra, fue de 0.8519 para 1960; mientras que para 1996 ascendió a 0.88. Esto muestra una tendencia en aumento que sugiere que la reforma agraria en Colombia no ha tenido éxito. Estudios realizados por equipos del Banco Mundial, señalan que tan sólo dos de quince países en desarrollo con un coeficiente de Gini relativo a la distribución de tierra superior a 70% experimentaron un crecimiento de más de 2.5% anual durante el período 1960-1992. En dichos estudios también se afirma que la desigualdad inicial de los bienes (activos), medida según la distribución de la tierra más que por el ingreso, ejerce un efecto negativo importante en el crecimiento económico posterior.²⁰

CONCLUSIONES

El desempeño de la agricultura colombiana en la década de los noventa, que coincide con el período de la apertura económica, ha sido deficiente. La

actividad más afectada ha sido la producción de los cultivos temporales o transitorios del ciclo corto, principalmente cereales, la cual cayó casi permanentemente entre 1990 y 1997; por otra parte, la producción de los cultivos permanentes excluyendo el café ha mostrado un incremento, especialmente de los cultivos de palma africana, banano, flores, caña de azúcar.

Coincide también con un alto índice de concentración en la propiedad de la tierra en Colombia, la carencia de infraestructura vial y de comercialización, y con la ineffectividad de la transferencia de tecnología a los pequeños agricultores, así como con el surgimiento de las actividades de los cultivos ilícitos en las zonas de nueva frontera agrícola, cuestiones éstas que hacen parte del núcleo básico de los conflictos rurales en el país.

La poca presencia del estado, expresada en la carencia de obras de inversiones públicas necesarias para el despegue del proceso de desarrollo económico, y a la que el Prof. Paul Rosenstein-Rodan denominó la inversión indivisible, contribuye a que los productores de la agricultura campesina se aislen de la economía de mercado o, en otras palabras, se desconecten del sector moderno de la economía. La consecuencia de lo anterior es la acentuación del dualismo en el sector agropecuario, el bajo nivel

19 Rincón, Claudia: Estructura de la propiedad rural y mercado de tierras; en Machado A.: Op.cit.

20 Deringer K. y Squire L., Crecimiento económico y desigualdad en el ingreso, en Machado Absalón: Op.cit. (pag.84)

promedio de la productividad del subsector tradicional, el cual empeora la relación de precios relativos de sus productos, la que finalmente conduce al desmejoramiento del nivel de vida.

Además de los problemas antes mencionados, algunos de los cuales son de carácter estructural, el sector también recibe el impacto de la política de estabilización macroeconómica. Los altos niveles de las tasas de interés, generados por la defensa de la banda cambiaria por parte del Banco Central y por la política de contracción monetaria del gobierno, afectan los niveles de rentabilidad de las inversiones vigentes en el sector, y retardan las nuevas. El impacto de las tasas de interés suma un problema adicional que no puede desestimarse, del mismo modo que tampoco puede desdeñarse el de la inseguridad rural que tiene un efecto negativo -ya conocido- en las nuevas inversiones.

El continuo lento crecimiento del sector agropecuario, el estancamiento del nivel de productividad y el aumento de la brecha entre la agricultura comercial y la campesina ha acentuado aún más el dualismo en el agro colombiano. Este fenómeno afecta la producción y la relación de precios de su producto frente a productos de otros sectores de la economía; lo que ciertamente afecta el nivel de vida de la población rural, especialmente el de los agricultores tradicionales.

Resulta, por lo mismo, muy importante considerar la estrategia de la se-

guridad alimentaria, teniendo en cuenta la volatilidad de precios en el mercado internacional, sus efectos en la balanza de pagos y en los términos de intercambio urbano-rurales. Por lo mismo, se debe tener presente la ventaja comparativa del país; es decir, debe cuidarse que el efecto neto no sea peor. Esto significa que el costo en divisas a causa del desvío de recursos productivos desde la producción para la exportación hacia la producción de alimentos no debe ser más alto. La seguridad alimentaria debe ser el término medio entre la autosuficiencia y la ventaja comparativa del país para producir alimentos.

Como se señaló, existe un factor exógeno que influye en la pérdida de competitividad de los cultivos transitorios frente a los importados, y es el referido a la inseguridad. Algunos de esos cultivos están localizados en los departamentos donde se presentan los conflictos armados.

Se debe aislar, entonces, cada causa y sus efectos y, no generalizar las conclusiones en el sentido de que en los cultivos transitorios, definitivamente no se tiene la ventaja comparativa. Para poder tener una apreciación concluyente sobre la posible o no ventaja comparativa es preciso considerar la condición de normalidad de la economía.

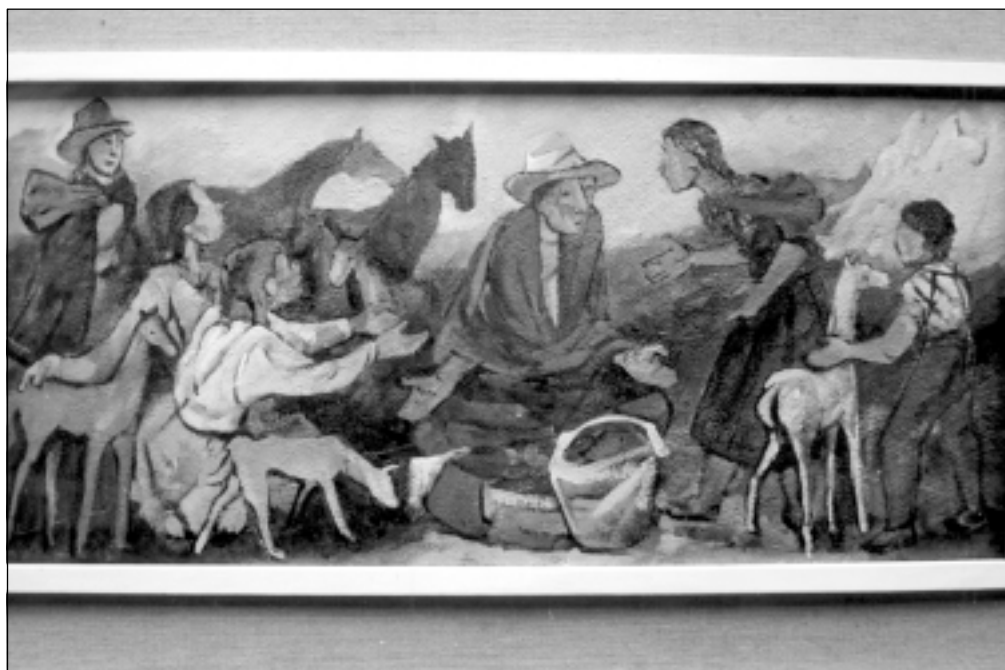
Finalmente, dentro del contexto de la negociación de paz en Colombia, cuyo resultado en gran medida va a influir el desempeño del sector agropecuario en el futuro cercano, sería deseable que la comunidad académica,

se acerque más a la realidad y a la problemática del sector rural, ofreciendo alternativas para este sector, así como aportando ideas tendientes a contribuir a la reactivación de las actividades agropecuarias y el mejoramiento de la distribución del ingreso en la zona rural, por medio de la realización de los estudios acerca de los

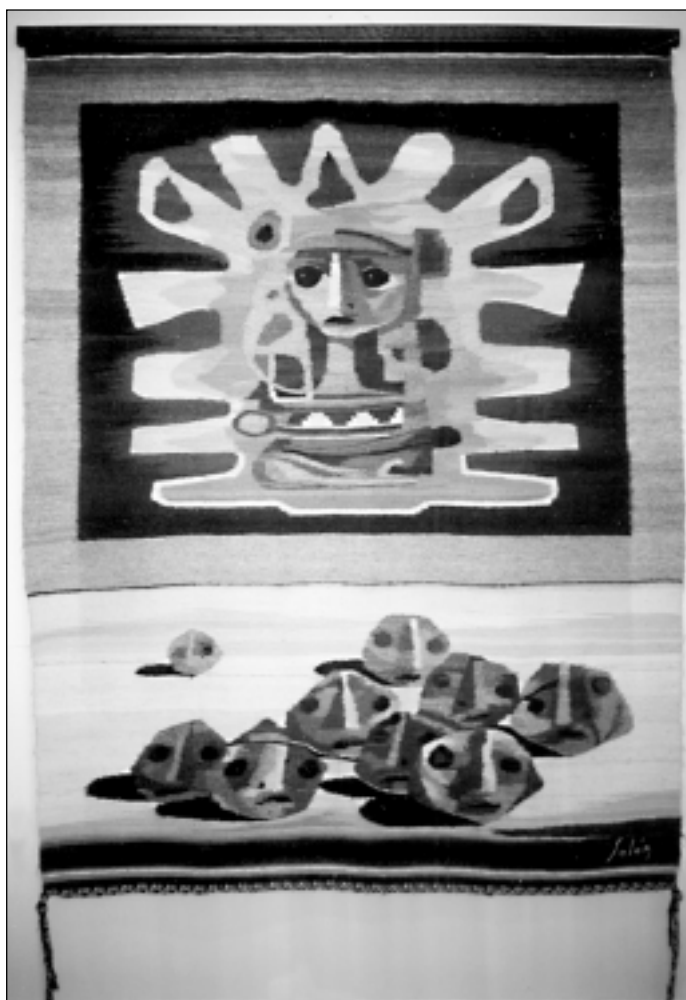
proyectos de desarrollo rural, especialmente de las regiones más afectadas por el problema de la violencia. No es exagerado afirmar que uno de los problemas centrales de los grandes conflictos sociales en la historia colombiana tiene como ingrediente importante a los conflictos del sector rural.

BIBLIOGRAFÍA

- Balcázar, Alvaro, Vargas Andrés y Martha L. Orozco: Del proteccionismo a la apertura. Misión Rural Vol.1., IICA-TM editores 1988
- Berry, Albert, La agricultura en Colombia durante la recesión de los años ochenta: potencial versus logros. En: La economía colombiana, Temas de comercio y desarrollo. Banco de la República 1995.
- Bejarano, Jesus Antonio: Efectos de la violencia y la inseguridad en el sector agropecuario. En Revista Nacional de Agricultura, SAC Nos. 914 y 915 de 1996.
- CEGA : Coyuntura colombiana No. 50 A , de 1996
- DANE: Encuesta Nacional Agropecuaria Resultados 1995
- DNP: Indicadores de coyuntura económica , Abril 1995.
- Jaramillo, Carlos Felipe: La agricultura colombiana en la década del noventa. Universidad del Rosario, Revista de Economía, Nov. 1998
- Junguito, Roberto: El sector agropecuario colombiano en la década de los años ochenta. Fedesarrollo, 1979.
- Kuznets, Simon: Modern Economic Growth. Yale University Press, 1966.
- Legrande, Catherine: Colonización y violencia en Colombia: Perspectivas y debate. En: Agro y la cuestión social, TM Editores , 1994.
- López Michelsen, Alfonso: La desactualización de la reforma agraria. El Tiempo, Domingo 21 de Marzo de 1999.
- Machado, Absalón: La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio. El Ancora editores, 1998.
- Misión de estudios del sector agropecuario, Informe final , Vol I, II, y III 1990.
- Reynolds, Lloyd G. :Agriculture in Development Theory. Yale University Press 1977.



LA FERIA. PIROXILINA



RUMY RUNAS. TEXTIL

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y FINANZAS INTERNACIONALES

L. Federico Manchón C.

La sociedad mundial atraviesa un periodo de globalización. Este nombre, difundido desde fines de la década pasada, es polisémico no sólo porque se refiere a las más diversas prácticas sociales, sino porque se trata de un neologismo que se emplea con distintos significados tanto en los debates que se desarrollan en cada una de las disciplinas sociales como en los interdisciplinarios (Ianni 1996:13). Una de esas dimensiones de la actividad social es la económica. Abordar el problema de la globalización económica en su dimensión financiera es el objetivo de este ensayo.

Recordemos brevemente, antes de comenzar, algunos acontecimientos que están vinculados a la difusión en el uso del nombre de globalización económica.

Cronológicamente, el primero fue la crisis financiera de octubre de 1987,

que algunos autores atribuyeron entonces a la pérdida del control por parte de los estados del comportamiento de los mercados monetarios y financieros internacionales, cualitativamente transformados debido a la globalización financiera, que se había convertido en factor de incapacidad de cualquier regulación estatal eficaz, tanto nacional como internacional.

El segundo, pero fundamental a nuestro juicio, fue la disolución de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas en 1991, momento culminante y símbolo de la derrota en el mercado mundial de la experiencia de socialismo real, conjunción de economía centralmente planificada y democracia de partido único, que se desarrolló desde fines de la Primera Guerra Mundial, gracias al relevo de la burguesía por el proletariado en la dirección política¹ de algunos importantes estados del sistema interestatal.

1. Algunos autores, equivocadamente a nuestro juicio, interpretan este hecho como una reincorporación de estos países, ahora denominados "países en transición", a la economía mundial capitalista, con lo que esta habría culminado su expansión global. Nosotros, por el contrario, consideramos que dichas experiencias estatales ocurrieron en seno de una economía mundial capitalista, economía global desde mucho tiempo atrás (Manchón 1994:33), punto sobre el que volveremos.

El tercer acontecimiento fue la culminación de la Ronda Uruguay y la formalización de la Organización Mundial de Comercio, instancia multinacional que, al menos formalmente, es superior al Acuerdo General de Aranceles y Comercio porque implica el compromiso de la necesaria aceptación de sus decisiones por parte de los estados miembros. En torno a la ronda Uruguay se desarrollaron una serie de tensiones entre los principales países industrializados las que, junto con el modo administrado y sujeto a acuerdos puntuales de resolución de los conflictos sobre la correspondencias de las políticas macroeconómicas de los países del Grupo de los Siete, dieron lugar al tema de qué tan compatibles eran los acuerdos multilaterales de vocación universal con los nuevos procesos de integración o el fortalecimiento de los viejos, problema que se difundió con el nombre de regionalización², gemelo del de globalización.

Hay desde luego otros importantes acontecimientos en torno al cambio de décadas como la crisis económica de 1990 y 1991, la reunificación alemana y el Tratado de

Maastricht, la debacle financiera en Japón, etc. Sin embargo desde el punto de vista de la difusión del uso del nombre, así como de la problematización en los más diversos espacios sociales de los contenidos que se le atribuyen a la globalización, en particular a la globalización económica, los tres acontecimientos indicados ocupan un lugar destacado.

En la primera parte, propondremos que la globalización económica es un proceso que no conduce a la formación de la economía mundial, sino que la transforma, lo que se manifiesta en el cambio profundo de las prácticas de los agentes económicos, cambio que puede explicarse como el resultado de la tercera revolución industrial. En la segunda, consideraremos la globalización financiera como parte de la globalización económica, que se manifiesta en un cambio en las finanzas, consistente en una expansión del crédito, especialmente bajo formas parabancarias, expansión que ha profundizado la vinculación directa de los mercados financieros internacionales y facilitado la transición en curso. En la tercera, de conclusiones, proponemos que la globalización eco-

La discusión sobre los factores de la transición al capitalismo de estos países merece una consideración en lugar aparte. Sin embargo, nos parece oportuno señalar que, desde el punto de vista de la participación en el mercado mundial, la transición está asociada a esta contundente derrota. Preferimos el término derrota y no implosión, porque este último nombre sugiere, equivocadamente a nuestro juicio, que la ineficiencia relativa de los países socialistas en el mercado mundial no fue factor de la suerte que hoy padecen. Creemos, por el contrario, que, en tanto espacios estatales de producción y apropiación de plusvalor, los países del socialismo real fracasaron relativamente, y que este fracaso fue un factor importante de la transición actual.

- 2 En contra de la opinión predominante en los organismos internacionales, que interpretan la segunda ola de la integración como regionalismo abierto, es decir como un proceso de liberalización parcial que fortalece las posibilidades de una liberalización total, algunos autores (Thurrow 1996:136,154) consideran a la Organización Mundial de Comercio una organización inepta y frágil, incapaz de lograr sus objetivos y que por ello contribuirá a fortalecer las tendencias latentes en los procesos de regionalización a convertirse en bloques introvertidos.

nómica y la globalización financiera en particular, si bien amenazan ciertas formas de relación entre la economía y el estado, lo que se ha manifestado en un proceso de desregulación, no amenazan en general la injerencia que en la economía supone la regulación estatal, nacional e internacional. La desregulación ha dado paso a una etapa de reregulación, en la que actualmente nos encontramos.

LA ÚLTIMA GLOBALIZACIÓN DE UNA ECONOMÍA GLOBAL.

Para un acercamiento inicial al uso del nombre de globalización económica es indispensable saber si se lo utiliza para designar un proceso de constitución de la economía mundial o si, por el contrario, se lo usa para designar al proceso de cambio que sufre una economía global plenamente constituida.

Que se lo utilice de una u otra manera depende en gran parte de las respuestas que se dé a dos preguntas previas: qué tan extensa es la economía y qué tan universal es el dinero, ambas estrechamente vinculadas.

¿Qué tan extensa es la economía?

Una respuesta a esta pregunta, seguramente la más difundida, es que la economía coincide con la jurisdicción de cada estado. Hay elementos fundamentales exclusivos que depen-

den o coinciden con dicha jurisdicción. Puede tratarse de las características de este determinado país (de Bernis 1988:13) o de la práctica de este determinado estado (de Brunhoff 1996:40). En consecuencia, la economía sólo puede constituirse coincidiendo con el ámbito del estado o dependiendo de él.

De ello se desprende que las relaciones económicas interestatales no son propiamente relaciones económicas (de Bernis 1988:26), o sólo lo son de manera indirecta (de Brunhoff 1996:40).

En esta perspectiva, la constitución de una economía mundial sólo puede ocurrir si se crea un estado mundial, o cuando menos, una única autoridad que ejerza jurisdicción exclusiva en materia de política económica³. Así, la globalización, en la medida en que cuestiona los elementos de origen estatal que constituyen cada una de las muchas economías realmente existentes, no puede ser sino un proceso de erosión de cada una de estas economías, definidas de manera independiente.

La coincidencia de muchos autores en esta respuesta básica implica muchas deferencias, de las que nos interesa señalar una. Mientras algunos proponen que se trata de un proceso que se inició recientemente, muchos sostienen que la actual racha de globalización fue precedida por otras, es decir que la erosión de cada economía, definida a nivel de cada

3 Es una discusión derivada la que se libra entre quienes defienden el punto de vista de que dicha jurisdicción debería abarcar tanto la política monetaria como la política fiscal y quienes, por el contrario, suponen condición suficiente la política monetaria.

estado, es un proceso de larga data que, sin embargo, todavía no termina (CEPAL 1996:21; Oman 1996:6).

Una respuesta diferente es que la economía capitalista no coincide con la jurisdicción de un estado (Manchón 1994:279; Estay 1995:27). Si bien la economía capitalista no puede ser definida sin elementos estatales, lógica e históricamente estos ni la preceden ni la determinan. Y, además, no se requiere que estos elementos hayan sido aportados por un determinado estado con exclusión de los aportados por otros estados.

En la economía capitalista, instaurada con la subsunción real del trabajo al capital y entendida como vigencia universal de la ley del valor, se encuentran las prácticas de muchos estados (Manchón 1994:258), prácticas que guardan entre sí relaciones de coincidencia y divergencia, en el curso de las cuales no sólo se alteran las condiciones de comportamiento de la economía, sino que, además, se crean, modifican o destruyen instituciones internacionales.

En cada una de estas instituciones, más o menos formalizada, se desarrollan los conflictos específicos motivo de su constitución de acuerdo con los principios de negociación que las rigen y las reglas que de ellos se derivan, principios y reglas que, sin embargo, permanecen sujetos a la restricción de la valorización a la que, en última instancia, se encuentra so-

metido todo estado en el capitalismo.

Aunque en una tradición parcialmente distinta⁴, la propuesta interpretativa de economía mundo también rechaza la coincidencia de la economía con el ámbito de ejercicio de la jurisdicción de un estado. Propone como unidad de análisis, en lugar del estado nacional, al sistema histórico al que denomina economía mundo capitalista, caracterizada por una unidad económica con muchos estados, por oposición al imperio mundo, en el que la unidad económica coincide con la unidad política (Wallerstein 1979:490).

Desde luego, también en esta respuesta básica encontramos numerosas diferencias, amén de la indicada en el párrafo anterior. Nos interesa recordar aquí que, mientras yo propongo que la constitución de la economía como economía mundial ocurre durante la primera revolución industrial (Manchón 1994:272), Wallerstein sostiene que su constitución ocurre cuando la economía mundo capitalista se transforma en una economía mundial, a fines del siglo pasado.

¿Qué tan universal es el dinero?

En la crítica que Keynes hace a la escuela clásica, cuyo contenido central es la excepcionalidad de un equilibrio de pleno empleo en la economía capitalista y la regularidad de un equilibrio de subempleo, se deslizan dos interpretaciones que tienen hondo alcance en las definiciones de la economía y del

4 Esta tradición elimina, a nuestro juicio equivocadamente, la unidad que el capital le otorga a la producción y a la circulación mercantiles.

estado, en particular sobre la capacidad que este último tiene de emitir moneda.

La primera, construida en su crítica al dinero velo, inocuo para una economía definida en términos reales⁵, es la del dinero creado por el estado. Nótese bien que aquí no se trata del amonedamiento por el estado de un dinero lógicamente preexistente, sino de la capacidad del estado de crearlo y sustituir al dinero mercancía. Dicha concepción supone una inversión de la relación de determinación entre el estado y la economía⁶.

Si en la concepción neoclásica la economía es interpretada como un sistema autoconstituído, resultante de las muchas prácticas de los numerosos agentes privados, en la que el estado no juega ningún papel sustantivo, en la interpretación keynesiana por el contrario, el dinero creado por el estado, y por lo tanto el

estado mismo, son el punto de partida de constitución de la economía bien comportada. Es decir, la práctica pública estatal es condición necesaria para que la economía opere regularmente en equilibrio de pleno empleo (Manchón 1997:213).

La consecuencia, y esta es la segunda interpretación significativa, es que la economía capitalista bien comportada necesariamente se constituye en el ámbito de cada uno de los estados existentes gracias a la capacidad que cada uno tiene de emitir moneda. Dado que no existe un estado mundial con igual facultad, dicha economía no se constituye a escala mundial.

No se modifican substancialmente las cosas si, como hizo Aglietta⁷, se caracteriza al dinero por la ambigüedad de ser privado y público o, en proximidad con Kindleberger (Kindleberger 1991:79), como bien colectivo (Aglietta 1995:80), desplazándose

5 Desde luego se trata de una regresión importante respecto de la caracterización que Marx logró de la economía capitalista a partir de la crítica de la economía política clásica, regresión atribuible a la escuela neoclásica, mediante la que se restableció la vieja idea de una identidad inmediata entre producto y mercancía y su lógica consecuencia de que la relación entre mercancías es directa y puede ser definida independientemente del dinero. Este error, que también encontramos en Ricardo, fue repetido por Walras (Walras 1954:199; Aglietta 1982:32) y se mantuvo en Keynes.

6 Digamos, de paso, que Keynes tiene el mérito de desarrollar un análisis en el que, cuando trata al dinero como mercancía, lo define desde la valorización. Desde luego, tal como él entiende la valorización, es decir como tasa de interés. Este análisis, sin embargo, no tiene ninguna trascendencia cuando le atribuye al estado la capacidad de crear un dinero que, como *Deus ex machina*, resuelve todos los problemas de la economía capitalista (Keynes 1963:215).

7 Fundada en la antropología de Girard (Aglietta et Orlean 1982:28), concibe a la moneda como una institución ambivalente causada en última instancia por un inagotable deseo que condena al hombre a una eterna insatisfacción. Es el modo de socialización de un unidad con dos polos opuestos y solidarios: el del fraccionamiento, que representa la autonomía irreductible de lo privado, y el de la centralización, que representa la cohesión social que, promulgando normas, vigilando comportamientos y administrando sanciones, puede superar la heterogeneidad de las relaciones privadas. Tiene capacidad para transformar la violencia recíproca y destructiva en violencia unánime y fundadora. Aunque esta interpretación es parcialmente modificada en 1988, porque se la despoja de su contenido naturalista, gracias a lo cual la moneda puede ser conceptualmente contruida independientemente de la mercancía, sus conclusiones son básicamente las mismas (Billardot 1996:37).

dubitativamente desde una posición de nominalismo estatista a otra de nominalismo social⁸, sobre la que el estado despliega una actividad regulatoria, con lo que se pretende saldar teóricamente el problema de la exogeneidad del dinero que presentan las versiones keynesianas duras.

Esta posición, puesto que permite explicar la creación privada de dinero, creación que es concebida sin embargo como una derivación de la emisión estatal de dinero, tiene la ventaja de que permite una consideración mucho más rica de la relación entre los desempeños de una moneda en el mercado doméstico y fuera de él.

Pero, más allá de estas diferencias, el modo básico de concebir a la economía bien comportada como una derivación de esta práctica pública primigenia que se despliega en el marco de cada estado, que es la emisión monetaria, conduce a identificar la universalidad del dinero o con la práctica del estado, o con una práctica social que se desenvuelve en el espacio de su jurisdicción.

La riqueza de muchos de los análisis derivados de esta interpretación (Ianni, 1996:42,55; Manchón,

1994:161,213) no impide que este punto de partida conduzca al callejón sin salida de negar el carácter social de las relaciones económicas internacionales.

Por el contrario, si la economía capitalista es definida como la relación social objetiva de la que dependen la totalidad de los intercambios, independientemente de la calidad social del trabajo singular utilizado en los diversos puntos desde donde brotan mercancías, el dinero no es sino el polo que, como equivalente general, se opone al polo relativo del conjunto de las mercancías en la forma precio de la relación de valor (Marx, 1987:85)⁹. Que los puntos desde donde brotan mercancías se caractericen por una alteridad fundada simultáneamente en la propiedad privada y en la soberanía estatal no modifica la universalidad del equivalente general.

Los dos términos de la relación se explican por la valorización, es decir por la persecución de la ganancia en el caso de las empresas y por la búsqueda de las mejores condiciones relativas de producción y apropiación de valor en el ámbito del ejercicio

8 Cabe preguntarse porqué posiciones como las de Aglietta, en el momento en que se inclina al nominalismo social, hacen coincidir la sociedad, en su dimensión económica, con el ámbito de ejercicio del poder del estado. La respuesta posiblemente esté en que en ellas subyace una concepción contractualista de la constitución social que, a su vez, es identificada inmediatamente con la constitución política.

9 Marx consideró que ninguno de ambos términos puede tener una definición independiente y, en consecuencia, explicó el conjunto de la oferta y la demanda en el capitalismo como manifestación de las relaciones sociales de explotación históricamente definidas. Aglietta, que pretendió disociar la explicación del intercambio del de la explotación tuvo, en cambio, que proponer el fundamento general de carácter antropológico al que ya aludimos. El motor del intercambio no es la valorización, sino la eterna busca de una saciedad que el hombre por naturaleza está condenado a nunca alcanzar (Aglietta et Orlean 1982:25).

de su jurisdicción en el caso de los estados¹⁰ (Manchón 1994). No hay aquí una propuesta de relación causal entre economía y política. Las lógicas con que operan ambas instancias de organización de la sociedad, las empresas y los estados, son básicamente convergentes. Ambas están sometidas a la restricción de valorización. Sus diferencias, y por lo tanto sus divergencias históricas de comportamiento, que conducen a la necesidad de una consideración específica de cada una de ellas, resultan relevantes en la consideración concreta del proceso de valorización.

La economía mundial se constituye y reconstituye permanentemente mediante decisiones descentralizadas de muchos agentes privados y estatales. Las prácticas de los individuos de ambos tipos de instituciones sociales se enfrentan entre sí constituyendo las redes económicas y políticas (en la dimensión de política económica que nos interesa) de la sociedad universal capitalista.

En particular, tanto la emisión de moneda estatal como la emisión de moneda privada reposan en las expectativas valorización, aún cuando este objetivo pueda tener en uno y otro caso mediaciones y horizontes temporales distintos.

Las dos versiones de la globalización económica

En consecuencia, dependiendo de las concepciones que de la economía y del dinero se tengan, se desprenderán distintas interpretaciones sobre el proceso al que se denomina globalización.

Si por un lado se concibe la economía como el resultado de prácticas, sociales o estatales, o ambas cosas a la vez, pero que se desarrollan en el marco de cada estado, y por el otro se limita la universalidad del dinero al alcance de dichas prácticas, la globalización es percibida como un proceso disolvente de las condiciones indispensables de una economía en equilibrio de pleno empleo.

El ingreso del conjunto de las economías en un periodo de lento crecimiento habría obedecido, precisamente, al deterioro que la globalización causa en la capacidad de los estados. Este retroceso también afecta las relaciones interestatales y la economía internacional, pensadas ambas como derivadas de la constitución independiente de cada economía en cada uno de los estados.

Una propuesta que se desprendió frecuente hasta no hace mucho de esta interpretación fue desarrollar una política económica de repliegue centrada en el esfuerzo de reprimir el

¹⁰ Este objetivo no parece modificarse ni siquiera en presencia de objetivos de política económica que no están directamente vinculados a la valorización, como abundantemente se ha propuesto en las diversas interpretaciones que contraponen el estado al mercado. MacEwan, por ejemplo, encuentra en la globalización pone en riesgo de disolución la comunidad. Pero que, al mismo tiempo, crea la base material para que Canadá desarrolle una estrategia de inserción exitosa en el mercado mundial. Esta inserción ventajosa, a su vez, permitiría un programa económico alternativo que podría conducir la economía a una situación de pleno empleo con un crecimiento de la producción de orientación interna que favorezca la equidistribución del ingreso (MacEwan, 1994:25). La realización de tal programa de restauración del estado de bienestar en una pequeña parte del mundo aparece así sustentado en el reforzamiento de los mecanismos de reproducción de la explotación y de la exclusión que son la base de la economía mundo capitalista.

desarrollo de las relaciones económicas internacionales y promover las relaciones económicas internas.

Pero recientemente ha comenzado a predominar la propuesta, que tiene básicamente la misma caracterización de la situación actual del capitalismo, de la creación de un estado mundial. El acento se desplaza del efecto de desgaste de las economías nacionales al carácter insuficiente de una economía mundial. Se cuestiona a la globalización por incompleta (Amin 1994; Chesnais 1996;) La solución en

monetarista, a la que en general se reputa exitosa, es posible restablecer una economía de pleno empleo a nivel mundial.

En cambio, para la concepción de la economía como prácticas privadas y estatales, sometidas ambas a la restricción de la valorización, y la universalidad planetaria del dinero, aunque se manifieste en un sistema multimonetario, la globalización es un proceso que transforma una economía mundial plenamente consolidada que, en general, ni elimina y

LA RONDA ENTRELÍNEAS. DIBUJO A TINTA



teoría, mucho más allá de las dificultades prácticas, parece fácil: si se consiguen reproducir a nivel mundial las condiciones de definición de política económica desarrollada en los países industrializados antes de la revolución

atrofia el estado. De lo que se desprende, dicho sea de paso, que la discusión acerca de si el más o menos estado es benéfico o no para la economía, es una discusión derivada que no es posible abordar en general,

sino.que requiere una consideración concreta que sólo puede llevarse a cabo mediante una localización histórica.

Se trata de cambios vinculados al nivel actual de desarrollo de las fuerzas productivas que afectan tanto las dimensiones como las formas de operación de las empresas y de los estados. La revolución científico tecnológica ha provocado mutaciones tan significativas, tanto en la producción como en la circulación, que las viejas dimensiones y prácticas de los estados y empresas se han mostrado del todo inadecuadas para las nuevas condiciones de reproducción capitalista.

El comportamiento de la economía mundial ha conducido a una necesidad de reforzamiento de la centralización de las empresas¹¹, necesidad que ha sido favorecida por, pero que también ha provocado, la deconstrucción del viejo sistema regulatorio construido por los estados. La ola de asociaciones en las formas más diversas y de fusiones que dura ya veinte años esta redimensionando las grandes empresas para permitirles enfrentar las nuevas circunstancias.

Pero también las empresas están cambiando su forma de organización mediante la introducción generaliza-

da de formas posfordistas, más adecuadas a la masiva reposición de capital fijo que incorpora los resultados de la última revolución innovativa aún en curso y que ha provocado exigencias de ductilización de la fuerza de trabajo.

A su vez, estos cambios han estimulado a los estados a reforzar las políticas de dominio o exclusión de los sectores sociales sometidos, especialmente de los asalariados, así como de las instituciones más débiles. No sólo en el terreno de la economía estatal, sino en el de las relaciones económicas internacionales. Como sostiene Fernando Henrique Cardoso, no se trata de no ser explotado, sino de no ser excluido. O, para decirlo en términos de Forrester, esta sociedad que socializa individuos para el trabajo, demanda cada vez menos trabajo, con todas las consecuencias terribles de la supresión del principal factor de identidad. Acaso haga falta un cambio en los determinantes éticos de constitución social, como sostiene Rifkin, aunque resulte difícil aceptar que sea el tercer sector quien lleve a cabo esa tarea.

Los foros decisivos se han reducido prácticamente a uno, el Grupo de los Siete, desde donde se emiten las señales sobre qué, cómo y cuándo, el

11 La centralización a nivel de empresas ha estado asociada en muchos casos, pero no en todos, a una desconcentración de la producción como consecuencias de la obsolescencia de las viejas plantas fordistas gigantes, lo cual, a su vez ha permitido que muchas empresas mercantilicen relaciones que hasta ese momento eran interiores, sobre todo de sectores que contribuían poco, e incluso negativamente, a la rentabilidad de las empresas. Este ha sido también el origen de la descomposición internacional de la producción de las empresas. Así, la centralización no pocas veces ha sido acompañada por una multiplicación de plantas, resultado de la segmentación del proceso de producción y a la multiplicación de subsidiarias vinculadas por medio del mercado.

resto de los actores estatales que concurren en el mercado mundial deben hacer, así como también las otras organizaciones económicas internacionales. Lo que, por cierto, no suprime las contradicciones entre los principales actores estatales, sino que les otorga un carácter menos normado y más circunstancial, menos transparente, menos democrático, tanto respecto a la participación de los pueblos privilegiados de los estados participantes en dicho foro como, con mayor razón de los pueblos de los países excluidos.

Son las respuestas que, a nivel de lo privado y a nivel de lo político, las fuerzas que sostienen el sistema producen frente a la intensificación relativa de las relaciones económicas internacionales a la que denominamos globalización.

Pero si la globalización no es el proceso que esté conduciendo a la humanidad desde una situación de muchas economías estatales a otra de una única economía mundial, deben cuestionarse los supuestos y conclusiones de quienes sostienen que eso es precisamente lo que está ocurriendo y que, de completarse, podrían resolverse los problemas que hoy, precisamente por esa falta de completud, parecen irresolubles.

En primer lugar cabe poner en tela de juicio el supuesto de que el estado, en el capitalismo, tiene una lógica divergente de lo privado que pueda predominar sobre el mercado y, en consecuencia, lograr una economía de

pleno empleo. Además, en segundo lugar, es discutible que la intervención del estado, tal como se instrumentó entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la contrarrevolución monetarista de inicio de los años ochenta, haya logrado una economía bien comportada. Y, si ambos supuestos fueran errados, es cuestionable también la proyección en que un incierto y remoto futuro estado mundial, aplicando políticas similares pueda lograr a nivel global una economía bien comportada.

Nos interesa tratar enseguida aquellos cambios operados en los estados y las empresas en la medida en que están vinculados a las finanzas.

LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA

Consideremos ahora el proceso de densificación de las relaciones monetarias y financieras internacionales, momento fundamental del proceso de globalización económica, así como las modificaciones que se han estado produciendo en los actores directamente vinculados a este campo de la actividad económica.

El periodo que se inició con el cambio del sistema de paridades fijas ajustables al sistema de flotación, desde los turbulentos momentos que transcurrieron entre marzo de 1968¹² y marzo de 1973, cuando, después del fracaso de lo acordado en Washington en diciembre de 1971¹³, se generalizó la flotación de las principales monedas, suele ser considerado de profundización del desorden en las

relaciones económicas internacionales. Pero además como un periodo de crecimiento cada vez más lento. Si la economía mundial creció en la década de 1960 a una tasa promedio del 5%, después de haberle descontado la inflación, en la década de los años setenta el crecimiento fue del 3.6%, en la de los años ochenta del 2.8% y en lustro 1990-1995, de tan sólo 2% (Thurow 1996)¹⁴.

Frecuentemente se lo contrapone al periodo que transcurre entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y el fin de la década de los años ochenta, considerado como un periodo gran crecimiento y orden en las relaciones internacionales. Este orden, si es que en realidad existió, no puede ser identificado como un resultado de lo decidido en Bretton Woods, en contra de lo que muchos afirman. De hecho, nunca hubo durante este periodo una vigencia plena de lo acordado sobre estabilidad cambiaria y libertad en el movimiento internacional de capitales.

La fase de desregulación internacional e inflación, 1968-1980

Sea como fuere, el inicio del periodo de flotación comenzó simultáneamente con la constitución del primer

Sistema Monetario Europeo en 1973. La segunda enmienda del convenio constitutivo del Fondo, acordada en enero de 1976 en Jamaica, se limitó a formalizar esta situación, liberando a los gobiernos del compromiso de sostener las paridades fijas ajustables, lo que fue acompañado, amén de la desmonetización del oro, de la recomendación de evitar grandes y frecuentes oscilaciones.

En ese momento se propaló la interpretación de que se trataba de la transición de un sistema de paridades estables a un sistema estable de paridades. Pero las oscilaciones cambiarias no terminaron. Entre 1970 y 1980 el marco alemán se revaluó 48%, pasando de 3.7 por dólar a 1.8. El yen japonés, por su parte, se revaluó 38% entre 1970 y 1978, de 360 a 220 por dólar (Benassy et Deussy-Fournier 1995:116).

En el terreno de las instituciones internacionales se produjeron dos consecuencias importantes. La primera fue que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial perdieron toda la influencia que pudieron haber tenido sobre países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Incluso el influjo sobre los países en desarrollo se

12 Entonces los Bancos Centrales de los países miembros del Fondo Monetario Internacional introdujeron el doble mercado del oro y, simultáneamente, mediante la primera enmienda al Acuerdo Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, se crearon los Derechos Especiales de Giro (Sandretto 1987).

13 Los acuerdos fueron: 1. una redefinición de nuevas paridades, 2. la ampliación de los márgenes de flucturación a $\pm 2,25\%$ y, 3. supresión de la sobretasa a las importaciones impuesta por Nixon cuando suspendió la convertibilidad del dólar en oro, en agosto de ese mismo año. (Sandretto, 1987)

14 Hay quienes, como Wallerstein, aceptando la teoría de los ciclos largos identifican este periodo de más o menos veinticinco años con una fase depresiva del ciclo Kondratieff. Desde mediados o fines de la actual década debería iniciarse una fase expansiva (Wallerstein 1996:28).

debilitó debido a la facilidad con que el crédito fluyó a través de los bancos privados de los países desarrollados, especialmente de Estados Unidos, que adquirieron importancia creciente como prestamistas internacionales para satisfacer tanto a demandantes privados como estatales.

La segunda fue la constitución, en 1975 en Rambouillet, de un nuevo foro, el Grupo de los Cinco, desde 1986 Grupo de los Siete, que se transformará en la instancia internacional, centralizada, excluyente y discrecional, de gestión, entre otras cosas, del sistema monetario internacional.

En el terreno de las actividades financieras privadas a nivel internacional aumentaron las actividades en xenodivisas¹⁵, todavía principalmente eurodólares. Se produjo también el reciclaje de petrodólares, fruto combinado del primer aumento de los precios del petróleo en 1973 y de la incapacidad de los países exportadores de petróleo de invertir dichos recursos en sí mismos.

El endeudamiento de las empresas y los estados de los países en desarrollo con fuentes no oficiales se expandió rápidamente, lo que explica en parte la relativamente más cómoda posición frente al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial¹⁶. Por otra parte, las fuertes variaciones cambiarias indujeron el crecimiento

de los mercados derivados, de futuros y de opciones, tanto sobre monedas como sobre tasas de interés de créditos tramitados todavía predominantemente en el ámbito de intermediación del sistema financiero.

Los sistemas financieros de los países industrializados siguieron relativamente cerrados y organizados en torno al sistema bancario. En los Estados Unidos comenzó a crecer un mercado de títulos de deuda, en parte estatales pero también privadas, bajo la forma de letras de tesorería, fundamentalmente emitidas por los bancos. En los países en desarrollo el hermetismo, que era mayor, perduró más.

El cambio de estrategia de Estados Unidos implicó su liberación del compromiso de la convertibilidad del dólar en oro y la consecuente ampliación de la panoplia de políticas económicas a su disposición. La combinación de políticas monetaria expansiva y fiscal expansiva, fundada ahora principalmente en un crecimiento de la deuda pública, fue acompañada de una caída en la tasa de interés real y un crecimiento de la inflación.

La inflación padecida por los principales países desarrollados, simultáneamente con el primer shock petrolero en 1973¹⁷, no modificó la conducta de Estados Unidos que

¹⁵ La forma típica de una xenodivisa es el eurodólar. Una xenodivisa se define básicamente por la extraterritorialidad del lugar de posesión y de utilización de un depósito bancario respecto del país emisor de dicha divisa (Andreff 1996:71).

¹⁶ La deuda de los países en desarrollo creció más del 1.100% entre 1970 y 1982, al pasar de \$67mm a \$753mm (Estay 1994:227)

prosiguió desarrollando políticas expansivas. Poco después la inflación retrocedió, aunque se mantuvo por encima del promedio de la década de los años ochenta. Pero después del segundo shock petrolero en 1979, volvió a crecer, especialmente en los Estados Unidos¹⁸.

En la reunión de 1979 del Grupo de los Cinco en Tokio, por iniciativa de Japón y Alemania se logró el acuerdo de frenar las políticas expansivas y definir el combate a la inflación como el objetivo principal (Gilpin 1989:176; Plihon 1996:100).

Los rasgos dominantes de esta etapa fueron, en síntesis, por una parte, un deterioro de las condiciones de acumulación y un acelerado proceso inflacionario¹⁹, y por la otra la desregulación de las relaciones monetarias y financieras internacionales y el tránsito a un sistema de administración fundado en una instancia internacional informal, de la participan sólo las

grandes potencias económicas y que opero desde el principio en base decisiones concretas²⁰.

El primer aspecto puede ser explicado por el agotamiento de la forma de acumulación vigente desde fines de la Segunda Guerra Mundial y por la ineficacia que mostraron las políticas económicas de crecimiento del crédito mediante políticas monetarias y fiscales expansivas.

Estas últimas, sin embargo, y ello tiene que ver con el segundo aspecto, también estaban vinculadas a propósitos competitivos en el mercado mundial. Especialmente en el caso de Estados Unidos, quien después de haber jugado un papel fundamental en la desarticulación del sistema de Bretton Woods, utilizó políticas laxas para sostener su posición relativa en el mercado mundial e impulsó un aumento sostenido de la deuda pública necesario para llenar el hiato creciente entre ingresos y egresos fiscales.

17 En 1974 los precios al consumo crecieron 6.9% en Alemania (2.6% promedio 1961-1970), 24.4% en Japón (5.8%), 24.3% en el Reino Unido (4.1%), 13.6% en Francia (4.2%) y 10.9% en Estados Unidos (2.8%) (Marris 1987:187).

18 En 1980 los precios al consumo crecieron 5.4% en Alemania, 8% en Japón, 17.9% en el Reino Unido, 13.8% en Francia y 13.5% en Estados Unidos (Marris 1987:187).

19 Chesnais, quien pone el acento en la internacionalización de los mercados financieros, caracteriza este período como de internacionalización indirecta de los sistemas financieros por el desarrollo del mercado de eurodivisas (Chesnais 1996:23).

20 Una interpretación frecuente es que este cambio denotó una pérdida de la hegemonía estadounidense. Sin embargo Kébabdjian se opone a los "declinistas" sosteniendo que la situación, que él considera que aún perdura, no es equiparable ni a una situación imperial ni a un equilibrio de fuerzas como el existente entre fines del siglo pasado y la Segunda Guerra Mundial. Se trata de una situación de liderazgo fundado en una estructura cupular, como la de la mafia, en la que el líder debe proteger la alianza contra las fuerzas centrífugas para reproducir su hegemonía y legitimar su posición central, pero sin concertar. Puede así tomar distancia de la noción de liderazgo de Kandleberger, definida en un espacio de elecciones colectivas, y definirla en cambio en un espacio de conflictos (Kébabdjian 1994:73, 359). Este espacio tiene las siguientes características: 1. ningún actor es una superpotencia, es decir no es capaz de imponerse a los otros sin importar sus reacciones, 2. pero solamente uno de ellos puede formar una coalición dominante, es decir una superpotencia, con cualquiera de los otros actores y, 3. los otros actores, en cambio, no pueden formar entre ellos una coalición dominante.

La utilización de estas políticas también explica el carácter centralizador, excluyente y desregulado de la más elevada instancia en la que se empezaron a ventilar los problemas económicos mundiales.

La contrarrevolución antikeynesiana y la desregulación de los sistemas financieros nacionales de los países desarrollados, 1980-1985

Chesnais estima que las medidas tomadas por los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra desde la llegada de Volker a la dirección de la Fed y de Thatcher al poder “dieron nacimiento al sistema contemporáneo de finanzas liberalizadas y mundializadas.” (Chesnais 1996:24).

Pero cabe preguntarse si era posible seguir sosteniendo una política de restricción al movimiento internacional de capitales después de la transformación del mercado de cambios en un mercado especulativo y de que los principales estados decidieran liberarse de responsabilidad respecto a la compatibilización de sus políticas macroeconómicas.

Es razonable imaginar, contrafacticamente, que la elección de mantener dichos controles, suponiendo que bajo las nuevas condiciones dichos

controles hubieran sido eficaces, podría haber deteriorado aún más la situación relativa de Estados Unidos en el mercado mundial. Sobre todo si se tiene en cuenta la restricción de valorización a las que, como todo otro estado en el planeta, estaba sometido.

Pero Estados Unidos modificó su política económica, con el doble propósito de frenar la inflación y contener el deterioro del dólar. En contra de lo acordado en Tokio, siguió aplicando una política fiscal expansiva, pero la combinó, a diferencia de lo ocurrido en la década anterior, con una política monetaria contractiva, todo lo cual condujo a un periodo de aumento de las tasas reales de interés²¹ y a una reducción de la inflación²².

En materia fiscal los egresos siguieron creciendo más rápidamente que los ingresos y, consiguientemente, el endeudamiento público. Se instrumentaron políticas de atracción de prestamistas extranjeros, entre las cuales la más importante fue la desregulación misma del sistema financiero. La titularización de la deuda pública en los países desarrollados absorbió una cada vez mayor proporción de fondos externos. Comenzaron

21. Comparadas con el comportamiento histórico, estas tasas reales nunca fueron aberrantes y tampoco son especialmente altas. Casi nunca alcanzaron los niveles medios de las tasas reales del periodo que transcurre entre 1870-1910 ni las medias de la década de 1920. Sin embargo el cambio fue enorme: la tasa media de interés real de largo plazo para los países del Grupo de los Siete que había sido en promedio de - 0.5% entre 1970 y 1979 saltó al 6% entre 1980 y 1989 (Plihon 1996:103).

22. Si entre 1970 y 1979, medida por los deflatores del consumo de los hogares, la inflación para el conjunto de los países del Grupo de los Siete había sido de 10.7%, entre 1980 y 1989 se redujo a 5.1% (Plihon 1996:100).

también a emitirse xenoobligaciones, sobre todo privadas.

Este cambio de política en la más importante economía en el mercado mundial inició el periodo de los déficits gemelos estadounidenses que, por sus magnitudes absolutas, influyeron perdurablemente sobre el comportamiento de la economía mundial y las relaciones en el mercado mundial.

La importancia relativa del gasto público y del endeudamiento, sin embargo, aumentó en todos los países desarrollados. La relación entre ingreso fiscal y PIB de los principales países industriales que venía creciendo desde 1960, año en que sólo era de 28%, alcanzó en 1980 el 40% y en 1985 el 43%. Pero la relación entre egreso fiscal y PIB creció más rápido aún. Si en 1960 fue del 28%, subió en 1980 al 43% y en 1985 al 47%. Consecuentemente aumentó la tasa de endeudamiento público, que ya venía creciendo desde 1973 (FMI 1996:244).

El marco alemán y el yen perdieron terreno frente al dólar debido en parte a la transformación de Estados Unidos en un ciclón financiero. El marco se depreció 60% entre 1980 y 1985, pasando de 1.8 por dólar a 2.9. El yen se depreció menos, 12%, pasando de 220 a 250 yenes por dólar (Benassy et Deusy-Fournier 1995:116).

Junto con la liberación de las tasas de interés, se inició la desintermediación de demanda de liquidez

por parte de los grupos industriales y financieros, lo que provocó un fuerte aumento en la actividad en el mercado de obligaciones, mercado generosamente alimentado por los fondos de pensión y de los fondos mutuos, cuyos activos financieros crecieron espectacularmente.

También crecieron los mercados de derivados y de futuros, que no sólo fungieron como mercados de cobertura, sino que dieron lugar a importantes actividades de especulación desestabilizadora y de manipulación de mercados, conductas racionales desde el punto de vista de la restricción de valorización a la que estaban sometidos los agentes que en ellos operaban (Artus 1996). Una consecuencia necesaria fue la expansión del apalancamiento de operaciones financieras especulativas. Una parte creciente de las obligaciones emitidas fue de peor calidad. En Nueva York y en Londres se generaron mercados específicos de bonos basura.

La reducción drástica de controles en el movimiento internacional de capitales y la liberación de las tasas de interés produjeron no sólo especulación cruzada, fundamentalmente entre el mercado de cambio y los mercados de obligaciones nacionales, sino la proliferación de xenoobligaciones, xenoderivados y xenocréditos a mediano plazo (Andreff 1996:71).

La modificación de las condiciones de la esfera financiera de la eco-

nomía mundial, hasta cierto punto inesperada en los países en vías de desarrollo²³, tanto por parte de los actores estatales como por parte de las empresas, y el uso no rentable e incluso la dilapidación del ahorro externo, provocó la crisis de la deuda.

El desencadenante fue la crisis mexicana debido al endeudamiento del estado con bancos internacionales mediante préstamos sindicados a mediano plazo. La Fed y el Fondo montaron el rescate de \$8 mm. Una consecuencia fue el impasse entre 1983 y 1986, la fase más dura de la crisis de deuda, de los créditos internacionales a los países en desarrollo endeudados, especialmente a los de América Latina.

Como resultado de la crisis de la deuda cambió la suerte que el Fondo y el Banco habían tenido durante los últimos años de la década anterior. Las políticas de supervisión acordadas en 1977, y que hasta entonces habían permanecido en el papel, fueron el punto de partida de una crecientemente fortalecida presencia de estas instituciones en la definición de las políticas económicas de los países endeudados. Además en 1982 se inició la colaboración explícita entre el Fon-

do Monetario Internacional y el Grupo de los Cinco que ofreció “fortalecer nuestra cooperación con el Fondo en su trabajo de vigilancia” (Polak 1989:67).

Puesto que se mantuvo su falta de influencia en la definición de políticas en los países desarrollados, estas instituciones financieras internacionales se transformaron en poderosas organizaciones de supervisión y control de los países desarrollados sobre los países en desarrollo. Las políticas de ajuste promovidas por el Fondo indujeron la apertura de sus sistemas financieros²⁴.

Las tensiones entre los países desarrollados no menguaron e incluso se agravaron, sobre todo debido a la combinación de políticas aplicadas por Estados Unidos. La fuerte apreciación del dólar condujo a una situación en la que la oposición de los europeos y de los japoneses impidió la prosecución de estas políticas. El acuerdo del Grupo de los Cinco en el Hotel Plaza, de septiembre de 1985, implicó el fin de una actitud de “negligencia benigna” estadounidense. Los bancos centrales, incluyendo la Fed, acordaron intervenir si los mercados no conducían a tipos de cambio que reflejaran los fundamentos

23 Razón por la cual algunos economistas estiman que los países en desarrollo carecen de condiciones y personal adecuado para enfrentar la situación actual de finanzas privadas y desreguladas.

24 En este ambiente internacional es explicable la dificultad de sostener una decisión como la de 1982 que nacionalizó los bancos en México.

económicos²⁵ (Polak 1989:67; Kenen 1989:103; Sandreto 1987).

Se puede discutir la idea difundida de una pérdida de eficacia general de los estados frente al mercado porque, después de la intensa profundización en la interconexión de los mercados financieros nacionales padecida durante este periodo, bastó la amenaza de intervención coordinada para que se iniciara un proceso de depreciación del dólar. Las intervenciones de los bancos centrales no fueron en general ni necesarias ni significativas. El acuerdo del Hotel Plaza puso fin así a un periodo de falta de cooperación entre los países del Grupo de los Cinco cuyo inicio Kebabdjian ubica en el segundo shock petrolero de 1979²⁶.

Se mantuvo como rasgo dominante en esta segunda fase de la globalización financiera la desregulación de las relaciones monetarias y financieras internacionales y la operación de la instancia internacional informal centralizada y excluyente. Las tensiones entre las potencias aumentaron,

especialmente debido a las combinación de políticas monetaria y fiscal de los Estados Unidos.

Pero lo más destacado fue el abandono de las políticas keynesianas que, más allá de los matices, habían caracterizado todo el periodo de posguerra, inicialmente en los más importantes países desarrollados. Se trató, debe notarse, de un abandono sui generis porque la política monetaria se tornó contractiva, pero la política fiscal, que conservó una estructura en que los egresos regularmente superaron los ingresos, siguió siendo expansiva y el endeudamiento público creciente, debido a lo cual el aumentó de la importancia relativa del presupuesto y de la deuda públicos se volvieron problemas cada vez más preocupantes. Este abandono, que se inició en los países desarrollados pero que se generalizó rápidamente, y al que de modo impreciso se ha venido denominando política neoliberal, no implicó en consecuencia, como frecuentemente se sostiene, una pérdida de la importancia relativa del

25 Camdessus estima que el acuerdo ayudó a convencer a los mercados que los tipos de cambio no eran congruentes con las variables económicas fundamentales y que el Grupo de los Cinco estaba decidido a corregir el desajuste permitiendo el aterrizaje suave del dólar. Considera que se trató de un hito de la coordinación de la política económica debido a las siguientes circunstancias favorables: 1. el valor insostenible de dólar y el riesgo de una corrección desordenada fueron amenazas identificables y reconocidas, 2. el interés común en atacar el "problema del dólar" debido a las presiones que su sobrevaluación ejercía sobre las economías del Grupo de los Cinco, 3. el Grupo de los Cinco reconoció la interdependencia y hubo voluntad de tener en cuenta al grupo en la formulación de la política económica nacional, 4. Estados Unidos abandonó su postura de *laissez-faire* y se consiguió consenso acerca de la importancia de una intervención cambiaria coordinada y, 5. se reconocieron propósitos y responsabilidades comunes, lo que permitió hacer hincapié en la disciplina macroeconómica para la estabilidad cambiaria. A pesar de esta visión optimista, Camdessus reconoce que después se produjo un deterioro de la coordinación (FMI 1995:348).

26 Este autor llama la atención, además, sobre el carácter financiero de la nueva estrategia "competitiva" que combina políticas monetaria restrictiva y fiscales expansivas, frente a la tradición, de carácter más bien comercial, de "devaluación competitiva" (Kebabdjian 1994:244)

estado, sino un abandono de las viejas formas de intervención.

Otro importante rasgo fue la desregulación de los sistemas financieros nacionales y la aparición del segundo gran mercado especulativo, el de obligaciones, que redujo la importancia de la intermediación financiera y facilitó la vinculación internacional de la esferas financieras nacionales.

A la desregulación de las relaciones económicas internacionales del periodo anterior se unió la desregulación de las relaciones económicas internas. Ante las dificultades de la acumulación, a las que se agregaron las de la competencia en mercado mundial, el proceso de deconstrucción del viejo andamiaje regulatorio se intensificó.

Cooperación centralizada y reactivación de las respuestas profundas, 1986-1990

Pero el retorno de la cooperación en materia de política macroeconómica no implicó la eliminación de las tensiones entre las potencias. Es cierto que casi simultáneamente con el acuerdo del Hotel Plaza se inició la octava ronda del Acuerdo General de Aranceles y Comercio, hecho que puede ser interpretado como un fortalecimiento del multilateralismo. Pero junto a la intensificación del pro-

ceso de integración en Europa Occidental²⁷, Estados Unidos comenzó, con la firma del tratado con Israel, una etapa de acuerdos que anunciaban su disposición a desarrollar relaciones preferenciales bilaterales y, más tarde, multilaterales regionales. Este cambio fue en parte el origen a la discusión, que aún perdura, en torno a la posibilidad de que los acuerdos de integración pudieran transformarse en bloques cerrados.

La eficacia de las potencias en el manejo de los tipos de cambio se repitió en la instrumentación de lo acordado en el Louvre en febrero de 1987. Se pasó de la afirmación de que los mercados no se comportaban de acuerdo con los fundamentos económicos, como se había sostenido en el acuerdo del Hotel Plaza, a comunicar la defensa de márgenes de intervención. A diferencia de la situación de 1985, se consideró ahora que el dólar había caído en exceso y la adopción de bandas originó una polémica entre quienes las proponían más estrechas y rígidas, como Kenen, y quienes consideraron su establecimiento un grave error, como Feldstein (Kenen 1989:103). Las bandas se sostendrían mediante intervenciones concertadas y manipulación de los tipos de interés. En todo caso después del acuerdo del Louvre las oscilaciones de los tipos de cambio fundamentales fueron menos pronunciadas, aunque estuvieron lejos de ser estables.

²⁷ En 1985, mediante el Libro Blanco, los miembros de las Comunidades Económicas Europeas propusieron el objetivo de la conclusión del mercado único en 1992. En 1996 se incorporaron España y Portugal. Ese mismo año se firmó el Acuerdo para la Unión Europea, que entró en vigor a mediados de 1997. En 1989 se constituyó el Comité Delors, en base a cuyo informe se concluyó más tarde el Tratado de Maastricht, con el que se decidió la transferencia de la soberanía monetaria de sus miembros a una instancia supranacional comunitaria, lo que ocurrió en enero de 1999.

Para el periodo en su conjunto, el yen y el marco alemán se revaluaron frente al dólar. El marco 50%, al pasar de 2.9 dólares en 1986 a 1.5 en 1990. El yen 42%, pasando de 250 a 86 por dólar (Benassy et Deusy-Fournier 1995:116).

En lo que respecta a los sistemas financieros nacionales de los países desarrollados, en Gran Bretaña se modificó profundamente el mercado bursátil, en lo que fue conocido como el *big bang* de la City. Esta desregulación concluyó la incorporación del mercado bursátil como un gran mercado especulativo, en el que el arbitraje y las transacciones crecieron significativamente. Inmediatamente le siguieron liberalizaciones similares en las demás plazas financieras importantes y creció asimismo la emisión de xenoacciones. Este nuevo espacio de expansión de las finanzas directas redujo aún más la importancia relativa de la intermediación financiera.

En octubre de 1987 se produjo el *krash* bursátil en Wall Street que se extendió rápidamente al mercado de derivados de Chicago, al que hemos señalado como el evento a partir del cual comenzó a difundirse el nombre de globalización económica. Sin embargo fue yugulado eficazmente, fundamentalmente gracias al efecto que

sobre los mercados tuvo la comunicación de las potencias de que no permitirían la repetición de lo ocurrido en 1929 (Kebabdjian 1994:368).

Pero además el *krash* precipitó los esfuerzos internacionales sobre regulación prudencial en el Acuerdo de Basilea de 1988, por el que se convino la convergencia internacional de las medidas y normas de fondos adecuados, cuyo objetivo fue limitar al 8% en 1992 la razón entre fondos propios, que fueron calificados, y los compromisos internacionales de los bancos, a fin de garantizar la solvencia y estabilidad del sistema bancario. Los países del Grupo de los Diez se comprometieron a cumplirlo y luego se difundió su adopción²⁸.

El comportamiento fiscal de los principales países industriales se mantuvo en lo fundamental como en el periodo anterior. Si bien se produjo una declinación de la relación del gasto respecto del PIB, de 48% en 1985 al 45% en 1990, los ingresos se mantuvieron en torno al 43%, lo que explica que el endeudamiento siguiera creciendo, aunque a un ritmo menor (FMI 1996:244).

En los países en desarrollo avanzó la desregulación de los mercados financieros y, con cierto retraso respecto de los países industrializados, comenzó a

28 El Comité de Basilea de control bancario, cuyo secretariado está a cargo del Banco de Pagos Internacionales, fue creado en 1971 por los Bancos Centrales del Grupo de los Diez y tiene por propósito centralizar información sobre las reglamentaciones de los distintos sistemas bancarios y proponer medidas para asegurar la solvencia y la liquidez de los bancos. En 1983 adoptó el Concordato de Basilea, que establecía los principios para el control del establecimientos de bancos en el extranjero, que en general fueron seguidos por sus miembros. En 1990 se propuso el Complemento al Concordato de Basilea, que tuvo como objetivo facilitar la cooperación entre los responsables de la supervisión de los bancos internacionales (Soares-Micali 1993:83).

operar el mercado de obligaciones. La liberación de los mercados financieros se sostuvo en buena medida merced al retorno a las negociaciones sobre la deuda primero en base a la propuesta Baker de 1985 y después al plan Brady de 1989. A partir de 1987 se inició una lenta disminución del peso relativo de la deuda de los países de América Latina²⁹, sin perder por ello la importancia que tenía, y sigue teniendo, como vehículo de transmisión de las políticas que las potencias, y las instituciones financieras internacionales, consideran adecuadas para los países en desarrollo.

Por oposición a la década que transcurrió entre 1976 y 1985, en la que se puede caracterizar al sistema monetario y financiero internacional como de paridades flotantes e inicio de la liberación en el movimiento de capitales, en el periodo que comenzó con el acuerdo del Louvre se caracteriza por la administración de paridades flotantes y por el inicio de la regulación de los sistemas financieros nacionales a fin de tornarlos más aptos para la creciente movilidad internacional de capitales.

La globalización financiera alcanzó en esta etapa su pleno desarrollo. A la especulación en el mercado de cambios, fruto de la supresión del sistema de Bretton Woods en el primer periodo, a la que se agregó el arbitraje en el mercado de obligaciones, fruto del endeudamiento generalizado,

y en especial, por su magnitud, el de los estados desarrollados, se sumó en esta etapa la especulación en el mercado de acciones, con lo que se completó la gama posible de actividades de crédito arbitrables. Ello sin perjuicio de la infinidad de variaciones posibles que se tradujeron en una amplísima gama de activos financieros en cada una de los tres mercados. Creció también el desarrollo de los mercados de derivados, de futuros y de opciones. Los arbitrajes cruzados entre los tres mercados y las principales plazas financieras del mundo garantizaron desde fines de la década de 1980 una completa vinculación de los mercados financieros de los países desarrollados.

Intensificación de la regulación e incorporación de los mercados emergentes, 1991-1997

Si bien el inicio de este periodo coincide con la disolución de la Unión Soviética, acontecimiento que consideramos fundamental para la difusión del uso del nombre globalización, resultan más importante para el mismo otros acontecimientos.

Durante la administración Clinton cambió la estructura de la política económica estadounidense. La política monetaria, después de la depresión de 1991 y 1992, se morigeró, lo que contribuyó a un leve descenso de las tasas de interés. La política fiscal

²⁹ La deuda externa a largo plazo, pública y con garantía del estado, pendiente de amortización en los países de América Latina y el Caribe pasó de representar del 50% del PNB en 1987 a menos del 30% en 1995. La deuda para el conjunto de los países en desarrollo alcanzó la cota del 30% en 1987 y se mantuvo más o menos en torno a ella hasta 1995 (FMI 1997:320).

siguió siendo expansiva, sobre todo durante la depresión, pero después se buscó cerrar la brecha entre ingresos y egresos y reducir así la fuente del endeudamiento.

Con la implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1994 se fortaleció la vertiente estratégica de respuestas profundas en el mercado mundial y con las negociaciones para el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, iniciadas formalmente en 1995, se dejó abierta una puerta para una ulterior profundización que, en última instancia, dependerá del comportamiento de la acumulación a nivel de la economía mundial así como de las negociaciones multilaterales globales.

La ronda Uruguay del Acuerdo General de Aranceles y Comercio terminó en 1994 con la decisión de la constitución de la Organización Mundial del Comercio lo que implicó una modificación significativa en cómo habían venido manejándose los acuerdos internacionales de comercio. Como vimos hay quienes, como Thurow, estiman que no hubo aquí ningún progreso importante. Sin embargo es un acontecimiento que debe considerarse como parte del proceso de reregulación de la economía internacional.

También en Europa Occidental se

profundizó la respuesta de constitución de una nueva unidad macroeconómica. Los miembros de la Comunidad Económica Europea dieron el paso definitivo de decidir la centralización europea de la política monetaria mediante la firma del Tratado de Maastricht, por el que se acordó el objetivo de una moneda única en base a la compatibilización de políticas económicas de los miembros mediante la aplicación de criterios de convergencia³⁰. Además la Comunidad Económica Europea prosiguió tejiendo una red de acuerdos multilaterales regionales y bilaterales de periferización de los países en desarrollo y de los países en transición, sobre todo de los que se encuentran en el área de su influencia.

Los tipos de cambio de las principales divisas siguieron sujetos a la gestión administrada en el marco del Grupo de los Siete. Las variaciones fueron más suaves y superficiales en el caso del marco alemán que se apreció 7% entre 1991 y 1995, pasando de 1.5 a 1.4 marcos por dólar, para caer 20% entre esta última cotización y la de 1.7 que alcanza en 1997. Pero las variaciones del yen siguieron siendo bruscas y profundas: se revaluó 40% entre 1991, cuando se cotizó a 135 por dólar y 1995, cuando lo hizo a 80. Desde entonces se depreció

30 La independencia de los bancos centrales de los países participantes en la unión monetaria fue considerada condición de la eliminación de las fronteras monetarias. Los criterios de convergencia acordados, exclusivamente monetarios y fiscales, fueron: 1. la inflación no debe exceder en 1.5% la de los tres países miembros más estables, 2. la tasa de interés a largo plazo no debe sobrepasar el 2% de la de los tres países más estables, 3. el tipo de cambio debe permanecer estable desde la última devaluación durante 2 años, es decir debe variar dentro de la banda del Sistema Monetario Europeo, 4. el déficit fiscal no debe ser superior al 3% del PIB, y, 5. la deuda pública no debe ser superior al 60% del PIB.

51% hasta 1997, año en el que se cotiza a 123 por dólar (Benassy et Deusy-Fournier 1995:116; *Business Week*, varios números).

La depreciación del dólar fue veloz sobre todo durante la crisis mexicana, pero se recuperó rápidamente cuando Estados Unidos logró imponerse a los europeos en el diseño del paquete de rescate, ahora por \$50 mm, es decir seis veces más grande que en 1982. Chesnais considera que se presentó ahora el “escenario pesimista” previsto por Summers para la crisis bursátil de 1987, que no se presentó entonces: la creación de liquidez por parte de la Fed para reducir las tasas de interés pudo haber producido una caída del dólar. Ambas, a su vez, pudieron haber provocado la liquidación de activos por parte de los inversores institucionales extranjeros, por lo que concluyó que “disponiendo de un solo medio de intervención -la creación de liquidez-, la Fed sería incapaz de perseguir a la vez el objetivo de liquidez y de defensa de la tasa de cambio...” (Chesnais 1996:278). La crisis financiera en México se transformó rápidamente en una crisis cambiaria y enseguida en una crisis bancaria. El costo del rescate del sistema bancario fue enorme. Por otra parte, así como la crisis de 1982 había acelerado la apertura, la crisis de 1994 aceleró el paso de la integración al esquema regional norteamericano.

También en Europa el Sistema Monetario Europeo sufrió embates

especulativos durante 1992 y 1993 que condujeron, a principios de agosto de 1993, a la ampliación de la banda de fluctuación del $\pm 2,25\%$ a $\pm 15\%$, hecho que sirvió para reactivar la discusión sobre la eficacia de las bandas de intervención generada a partir del acuerdo del Louvre en 1987. Y aún antes, en 1990, el mercado inmobiliario europeo sufrió una fuerte caída.

En Japón en ese mismo año se produjo también un fuerte descenso en el mercado inmobiliario que fue seguido de un krash bursátil con el que se inició un prolongado periodo de estancamiento económico del cual aún este país no sale acompañado de una regular caída del índice bursátil japonés.

La deuda de los países en desarrollo siguió perdiendo importancia relativa. Estos pudieron finalmente retornar al mercado voluntario, con lo que se inició un proceso de titularización de la deuda. En el caso mexicano la dimensión de las xenobligaciones creció vertiginosamente en el año 1994 antes de la crisis, lo que contribuyó a encarecer el rescate.

En lo que respecta a los mercados financieros nacionales de los países desarrollados, si bien es cierto que la globalización financiera liquidó los oligopolios bancarios, hecho que algunos consideran como el punto de partida del crecimiento de las tasas reales de interés, tanto entre partidarios como entre críticos de la tesis de represión financiera de McKinnon

(Plihon 1996:121), permitió una mayor injerencia de los bancos en actividades financieras directas, tanto por la vía de las operaciones fuera de balance, cuando estaban sujetos a restricciones, como mediante las fusiones y coaliciones allí donde había mayor facilidad para un desarrollo de banca universal.

Durante esta etapa los mercados financieros de los países en desarrollo sostuvieron la expansión del mercado de obligaciones e incorporaron el mercado de acciones, con lo que concluyeron la apertura que habían iniciado en el periodo anterior. Las emisiones de xenoobligaciones no se limitaron al estado, aunque las del sector privado generalmente contaron con aval público. También se desarrollaron políticas de atracción de inversores extranjeros.

La incorporación de los mercados emergentes a las finanzas globales aumentó la fragilidad de sus sistemas bancarios, el peso de cuyas crisis recayó en última instancia en sus propios pueblos. El costo del rescate de los bancos a cargo del sector público de los países en desarrollo desde 1980 alcanzaba a mediados de 1997, antes de la crisis del sudeste asiático, la suma de \$250mm. En algunos casos el costo del rescate superó el 10% del PIB, cifra enorme si se la compara con el costo del 2% del PIB para el rescate de las asociaciones de ahorro y préstamo entre 1984 y 1991 estadounidenses (FMI 1997:161).

Pero, además de los mercados de los países en vías de desarrollo, se incorporaron después los mercados de los países en transición, en lo fundamental con la misma secuencia de apertura inicial del mercado de cambios, seguida por la apertura del mercado de obligaciones y más tarde por el de acciones.

Se reforzaron los mecanismos internacionales de control de los sistemas financieros nacionales. Es cierto que en general la uniformización de los sistemas financieros nacionales se hace por la vía voluntaria, pero la subordinación a las directrices de ajuste estructural del Fondo y de créditos políticos del Banco dejan poco margen de decisión a los gobiernos que enfrentan requerimientos de financiamiento internacional público. La homologación se tornó ineludible. A las normas de capitalización y calidad de los activos del Acuerdo de Basilea de 1988 se agregaron las directrices del Grupo de los Treinta sobre Liquidación y Pagos y Gestión de Riesgos Derivados, así como las Normas Especiales Para La Divulgación de Datos del Fondo.

Lo cual, por cierto, no garantiza la estabilidad ni de los mercados financieros emergentes ni la solvencia de sus sistemas bancarios frente a grandes movimientos internacionales de capital. Este es uno de los motivos por los cuales se caracteriza a la globalización por incompleta: los problemas originados por finanzas globales deben ser enfrentados por

instrumentos nacionales. En todo caso la regulación internacional hace rápidos progresos. En este momento, junto a la promoción de la completa liberación de la cuenta de capital, se considera, mediante una nueva enmienda al Convenio Constitutivo, la extensión de la jurisdicción del Fondo a los movimientos que no se originen en cuenta corriente.

El calculo del costo que *Business Week* hacía del rescate de los primeros países del sudeste de Asia que entraron en crisis financieras, cambiarias y bancarias a principios de noviembre de 1997 era de \$40mm para Indonesia, \$22mm para Tailandia, \$1mm para Filipinas y \$40mm para Corea del Sur. Este monto, que excede los \$100mm no considera la crisis posteriores, entre ellas la de Hong Kong que sacudió al conjunto de las finanzas mundiales (*Business Week* november 17, 1997:40).

CONCLUSIÓN

En contra de las versiones catastrofistas, ninguna de las crisis financieras que acompañaron la globalización pusieron verdaderamente en jaque al sistema que mostró una gran flexibilidad. La respuesta de los actores estatales relevantes fueron lo suficientemente rápidas y contundentes como para controlar el comportamiento de los mercados en los momentos más difíciles.

Después de un periodo en el que la globalización monetaria y financiera fue acompañada de una desregulación del sistema monetario y financiero, en

primer lugar a nivel internacional y luego a nivel nacional, se inició un proceso de reregulación. Entre tanto, la concentración en la toma de decisiones por vía administrativa en un reducido grupo de potencias económicas fue suficiente para conservar y mejorar las condiciones de crecimiento capitalista.

Es cierto que desde principios de la década de 1970 el crecimiento ha bajado regularmente. También el ahorro y la inversión. Pero, en cambio, la tasa de rentabilidad económica parece haber aumentado regularmente desde principios de los años ochenta. Es cierto que la tasa de interés real ha aumentado, provocando una redistribución de la plusvalía entre sus diversos usufructuarios, a costa de los rendimientos que le corresponden al capital productivo (Plihon 1996:123). Pero los propietarios privados significativos, es decir los propietarios privados asociados de las grandes empresas productivas son, en lo fundamental, quienes reúnen la mayor cantidad de activos y pasivos financieros en el mundo. Este hecho se pone de relieve por la influencia creciente que desde principios de la década de 1980 tienen las tesorías en el diseño de la estrategia empresarial.

Ante esta situación se ha levantado la tesis de que hemos transitado desde un modo de regulación de finanzas administradas a otro de finanzas de mercado, con el que habríamos tornado, en parte al menos, a la situación previa a la Primera Guerra

Mundial. Posiblemente la situación tenga ciertos parecidos con la primera globalización. Pero las diferencias son importantes. Sobre todo porque la última revolución de las fuerzas productivas aún en curso amenaza generar una situación como la prevista por Marx, en donde el nivel de expulsión de fuerza de trabajo provoque un crecimiento de la población excedente de tal magnitud que no pueda ya ser integrada sobre bases mercantiles. Desde luego, el capitalismo puede hoy, con escasos recursos y algo de violencia, mantenerlos en condiciones elementales de sobrevivencia, pero difícilmente pueda considerarse dicha situación como de integración plena y participativa en la constitución social.

En base a una distinción no probada teóricamente entre capital real y capital financiero, los keynesianos de izquierda pretenden que es posible lograr mercados capitalistas que operen, merced a una sabia intervención del estado, de manera tal que se logre el pleno empleo. Se trata de una fantasía que sólo sirve para ocultar las brutales consecuencias de una determinación de la organización social de la reproducción económica fundada en la restricción de la valorización.

El crecimiento de los activos financieros ha sido desde principios de los ochenta notable. Mientras la forma-

ción bruta de capital fijo en los países de la OCDE creció entre 1980 y 1992 a una tasa anual promedio de 2.3%, el stock de activos financieros aumentó a una tasa del 6% (Chesnaïs 1996:13). Junto a este crecimiento de los activos financieros probablemente haya habido una disminución relativa de los créditos bancarios.

La expansión del capital ficticio bajo la forma de activos financieros generada en el mercado directo de crédito ha puesto en tensión máxima las condiciones de producción, que en condiciones capitalista no puede ser sino producción de plusvalía. Este cambio de forma en la organización de las finanzas no admite sin embargo, como lo pretende Guttman una exclusión del dinero crédito del capital ficticio³¹. La precedente forma del capital financiero era también capital ficticio, autonomizado bajo la forma de crédito bancario regulado por el estado bajo determinadas formas eficaces para satisfacer las exigencias de la acumulación hasta fines de la década de los sesenta.

Pero los estados, como hemos visto, han venido poniéndose al día en la regulación de las nuevas formas del capital ficticio. Nos encontramos en una etapa de reregulación. Lo que, por otra parte, no garantiza la desaparición de las consecuencias de la organización capitalista de la

31. Guttman recupera la caracterización de Marx sobre capital ficticio, pero excluyendo el dinero crédito. Ello le permite distinguir un crédito bueno de un crédito malo. El bancario, es decir la moneda crédito, es una forma de capital y por lo tanto necesariamente está sujeto a la producción. Es un buen crédito. Los activos financieros, en cambio, pueden autonomizarse y terminar imponiéndose a la dinámica de la producción. Son un crédito malo. Esta caracterización es distinta a la que hace Marx, para quien todo crédito, así como la producción de la que en última instancia depende, es dependiente de la valorización (Guttman 1996:76).

producción. Ni siquiera aún en el supuesto de que se tornara, por la vía de la hegemonía, lo que es improbable, o por la vía del consenso, lo que

también es improbable, a una tranquilidad en las relaciones económicas internacionales que permitiera políticas de pleno empleo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aglietta, Michel (c), *Cinquante ans après Bretton Woods.*, Economica, Paris, 2^{ne}. édition, 1995.
- Aglietta, Michel et A. Orlean, *La violence de la monnaie.*, Presses Universitaires de France, Paris, 1982.
- Aglietta, Michel et P. Deusy-Fournier, "Internationalisation des monnaies et organisation du système monétaire.", en Aglietta (c) 1994.
- Amín, Samir, "El futuro de la polarización global.", 1994, en González C., Pablo y J. Saxe-Fernández, 1996.
- Andreff, Wladimir, *Les multinationales globales.*, La Découverte, Paris, 1996.
- Artus, Patrick, 'Spéculation et manipulation des marchés.', Problèmes Économiques n° 2.492, La Documentation Française, 1996.
- Bénassy, Agnès et P. Deusy-Fournier, "La concurrence pour le statut de monnaie internationale depuis 1973." dans Aglietta (c) 1995.
- Billaudot, Bernard, *L'ordre économique de la société moderne.*, L'Harmattan, Paris, 1996.
- Bouso-Sall, Dieynaba-Sophie, "L'aide au développement." dans Colas, Bernard, 1993.
- Chesnais, François (c), *La mondialisation financière.* Genèse, coût et enjeux., Syros, Paris, 1996.
- Chesnais, François, 'Introducción general.', Chesnais (c) 1996a.
- Chesnais, François, 'Mondialisation financière et vulnérabilité systémique.', Chesnais (c) 1996b.
- Colas, Bernard (c), *Organisations internationales à vocation universelle.*, La documentation Française, Paris, 1993.
- Comisión Económica para América Latina, *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe.*, UN CEPAL, Santiago de Chile, 1996.
- De Bernis, G. Destanne, *El capitalismo contemporáneo.*, Nuestro Tiempo, México, 1988.
- De Brunhoff, Suzanne, 'L'instabilité monétaire internationale.' en Chesnais 1996.
- Eichengreen, Barry et P. B. Kenen, "L'organisation de l'économie internationale depuis Bretton Woods: un panorama.", dans Aglietta, Michel, 1995.
- Estay R., Jaime, *La deuda externa: el fenómeno y sus interpretaciones en América Latina.*, Tesis de Doctor en Economía, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, octubre de 1994.

Aportes

- Estay R., Jaime, "Globalización y sus significados.", en Rivera y Preciado (e), 1995.
- Estay R., Jaime y F. Manchón C., *Keynes... hoy.*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, 1997.
- Fondo Monetario Internacional, *Boletín* volumen 24, Washington, 1995.
- Fondo Monetario Internacional, *Boletín* volumen 25, Washington, 1996.
- Fondo Monetario Internacional, *Boletín* volumen 26, Washington, 1997.
- Forrester, Viviane, *El horror económico.*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.
- Gilpin, Robert, *La economía política de las relaciones internacionales.*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1989.
- González Casanova, Pablo y J. Saxe-Fernández, *El mundo actual: situación y alternativas.*, Siglo XXI Editores, México, 1996.
- Guttman, Robert, 'Les mutations du capital financier.' en Chesnais 1996.
- Gwín, Catherine y R. E. Feinberg (c), *La reestructuración del Fondo Monetario Internacional en un mundo multipolar.*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México, 1991.
- Ianni, Octavio, *Teorías de la globalización.*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI Editores, México, 1996.
- Kébabdjian, Gérard, *L'économie mondiale. Enjeux nouveaux, nouvelles théories.*, Éditions du Seuil, Paris, 1994.
- Kenen, B. Peter, «El uso del crédito del FMI», 1989, en Gwín, Catherine y R. E. Feinberg (c), 1991.
- Keynes, John M., *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.*, Fondo de Cultura Económica, México, 1963.
- Kindleberger, Charles P., *Manías, pánicos y cracs.*, Ariel, Barcelona, 1991.
- MacEwan, Arthur, *Globalización and stagnation.*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994.
- Manchón C., Federico, "Reflexiones acerca de las propuestas de Keynes sobre relaciones monetarias internacionales.", en Estay y Manchón 1997.
- Manchón C., Federico, *Ley del valor y mercado mundial.*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México, 1994.
- Marris, Stephen, *Les déficits et le dollar: la économie mondiale en peril.*, CEPII Económica, Paris, 1987.
- Marx, Carlos, *El Capital.*, tomo I, vol. 1, libro I, Siglo XXI Editores, México, 1987.
- Orian, Charles, *Les défis politiques de la globalisation et de la régionalisation.*, Cahier de Politique Économique n° 11, Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos, Paris, 1996.
- Plihon, Dominique, "Déséquilibres mondiaux et instabilité financière: la responsabilité des politiques libérales.", dans Chesnais 1996.

- Polak, Jacques J., «El fortalecimiento del papel del FMI en el sistema monetario internacional.», 1989, en Gwin, Catherine y R. E. Feinberg (c), 1991.
- Rifkin, Jeremy, *La fin du travail.*, La Découverte, Paris, 1996.
- Rivera de la R., Jesús y J. A. Preciado C. (c), *Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos.*, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, Programa de Estudios de Economía Internacional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y Juan Pablos Editor, México, 1995.
- Sandretto, Rene, *Le pouvoir et la monnaie.*, Économica, Paris, 1987.
- Soares-Micali, I., "La coopération monétaire et financière." dans Colas 1993.
- Thurow, Lester, *The future of capitalism. How today's economic forces shape tomorrow's world.*, Penguin Books, United States of America. 1996.
- Wallerstein, Immanuel et al, *Después del Liberalismo.*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México y Siglo XXI, México, 1996.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI.*, Siglo XXI, México, 1979.
- Walras, Leon, *Elements*

LIBERTAD. PIROXILINA



SI LAS MUJERES CONTARAN

UNA NUEVA ECONOMÍA FEMINISTA

Comentario de Mercedes Urriolagoitia



TÍTULO: SI LAS MUJERES CONTARAN
AUTOR: MARILYN WARING
EDICIÓN: VINDICACIÓN FEMINISTA
MADRID, ESPAÑA
1era EDICIÓN EN CASTELLANO

Marilyn Waring, doctora en Economía Política, Miembro del Parlamento del Gobierno Nacional de Nueva Zelanda, autora de muchos libros.

“SI LAS MUJERES CONTARAN” es una de sus obras más importantes pues la autora refleja en ella, su capacidad teórica-analítica, su práctica política y su militancia feminista.

Sin negar que en los últimos años las mujeres y feministas en sus diferentes vertientes, han aportado en los debates sobre distintas disciplinas; antropología, psicología y otras. Waring, irrumpe en el análisis económico, “con mirada de mujer” analiza la significación y el “olvido” de los analistas en los aspectos ma-

croeconómicos que invisibilizan a las mujeres.

Mediante un análisis minucioso, que es la originalidad de la obra Marilyn Waring, desnuda los sistemas de Contabilidad Nacional que son universales, puesto que han sido elaborados y propuestos por Naciones Unidas (UNSD) y son utilizados por el Banco Mundial, el FMI, y todos los países miembros del sistema de NN.UU.

Nos explica como los sistemas de Contabilidad Nacional son, están hechos para garantizar la invisibilidad de las mujeres, por tanto no son neutrales. Constata la inconsistencia teórica de la construcción del PIB, del producto

Reseñas bibliográficas

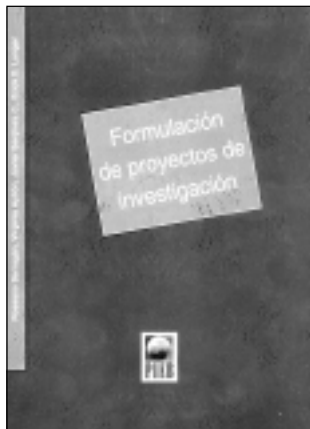
percápita, denuncia “la conspiración estadística” base de las fuentes de la Contabilidad Nacional y demuestra a través de su investigación empírica la incompetencia de dicho sistema al no incluir el sistema impago, productivo y reproductivo de las mujeres en los indicadores de las Cuentas Nacionales.

Denuncia y exige responsabilidades, pero no se queda en ello, hace pro-

puestas que incluyen el valor y la sensibilidad de las mujeres en la economía. Por tanto el libro de Waring es de primera mano, no sólo para las mujeres, sino para quienes son agentes de las políticas económicas, economistas, estadísticos (as) y políticos (as) a fin de que no tengan disculpas del “olvido de las mujeres” y por ende del “catastrófico estado de la economía”.

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Comentario de John Vargas



TÍTULO: FORMULACIÓN DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN
AUTORES: ROSSANA BARRAGAN,
VIRGINIA AYLLÓN,
JAVIER SANJINÉS C., ERICK D. LANGER
EDICIÓN: PIEB. LA PAZ, 1999

Actualmente, la cantidad de información que recibimos, por diferentes medios, es amplia y diversa, y la velocidad con la que circula esta información es muy rápida. Detrás de esta información hay conocimientos que son el resultado de distintas disciplinas científicas, pero lo importante es que además hay conocimientos producidos por la interconexión entre varias disciplinas científicas, o sea, un conocimiento transdisciplinario.

Este conocimiento transdisciplinario rebasa las formas tradicionales de conocer y de construir el conocimiento. Además es un conocimiento que, gracias a la revolución de la micro-

electrónica, se difunde con rapidez y se incorpora al acervo del conocimiento existente, casi al mismo tiempo que se va produciendo. No sólo esto sino que también se introduce o se incorpora en los diferentes ámbitos de la vida social, de tal manera que, provoca alteraciones en el comportamiento de las personas y en la cultura.

Este panorama es visto, por algunos autores, como la transición de la vieja sociedad industrial a la nueva sociedad del conocimiento. Sin embargo, aún quedan muchos problemas que la sociedad industrial dejó sin resolver; uno de ellos es la desigual

Reseñas bibliográficas

distribución de los recursos que se dispone. El avance del conocimiento científico y técnico logrado en el siglo XX no resuelve el problema de la pobreza, que pese al aumento de la riqueza material no disminuye sino, por el contrario, se acrecienta.

Las sociedades centran hoy sus esfuerzos en la producción de conocimiento. Pero esta producción también es desigual, porque el acceso y la utilización del conocimiento que se produce a escala planetaria está restringido por el control que ejerce el poder mundial. Este problema está presente en la producción de conocimiento, pero también en la organización, la distribución y la evaluación del conocimiento producido.

En este sentido la investigación científica es un elemento importante para conocer la realidad en la que vivimos, pero el conocimiento producido de manera transdisciplinaria es un instrumento indispensable para enfrentar los problemas de la sociedad contemporánea.

Como es sabido, la investigación científica y en particular la investigación en ciencias sociales requiere de condiciones adecuadas para el trabajo. En el país estas condiciones no existen, es, por esto, que la investigación científica es restringida y se investiga poco. El prólogo del libro, objeto de esta reseña, señala tales limitaciones.

Los autores enfatizan que propósito del libro es proporcionar un instrumento de consulta, para quienes

desean emprender un trabajo de investigación en ciencias sociales, y es también una guía de referencia para quienes quieren presentar proyectos de investigación en ciencias sociales.

El libro está dividido en cuatro partes. La primera se ocupa de mostrar la manera de diseñar un proyecto de investigación, empezando por la estructura del proyecto y el alcance del estudio, de tal manera, que constituya una unidad articulada que guarde armonía entre sus partes.

En la segunda parte se presenta una guía para la formulación de proyectos de investigación. Esto está relacionado con la delimitación del tema, el estado de la cuestión y el marco teórico, haciendo incapié en la necesidad de lograr una adecuada relación entre el marco teórico y la investigación, a fin de establecer coherentemente los objetivos, el planteamiento del problema y las hipótesis. Esta parte concluye con la manera en que debe ser encarada la investigación, entendida como los métodos y técnicas que se requieren para realizar el trabajo de investigación dentro de una estrategia investigativa elegida.

La tercera parte está referida a las fuentes de información y a la utilización de las mismas, con un doble propósito, por una parte, cómo utilizar las fuentes para elaborar el balance del estado de la cuestión, y por otra, cómo generar información de tal manera que se logre relacionar y articular los datos con la teoría. Además, cómo acceder a las diversas fuentes, cuáles

son las entidades que generan información, y cuales son las unidades informativas. Esta parte concluye con las normas que se emplean en la descripción bibliográfica.

La cuarta parte ofrece algunas orientaciones y recomendaciones importantes respecto al estilo de la redacción, con la finalidad de que el informe exprese con claridad los di-

versos tópicos abordados y las conclusiones de la investigación.

En resumen, este es un texto de consulta de gran utilidad para quienes desean emprender trabajos de investigación, así como para docentes y alumnos que comparten el proceso de enseñanza - aprendizaje de la investigación en ciencias sociales.



PILDOLIBROS

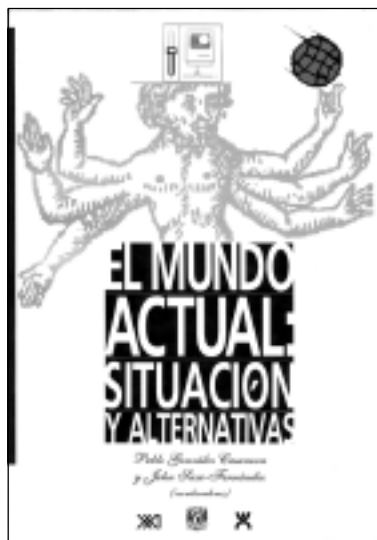


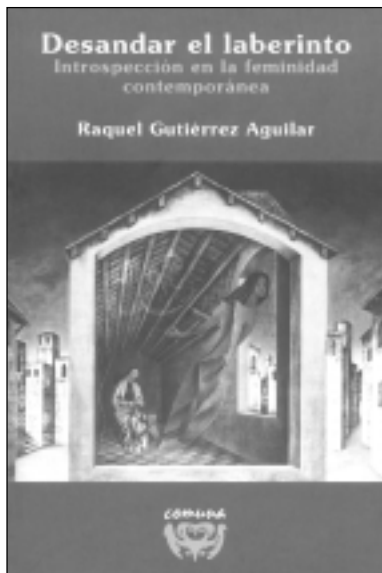
Título La Herencia
Arqueología de la sucesión
presidencial en México
Autor Jorge G. Castañeda
Edición Extra Alfaguara
 México, 1999

En una de las más irónicas y fascinantes paradojas del mecanismo sucesorio, el instante de mayor poder del Presidente es también el momento de su ceguera máxima. La suma expresión de su poderío consiste en la imposición del sucesor de su agrado; pero ese acto, culminación de años de preparativos, de artes y mañas se consume en la noche más oscura de su vida: cuando nada ni nadie ilumina el camino ni los escollos por venir.

Título El mundo actual:
 situación y alternativas
Coordinadores Pablo Gonzáles
 Casanova y John Saxe-Fernández
Edición Siglo XXI editores e Instituto
 de Investigaciones Interdisciplinarias
 en Humanidades, UNAM
 México, 1996

El libro no tiene carácter sólo coyuntural o regional. Apunta a un milenio al que también se ve de cerca, y para el que ya se construyen alternativas de paz, dignidad y democracia a partir de redes locales, nacionales y planetarias. Será una obra de consulta fundamental para la comprensión del mundo a fines del siglo XX y a principios de XXI.





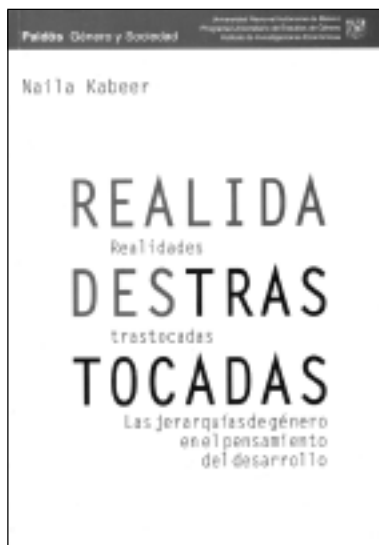
Título Desandar el laberinto
Introspección en la feminidad
contemporánea
Autor Raquel Gutiérrez Aguilar
Edición Muela del Diablo Editores
Bolivia, 1999

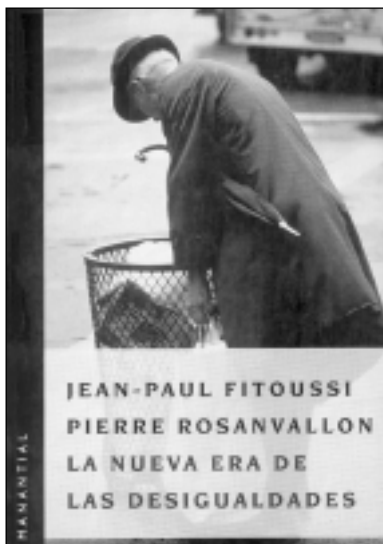
Desandar el laberinto es como deshilar la textura, la trama o trampa con la que se terminó atrapando a las mujeres en los vericuetos de la dominación masculina. Des-andar, des-recorrer lo andado, borrando acaso las huellas, como queriendo volver a comenzar.

Desandar para reconstruir una soberanía alternativa y alterativa al orden impuesto por la tradición de un pacto universalizador, hipóstasis de un humanismo sin diferencias elocuentes y sutilmente manipulador.

Título Realidades trastocadas
Las jerarquías de género en el
pensamiento del desarrollo
Autor Naila Kabeer
Edición Editorial Paidós
México, 1998

Pone de manifiesto los enraizados prejuicios que están a la base de la teoría del desarrollo dominante en nuestros días y que son responsables del lugar marginal al que se relega a las mujeres en las actuales políticas de la materia





Título La nueva era
de las desigualdades
Autor Jean Paul Fitoussi y
Pierre Rosanvallon
Edición Ediciones Manantial
Buenos aires, Argentina. 1999

Las sociedades modernas experimentan un nuevo malestar. Sus ciudadanos ya no saben muy bien quiénes son ni qué los relaciona a unos con otros. Temen vivir mañana peor que hoy y desconfían cada vez más de sus dirigentes. Analizando la realidad de las sociedades modernas a partir de la experiencia francesa, este libro propone un análisis vigoroso de la creciente desigualdad social y de los caminos posibles para solucionarla.

Seminario:

BOLIVIA hacia el siglo

XXI

O R G A N I Z A D O R E S

Postgrado en Ciencias del Desarrollo - Universidad Mayor de San Andrés (CIDES-UMSA)

Academia Nacional de Ciencias de Bolivia (ANC)

Coordinadora Nacional de Rede de IPDS - ONG's (CNR)

Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)

Conferencia Episcopal de Bolivia (CEB)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

8, 9 y 10 de septiembre de 1999

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN EN LA COORDINACIÓN: AV. 14 de Septiembre
Obrajes Teléfonos: 786169 - 784207 - 782361 • Fax: 591-2-786169 • Casilla 9786 La

PROGRAMA DEL SEMINARIO

Mesa No 1: Contexto y Antecedentes

1. Tema: Latinoamérica y el mundo, globalización y megatendencias

Expositor: Oscar Ugarteche
Comentarario: Carlos Toranzo - Pablo Ramos
Moderador: Juan Cristóbal Soruco

2. Tema: Bolivia en el siglo XXI

Expositor: Horst Grebe
Comentarario: Alfonso Canacho - Fernando Cajías
Moderador: Mario Castro

3. Tema: Ajuste Estructural, dinámica sectorial y capitalización

Expositor: Carlos Villegas O.
Comentarario: Armando Méndez - Napoleón Pacheco
Moderador: Gabriel Tavera

Mesa No 2: Bolivia: Perspectiva Socioeconómica y Sociocultural

4. Tema: Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible

Expositor: Fernando Calderón
Comentarario: Jhemfrifer Stover - Rodney Pereira
Moderador: Humberto Vacafior

5. Tema: Competitividad y empresa

Expositora: Carolina Pinto
Comentarario: Luis Galleguillos - Alfredo Segane
Moderadora: Ana María Fabri

6.

Tema: Conocimiento, innovación y educación superior

Expositor: Carlos Aguirre
Comentarario: Gonzalo Taboada - Oscar Pino
Moderador: Mario Virreira

7.

Tema: Empleo y relaciones laborales

Expositor: Carlos Arce
Comentarario: Godolfo Eróstequi - Alvaro García L.
Moderador: Amanda Dávila

8.

Mesa No 3: Perspectiva Sociopolítica de Bolivia: Movimientos y actores sociales e institucionales

Tema: Democracia, reforma estatal, movimientos sociales

y procesos políticos
Expositor: Fernando Mayorga
Comentarario: Gonzalo Rojas O. - Javier Bejarano
Moderador: Juan Carlos Rocha

9.

Tema: Derechos Humanos y ciudadanía: Etnicidad y Género

Expositor: Gármén Beatriz Ruiz
Comentarario: Raúl Prada Alcoreza - Julieta Montaño
Moderador: Rafael Archondo

10.

Tema: Hacia una nueva cultura institucional

Expositor: Carlos Hugo Molina
Comentarario: Arturo Nuñez del Prado - José Blanes
Moderador: Juan Carlos Arana

Mesa No 4: Conclusiones

11. Tema: Visión de conjunto y Conclusiones

En base a resúmenes de los moderadores de cada tema

Coordinador General del Seminario: Msc. José Nuñez del Prado

Lugar

Hotel Radisson - Salón Tiawanaku

Fecha

8 - 9 - 10 de septiembre de 1999

Horario

Mañanas: 9:00 a 12:00
Tardes: 15:00 a 20:00

Costo

Profesionales: Bs 100.-
Estudiantes: Bs. 70.-

Inscripciones

Hasta el 6 de septiembre de 1999

PLAZAS LIMITADAS

SE OTORGARÁ CERTIFICADO DE ASISTENCIA

PROGRAMACION DEL SEMINARIO “BOLIVIA HACIA EL SIGLO XXI”

MESA DE TRABAJO N° 1: CONTEXTO Y ANTECEDENTES

- | | | |
|----|-------------|--|
| 1. | Tema: | Latinoamérica y el mundo, globalización y megatendencias |
| | Expositor: | Oscar Ugarteche |
| | Comentario: | Carlos Toranzo – Pablo Ramos |
| | Moderador: | Juan Cristobal Soruco |

Contenidos de referencia:

- Características y resultados del ajuste estructural y modelo neoliberal
- Modernidad, sociedad postindustrial y postmodernidad
- Caracter de las recurrentes crisis de países claves
- Los modelos del centro y de la periferie en la actualidad y en perspectiva

-
- | | | |
|----|-------------|-----------------------------------|
| 2. | Tema: | Bolivia en el siglo XX |
| | Expositor: | Horst Grebe |
| | Comentario: | Alfonso Camacho - Fernando Cajías |
| | Moderdor: | Mario Castro |

Contenidos de referencia:

- Características específicas del origen y desarrollo del capitalismo en Bolivia
- Naturaleza del patrón de acumulación de la Revolución Nacional hasta 1985
- Estado, economía y sociedad de Bolivia configurados en el siglo XX

3. Tema: Ajuste Estructural, dinámica sectorial y capitalización
Expositor: Carlos Villegas Q.
Comentario: Armando Méndez – Napoleón Pacheco
Moderador: Gabriel Tavera

Contenidos de referencia:

- Resultados y perspectivas de las privatizaciones y la capitalización
- Dinámica futura de los sectores económicos
- Significación económica del gasoducto con el Brasil
- Significación económica y perspectiva de la Reforma de Pensiones y AFP's
- Tratamiento futuro de la deuda externa

MESA DE TRABAJO N° 2: BOLIVIA:

PROSPECTIVA SOCIOECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL

4. Tema: Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible
 Expositor: Fernando Calderón
 Comentario: Jheniffer Stover – Salvador Romero
 Moderador: Humberto Vacaflor

Contenidos de referencia:

- Igualdad compleja
- Sociedades autorreflexivas
- Capital social
- Subjetividad y vida cotidiana
- Comunicación y deliberación

5. Tema: Competitividad y empresa
Expositora: Carolina Pinto
Comentario: Luis Gallegillos - Alfredo Seoane
Moderadora: Ana María Fabri

Contenidos de referencia:

- Posibilidades y perspectivas de los procesos de integración para Bolivia
- Innovación tecnológica y competitividad en el futuro de Bolivia
- La relación mercado interno y exportaciones en adelante

6. Tema: Conocimiento, innovación y educación superior
 Expositor: Carlos Aguirre
 Comentario: Gonzalo Taboada – Oscar Pino
 Moderador: Mario Virreira

Contenidos de referencia:

- Reforma Educativa, producción y desarrollo
- Investigación científica y tecnológica, pública y privada
- Investigación, ciencia, tecnología, Universidad y desarrollo
- Educación, innovación y competitividad del país en adelante

-
7. Tema: Empleo y relaciones laborales
 Expositor: Carlos Arce
 Comentario: Rodolfo Eróstegui – Alvaro García L.
 Moderadora: Amanda Dávila

Contenidos de referencia:

- Empleo, productividad y competitividad en el futuro de Bolivia
- Perspectivas y consecuencias de la flexibilización laboral
- Dimensiones actuales y persistencia de la informalidad en el futuro
- La temática MYPE y de la pequeña industria

**MESA DE TRABAJO N° 3. PROSPECTIVA SOCIOPOLÍTICA DE BOLIVIA:
 MOVIMIENTOS Y ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES**

8. Tema: Democracia, reforma estatal, movimientos sociales y procesos políticos
 Expositor: Fernando Mayorga
 Comentario: Gonzalo Rojas O. – Javier Bejarano
 Moderador: Juan Carlos Rocha

Contenidos de referencia:

- Sistema presidencialista y parlamentarista a futuro
- Significados y contenidos de gobernabilidad y ciudadanía en el siglo XXI
- Estructuras institucionales políticas en general
- Reformas constitucionales en perspectiva
- Reformas judiciales y de justicia en la actualidad y en perspectiva
- Rol, carácter y proyecto de los movimientos sociales en Bolivia

9. Tema: Derechos Humanos y ciudadanía:
 Etnicidad y Género
 Expositora: Carmen Beatriz Ruiz
 Comentario: Raúl Prada Alcoreza – Julieta Montaña
 Moderador: Rafael Archondo

Contenidos de referencia:

- Desarrollo histórico y filosófico de los Derechos Humanos
- Los Derechos Humanos económicos, sociales y culturales
- Derechos de los pueblos indígenas y originarios
- Derechos Humanos desde la dimensión de género y de las mujeres
- Derechos Humanos desde la dimensión generacional

-
10. Tema: Hacia una nueva cultura institucional
 Expositor: Carlos Hugo Molina
 Comentario: Arturo Nuñez del Prado – José Blanes
 Moderador: Juan Carlos Arana

Contenidos de referencia:

- Características de la cultura institucional clientelista y corporativa
- Las Reformas del Estado y la atmósfera institucional creada
- Descentralización y municipalización como nueva institucionalidad
- Institucionalidad sectorial y regional
- Institucionalidad privada
- Nueva institucionalidad y ciudadanía plena

MESA DE TRABAJO N° 4: VISIÓN DE CONJUNTO Y CONCLUSIONES

11. • Reunión previa de trabajo de todos los moderadores
 • Lectura y explicación de documento redactado por moderadores
 • Réplica de ponentes y expositores del seminario
 • Conclusiones finales